Año C - Montevideo, miércoles 25 de mayo de 2005 - Nº 26.754

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



IMPO
Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año C - Nº 26.754 - Montevideo, miércoles 25 de mayo de 2005

Tomo 400

DOCUMENTOS

sigue al dorso

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/04) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

CONSEJO DE MINISTROS

1

Ley 17.869

Díctanse normas tendientes a regular la situación de emergencia social.
(1.114*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo 1º.- (Emergencia Social).- Declárase la situación de emergencia social como consecuencia de las dificultades de inserción social comprobada por los indicadores de pobreza e indigencia constatados por el Instituto Nacional de Estadística.

Artículo 2º.- (Plan de Atención).- Para la atención de la emergencia referida en el artículo anterior se establece el Plan de Atención Nacional de la Emergencia Social cuya vigencia se estima en dos años a partir de la promulgación de la presente ley, y que está compuesto sustancialmente por los siguientes programas:

- Plan Alimentario Nacional (PAN)
- Programa Emergencia Sanitaria
- Programa de Ingreso Ciudadano
- Programa Educación en Contextos Críticos
- Programa Empleo Transitorio
- Programa Asentamientos Precarios y Pensiones
- Programa Alojamiento a las Personas en Situación de Calle

Facúltase al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Desarrollo Social, a desarrollar las acciones necesarias para el cumplimiento, instrumentación, ejecución, coordinación y evaluación de los programas mencionados.

Artículo 3º.- (Ingreso Ciudadano).- El Programa de Ingreso Ciudadano se aplicará durante el plazo de dos años, a partir de la promulgación de la presente ley y abarcará a quienes se encuentren en las condiciones previstas en los artículos siguientes.

Artículo 4º.- (Monto del Ingreso Ciudadano).- El Ingreso Ciudadano consiste en una prestación en dinero por hogar, equivalente al valor fijado por la Base de Prestaciones y Contribuciones creada por el artículo 2 de la Ley Nº 17.856, de 20 de diciembre de 2004, vigente al 1º de marzo de 2005, que se actualizará cuatrimestralmente de acuerdo a la evolución del Indice de Precios al Consumo.

A los efectos de la presente ley, considérase hogar, tanto el constituido por una sola persona como aquel integrado por un grupo de personas, vinculadas o no por lazo de parentesco, que conviven bajo un mismo techo y contribuyen a su mutua subsistencia.

Artículo 5º.- (Caracteres).- El Ingreso Ciudadano es una prestación no retributiva, personal, intransferible e inembargable, que no podrá constituir garantía de obligaciones ni ser afectada por retenciones ni aun de naturaleza alimentaria.

Dicho monto no se computará a los efectos del otorgamiento de las asignaciones familiares (Decreto-Ley Nº 15.084, de 28 de noviembre de 1980, Ley Nº 17.139, de 16 de julio de 1999, y Ley Nº 17.758, de 4 de mayo de 2004), las pensiones por invalidez y por vejez, ni ninguna otra prestación de seguridad social, ni es incompatible con ninguno de dichos beneficios.

Artículo 6º.- (Condiciones).- Las prestaciones se otorgarán a los hogares cuyos ingresos por todo concepto, exceptuándose las asignaciones familiares, prestaciones por invalidez y vejez, al mes de marzo de 2005, no superen los $ 1.300 (mil trescientos pesos uruguayos) promediales por persona y presenten carencias críticas en sus condiciones de vida.

El Poder Ejecutivo determinará el monto de las prestaciones por invalidez y vejez exceptuadas por el presente artículo.

Artículo 7º.- (Requisitos).- La incorporación al Plan de Atención Nacional de la Emergencia Social se solicitará ante el Banco de Previsión Social o a través de los procedimientos que instrumente el Ministerio de Desarrollo Social.

Están habilitados para presentar dicha solicitud un miembro del hogar mayor de edad o los y las menores de 18 años cuando tengan niños o niñas a su cargo. Dichos menores quedan habilitados a percibir las prestaciones que correspondieran, por sí, sin que se requiera intervención de representante.

El solicitante deberá declarar el número de componentes del hogar, los ingresos que por todo concepto perciba cada uno de ellos y autorizará la verificación de la información aportada.

Verificados los términos de la solicitud y de la declaración formuladas y atendiendo a las carencias críticas que presente el hogar, el Ministerio de Desarrollo Social aceptará o rechazará la solicitud de ingreso al Plan de Atención Nacional de la Emergencia Social.

Artículo 8º.- (Contrapartidas).- Son, además, requisitos indispensables para recibir las prestaciones otorgadas por el Plan de Atención Nacional de la Emergencia Social, el cumplimiento de contrapartidas tales como la inscripción y asistencia regular de los menores al sistema educativo formal, los controles médicos periódicos de niños, niñas, adolescentes y mujeres embarazadas, la participación en actividades comunitarias y, en general y en cada caso, las acciones específicas exigidas para cada programa de acuerdo a las evaluaciones que los distintos organismos involucrados realicen.

La imposibilidad de cumplir con las contrapartidas deberá ser justificada por los procedimientos que establezca la reglamentación.

Artículo 9º.- (Pago).- Verificadas las condiciones habilitantes y otorgado el beneficio monetario, el Poder Ejecutivo autorizará el pago y la transferencia de fondos, comunicándolo al Banco de Previsión Social, que será el organismo encargado de abonarlo al miembro del hogar que sus componentes hayan seleccionado al momento de aquella verificación.

Artículo 10.- (Suspensión, pérdida y garantías).- El pago del Ingreso Ciudadano se suspenderá por las siguientes causas:

A) Por el incumplimiento injustificado de las contrapartidas a que refiere el artículo 8º.
B) Cuando por cualquier motivo, variaren las condiciones establecidas en el artículo 6º de la presente ley.

El pago se reiniciará, a instancias del interesado, cuando cesen las circunstancias que motivaron la suspensión.

El Ingreso Ciudadano se pierde por la ocultación o falseamiento de los datos o cualquier otra actuación fraudulenta dirigida a obtener o conservar la prestación económica, sin perjuicio de lo dispuesto por el Código Penal vigente.

El Ministerio de Desarrollo Social notificará de manera fehaciente y contemporánea a la fecha de pago siguiente a la resolución a dictar que determine la denegación, la pérdida o la suspensión del Ingreso Ciudadano. El interesado dispondrá de un plazo de diez días hábiles para formular sus descargos. El Ministerio de Desarrollo Social dispondrá de treinta días para dictar resolución; vencido dicho plazo sin pronunciamiento del Ministerio de Desarrollo Social el reclamante conservará el beneficio.

Artículo 11.- (Erogaciones).- Las erogaciones resultantes de la ejecu-

ción de planes y programas establecidos en el artículo 2º de la presente ley serán de cargo de Rentas Generales, por hasta la suma de $ 1.812.000.000 (mil ochocientos doce millones de pesos uruguayos), para el ejercicio 2005; $ 2.552.000.000 (dos mil quinientos cincuenta y dos millones de pesos uruguayos), para el ejercicio 2006; y $ 766.000.000 (setecientos sesenta y seis millones de pesos uruguayos) para el ejercicio 2007, habilitándose dichas partidas en el Inciso 15 - "Ministerio de Desarrollo Social".

Los montos establecidos en el presente artículo se actualizarán cuatrimestralmente de acuerdo a la evolución del Indice de Precios al Consumo.

Artículo 12.- (Información al Poder Legislativo).- El Ministerio de Desarrollo Social remitirá un informe semestral de la gestión del Plan de Atención Nacional de la Emergencia Social a la Asamblea General.

Artículo 13.- La presente ley entrará en vigencia a partir de su promulgación.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 12 de mayo de 2005.

NORA CASTRO, Presidenta; MARTI DALGALARRONDO AÑON, Secretario.

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 20 de Mayo de 2005

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JOSE DIAZ; REINALDO GARGANO; DANILO ASTORI; AZUCENA BERRUTTI; JORGE BROVETTO; VICTOR ROSSI; JORGE LEPRA; EDUARDO BONOMI; MARIA JULIA MUÑOZ; JOSE MUJICA; HECTOR LESCANO; MARIANO ARANA; MARINA ARISMENDI.

---o---

2
Decreto 157/005

Dispónese que las personas jurídicas no estatales que tengan la calidad de prestatarios de los servicios públicos de saneamiento o de abastecimiento de agua para el consumo humano, en virtud de contratos celebrados con anterioridad al 31 de octubre de 2004, continuarán suministrando dichas prestaciones hasta el vencimiento del plazo pactado.
(1.115*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 20 de Mayo de 2005

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo N° 1.027/004 de 17 de noviembre de 2004 y el Decreto N° 435/004 de 13 de diciembre de 2004;

RESULTANDO: I) que por la citada Resolución el Poder Ejecutivo asignó al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente la supervisión y la coordinación con la Administración Nacional de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) y la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA) y con los prestadores respectivos, las acciones conducentes a la transición a la persona jurídica estatal correspondiente de los servicios de prestación de agua potable y saneamiento alcanzados por la reforma constitucional aprobada en el plebiscito realizado el 31 de octubre de 2004;

II) que en el Decreto N° 435/004 se reconoció expresamente, la existencia de notorias discrepancias interpretativas en cuanto a los efectos de la reforma, a resolverse oportunamente por los procedimientos establecidos en nuestro ordenamiento jurídico;

III) que en los Considerandos II) y V) del referido decreto se hace mención a la necesaria existencia de un período de transición hasta la asunción, por parte de personas jurídicas estatales de los servicios públicos de saneamiento y de abastecimiento de agua para el consumo humano, actualmente a cargo de prestadores no estatales;

IV) que del citado Considerando V) se desprende claramente que las situaciones jurídicas en virtud de las cuales los servicios públicos en cuestión se prestaron hasta el presente, no se han extinguido ipso iure por la entrada en vigencia de los nuevos preceptos constitucionales, sino que subsisten durante el lapso imprescindible para el cumplimiento de las operaciones necesarias, en cada caso concreto, para la transferencia de los mismos a las personas jurídicas estatales que deban asumirlos;

V) que, empero, ni de la Resolución N° 1.027/004, ni del Decreto N° 435/004, surge claramente determinada la incidencia que, sobre las instituciones jurídicas de las prestatarias no estatales de esos servicios, emana de la entrada en vigencia de las nuevas normas constitucionales;

CONSIDERANDO: I) que el numeral 3) del tercer inciso del artículo 47 de la Constitución de la República dispone que el servicio público de saneamiento y el servicio público de abastecimiento de agua para el consumo humano serán prestados exclusiva y directamente por personas jurídicas estatales;

II) que es un principio de hermenéutica jurídica generalmente admitido, que las normas de efectos generales carecen de efectos retroactivos, salvo que ello resulte claramente de las mismas disposiciones;

III) que la entrada en vigencia de las normas incorporadas al artículo 47 de la Constitución de la República impone determinar si las mismas han modificado situaciones jurídicas nacidas con anterioridad, al amparo de contratos que al momento de su celebración reunían, de acuerdo a las normas constitucionales y legales entonces vigentes, todos los requisitos exigidos para su perfeccionamiento y validez;

IV) que el principio de seguridad jurídica no sólo es trasunto del derecho fundamental a la protección en el goce de la seguridad, sino que es además, en forma inconcusa, uno de los principios generales estructurantes de nuestro ordenamiento jurídico, y como tal, fundamento de la tutela de los derechos que se derivan de la forma republicana de gobierno (artículos 7° y 72 de la Constitución de la República);

V) que, en consecuencia, no puede procederse al desconocimiento de las situaciones jurídicas resultantes de contratos válidos al momento de su celebración, sin grave desmedro del sistema del Estado de Derecho;

VI) que todo ello debe entenderse sin perjuicio de que, al vencimiento de los plazos contractuales vigentes, los servicios públicos a cargo de prestadores no estatales pasen a ser gestionados de inmediato, en forma exclusiva y directa, por las personas jurídicas estatales que deban asumirlos de acuerdo a la normativa aplicable;

ATENTO: a lo expuesto y a las disposiciones de los artículos 7° y 72° de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1°.- Las personas jurídicas no estatales que tengan la calidad de prestatarios del servicio público de saneamiento o del servicio público de abastecimiento de agua para el consumo humano, en virtud de contratos celebrados con anterioridad al 31 de octubre de 2004, conti-

nuarán suministrando dichas prestaciones hasta el vencimiento del plazo originalmente pactado, sin perjuicio de las acciones que puedan corresponder en caso de incumplimiento, rigiéndose en un todo por los términos del respectivo contrato.

Artículo 2°.- Cométese al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente coordinar con la Administración Nacional de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) y la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA) la adopción inmediata de las medidas conducentes a asumir en forma directa y exclusiva la prestación del servicio público de saneamiento y el servicio público de abastecimiento de agua para el consumo humano que al presente estén siendo suministrados por prestadores no estatales sin plazo contractual o con carácter precario.

Artículo 3°.- Derógase la Resolución del Poder Ejecutivo N° 1.027/004 de 17 de noviembre de 2004 y el Decreto N° 435/004 de 13 de diciembre de 2004.

Artículo 4°.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JOSE DIAZ; REINALDO GARGANO; DANILO ASTORI; AZUCENA BERRUTTI; JORGE BROVETTO; VICTOR ROSSI; JORGE LEPRA; EDUARDO BONOMI; MARIA JULIA MUÑOZ; JOSE MUJICA; HECTOR LESCANO; MARIANO ARANA; MARINA ARISMENDI.

---o---

3
Resolución 715/005

Acéptase la renuncia presentada por un miembro integrante del Directorio del Banco de Previsión Social.
(1.120)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 20 de Mayo de 2005

VISTO: La renuncia presentada por el integrante del Directorio del Banco de Previsión Social, Doctor LUIS ALBERTO HERRERA.

ATENTO: A lo dispuesto por el artículo 187 de la Constitución de la República y por el artículo 7º, literal A) de la Ley Nº 15.800 de 17 de enero de 1986.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- ACEPTASE la renuncia presentada por el Doctor LUIS ALBERTO HERRERA al cargo de Miembro integrante del Directorio del Banco de Previsión Social a partir del 28 de febrero de 2005.

2º.- AGRADECENSE los importantes servicios prestados.

3º.- COMUNIQUESE, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JOSE DIAZ; REINALDO GARGANO; DANILO ASTORI; AZUCENA BERRUTTI; JORGE BROVETTO; VICTOR ROSSI; JORGE LEPRA; EDUARDO BONOMI; MARIA JULIA MUÑOZ; JOSE MUJICA; HECTOR LESCANO; JAIME IGORRA; MARINA ARISMENDI.

---o---

4
Resolución 716/005

Acéptase la renuncia presentada por el Presidente de la Comisión Directora de la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA).
(1.121)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 20 de Mayo de 2005

VISTO: la renuncia presentada por el Presidente de la Comisión Directora de la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA), Ec. Carlos Costa;

CONSIDERANDO: que es pertinente aceptar la mencionada renuncia;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1°.- Acéptase la renuncia presentada por el Presidente de la Comisión Directora de la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA), Ec. Carlos Costa.

2°.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3°.- Comuníquese, notifíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JOSE DIAZ; REINALDO GARGANO; MARIO BERGARA; AZUCENA BERRUTTI; JORGE BROVETTO; VICTOR ROSSI; JORGE LEPRA; EDUARDO BONOMI; MARIA JULIA MUÑOZ; JOSE MUJICA; HECTOR LESCANO; MARIANO ARANA; MARINA ARISMENDI.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

5
Resolución 717/005

Intégrase una Comisión Honoraria Asesora de la Presidencia de la República en materia de Salud Bucal Escolar.
(1.122)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 20 de Mayo de 2005

VISTO: la importancia que reviste el tema de la atención de la salud bucal escolar;

CONSIDERANDO: que a los efectos de asesorar a la Presidencia de la República en la materia referida, se entiende conveniente integrar una Comisión Honoraria Asesora que analice la situación y sugiera mecanismos tendientes a lograr una mayor eficacia en la educación e importancia de la salud bucal;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Intégrase una Comisión Honoraria Asesora de la Presidencia de la República en materia de Salud Bucal Escolar, con los siguientes miembros: Sra. María Auxiliadora Delgado de Vázquez, que la presidirá; Profesor Agregado Dra. María Isabel Ramos Nozar; Profesor Adjunto Dra. Martha Bagnasco de Rodríguez; Arquitecta María del Carmen Queijo; Doctor Francisco W. Pucci; Socioanalista María Selva Braselli; Analista Programador Pablo Hernández; y Magíster en Salud Pública Mario González Sobera.

2º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

6

Resolución 711/005

Desígnanse a los Doctores que se determinan para integrar la lista de Arbitros establecida en el Artículo 10 del Protocolo de Brasilia.
(1.116)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 20 de Mayo de 2005

VISTO: el Protocolo de Brasilia para la Solución de Controversias entre los Estados Partes del MERCOSUR, aprobado por Decisión Nº 1/91 del CMC de 17 de diciembre de 1991 y promulgado en la República por Ley Nº 16.348 el 1 de abril de 1993;

CONSIDERANDO: I) que por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 393/995 de 1 de noviembre de 1995 y por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 435/98 de 22 de mayo de 1998, fueron designados los diez árbitros correspondientes a la parte uruguaya, previstos en el Artículo 10 del Protocolo de Brasilia;

II) que al tenor de lo dispuesto por el Artículo 13 del mencionado Protocolo, los árbitros que integran la lista, deben ser juristas de reconocida competencia en las materias que puedan ser objeto de controversias;

III) que no obstante el Protocolo de Brasilia será de aplicación limitada después de la aprobación del Protocolo de Olivos, razones de consistencia jurídica hacen necesaria la modificación de la lista de Arbitros del Artículo 10, aprobada por Decreto Nº 78/04.

ATENTO: a lo antes expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase para integrar la lista de Arbitros establecida en el Artículo 10 del Protocolo de Brasilia, a los Doctores:

Doctor Sergio Abreu
Doctor Eduardo Mezzera
Doctor Nahum Bergstein
Doctor Santiago Pérez del Castillo
Doctor Eduardo Tellechea Berman
Doctor Ricardo Olivera
Doctor Ronald Herbert
Doctor James Alan Whitelaw
Doctor José María Gamio
Doctor Fernando Aguirre Ramirez

2º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; REINALDO GARGANO; DANILO ASTORI.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

7

Resolución 712/005

Acéptase la renuncia presentada por el Director Nacional de Catastro.
(1.117)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 20 de Mayo de 2005

VISTO: la nota presentada por el Ingeniero Agrimensor Miguel Aguila Sesser de fecha 12 de mayo de 2005, por la cual renuncia al cargo de Director Nacional de Catastro.-

CONSIDERANDO: que nada obsta a proveer de conformidad con lo solicitado.-

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Acéptase la renuncia presentada por el Ingeniero Agrimensor Miguel Aguila Sesser, al cargo de Director Nacional de Catastro.-

2°.- Agradécese los importantes servicios prestados.-

3°.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Catastro, para su notificación al interesado. Cumplido, archívese.-
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DANILO ASTORI.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

8

Resolución 713/005

Declárase de Interés Nacional la realización del IV Congreso Latinoamericano de Derecho Médico.
(1.118)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 20 de Mayo de 2005

VISTO: el planteamiento formulado por el Presidente del IV Congreso Latinoamericano de Derecho Médico, Prof. Dr. Guido Berro Rovira;

RESULTANDO: I) que solicita se declare de Interés Nacional la realización del citado evento a efectuarse en la ciudad de Montevideo, del 21 al 24 de setiembre del año en curso;

II) que contará con la presencia de destacados profesores y autoridades mundiales del Derecho, la Medicina y Ciencias Forenses;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración la realización en el país de eventos académicos y científicos como el propuesto;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1ro.- Declárase de Interés Nacional la realización del IV Congreso Latinoamericano de Derecho Médico a efectuarse en la ciudad de Montevideo del 21 al 24 de setiembre de 2005.

2do.- Notifíquese, comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JORGE BROVETTO; JOSE DIAZ; REINALDO GARGANO; MARIA JULIA MUÑOZ.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

9

Resolución 714/005

Declárase de Interés Nacional la realización del XX Congreso Latinoamericano de Biología y Medicina Nuclear (ALASBIMN).
(1.119)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 20 de Mayo de 2005

VISTO: el planteamiento formulado por los integrantes del Comité Organizador del XX Congreso Latinoamericano de Biología y Medicina Nuclear (ALASBIMN), Dres. Graciela Lago y Omar Alonso;

RESULTANDO: I) que solicitan se declare de Interés Nacional la realización del citado evento a efectuarse en la ciudad de Punta del Este, Departamento de Maldonado, del 4 al 7 de diciembre del año en curso;

II) que se trata de un evento multidisciplinario, con la participación de médicos, radiofarmacéuticos, físicos y técnicos, mayoritariamente del área latinoamericana;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración la realización en el país de eventos científicos y técnicos como el propuesto;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1ro.- Declárase de Interés Nacional la realización del XX Congreso Latinoamericano de Biología y Medicina Nuclear (ALASBIMN), a efectuarse en la ciudad de Punta del Este, Departamento de Maldonado, del 4 al 7 de diciembre de 2005.

2do.- Notifíquese, comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA JULIA MUÑOZ; REINALDO GARGANO; JORGE BROVETTO; JORGE LEPRA.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

10

Resolución 1.639/005

Cúmplase el Decreto Departamental 3.796 por el cual se modifica el Artículo 1º del Decreto 3.733 disponiéndose que no se abonarán recargos de tasas por aquellas construcciones que se regularicen en cumplimiento de las reglamentaciones en vigencia y cuya antigüedad sea mayor a diez años.
(1.123*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

Decreto Nº 3796/2005

TOMO XLI. Maldonado, 29 de marzo de 2005.
Visto lo informado por las Comisiones de Obras Públicas y Legislación que este Cuerpo comparte,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESION DE LA FECHA, DECRETA:

Artículo 1º) Modifícase el Artículo 1º del Decreto Nº 3733, del 13 de noviembre de 1999, el que quedará redactado de la siguiente manera:
"Artículo 1º) No se abonarán recargos de tasas por aquellas construcciones que se regularicen en cumplimiento de las reglamentaciones en vigencia y cuya antigüedad sea mayor a diez (10) años."
Artículo 2º) Pase a la Intendencia Municipal Maldonado a sus efectos. Declárase urgente.
FERNANDO GARCIA PEREYRA, Presidente; NELSON MARTINEZ, Secretario General.-

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

Maldonado, 28 de Abril de 2005

Resolución 1639/2005

Expte. 926/2003 - BRF/vh

VISTO: Insértese, cúmplase, promúlgase, publíquese por la secretaría de Comunicaciones y pase a Dirección de Control Edilicio.
LUIS EDUARDO PEREIRA, INTENDENTE MUNICIPAL; DR. ALVARO VILLEGAS FIGUEREDO, SECRETARIO GENERAL.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

11

Acordada 7.549

Créase el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno.
(1.110*R)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En Montevideo, a los seis días del mes de mayo de dos mil cinco, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores don Daniel Gútierrez Proto - Presidente -, don Roberto Parga Lista, don Hipólito Rodríguez Caorsi y don Pablo Troise Rossi, con la asistencia de su Secretaria Letrada doctora Martha B. Chao de Inchausti;

DIJO

que la Corporación considera imprescindible crear otro Juzgado Letrado con competencia en materias no penales en la ciudad de Las Piedras, departamento de Canelones, debido al aumento de asuntos que deben atenderse en esta jurisdicción, lo que permitirá agilizar los procedimientos beneficiando a los justiciables;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por el art. 239 ordinal 2º de la Constitución de la República, el art. 55 num. 6 de la Ley nº 15.750 de 24 de junio de 1985, el art. 332 de la Ley nº 16.226 de 29 de octubre de 1991 y el art. 371 de la Ley nº 16.320 de 1º de noviembre de 1992;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
RESUELVE:

1º.- Créase el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, el que se declarará constituido a partir del 1º de junio de 2005, con la misma jurisdicción y competencia de los actuales Juzgados Letrados de Primera Instancia de 3º y 4º Turnos de dicha ciudad y funcionará en la misma oficina.-
2º.- El Juzgado constituido por esta Acordada actuará en forma exclusiva en todos los asuntos de materia civil, familia, laboral y contencioso administrativo que se inicien a partir de la fecha de su constitución y hasta el 31 de diciembre de 2005.-
3º.- A partir del 1º de enero de 2006, los Juzgados Letrados de Primera Instancia de Las Piedras de 3º, 4º y 5º Turnos, conocerán por períodos decenales o aproximadamente decenales del primero al diez, del once al veinte y del veintiuno al último día del mes, respectivamente.-
4º.- El régimen de distribución de asuntos entre los tres turnos se regirá por lo establecido en las Acordadadas nº 6907 y 7126 en lo pertinente.-
5º.- Los expedientes archivados o que estén en estado de ser archivados en los Juzgados Letrados de Primera Instancia de 3º y 4º Turnos permanecerán en su oficina de origen y mantendrán el turno en caso de continuar la tramitación.-
6º.- Las facultades a que refiere la Acordada nº 7147 serán ejercidas durante el año 2005 por el Magistrado que actualmente las detenta, continuando luego en forma anual y rotativa, tal como lo dispone la referida acordada.-
7º.- Cométese a la Dirección General de los Servicios Administrativos, el cumplimiento de los procedimientos necesarios para la instalación efectiva del Juzgado Letrado creado y la confección de la planilla de turnos respectiva.-
8º.- Hágase saber a la Contaduría General de la Nación, a la Asamblea General y al Ministerio del Interior.-
9º.- Comuníquese.-
Dr. Daniel GUTIERREZ PROTO, Presidente, Suprema Corte de Justicia; Dr. Roberto PARGA LISTA, Ministro, Suprema Corte de Justicia; Dr. Hipólito RODRIGUEZ CAORSI, Ministro, Suprema Corte de Justicia; Dr. Pablo TROISE ROSSI, Ministro, Suprema Corte de Justicia; Dra. Martha B. Chao de Inchausti, Secretaria Letrada, Suprema Corte de Justicia.

---o---

12
Acordada 7.550

Suprímese el Juzgado Letrado de Aduana de Primer Turno y créase el Juzgado Letrado de Adolescentes de 4º Turno. (1.111*R)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En Montevideo, a los once días del mes de mayo de dos mil cinco, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores don Daniel Gutiérrez Proto - Presidente -, don Roberto Parga Lista, don Leslie Van Rompaey Servillo, don Hipólito Rodríguez Caorsi y don Pablo Troise Rossi, con la asistencia de su Secretaria Letrada doctora Martha B. Chao de Inchausti;

DIJO

I) que analizado el volumen de asuntos que deben atender los Juzgados Letrados de Adolescentes se detecta la necesidad de reforzar el servicio en la materia;

II) que, a su vez, resulta claro que para el requerimiento jurisdiccional en materia aduanera, es suficiente un solo Magistrado;

III) que resulta necesario racionalizar el servicio de justicia con los recursos existentes;

IV) que la Suprema Corte de Justicia adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de la función jurisdiccional procurando una mejor prestación del servicio;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por el art. 239 ord. 2° de la Constitución de la República, el art. 55 num. 6 de la Ley n° 15.750 de 24 de junio de 1985, el art. 332 de la Ley n° 16.226 de 29 de octubre de 1991 y el art. 371 de la Ley n° 16.320 de 1° de noviembre de 1992;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
RESUELVE:

1°.- Suprímese el Juzgado Letrado de Aduana de Primer turno, a partir del 20 de junio de 2005.

2°.- Todos los asuntos tramitados en el juzgado que se suprime serán de competencia del actual Juzgado Letrado de Aduana de Segundo turno que, en lo sucesivo funcionará como turno único en la materia, quien los asumirá, manteniendo la numeración de ficha ya adjudicada, siendo depositario del archivo correspondiente.-

3°.- Créase el Juzgado Letrado de Adolescentes de 4° Turno, el que quedará constituido a partir del 20 de junio de 2005, con la misma jurisdicción y competencia de los actuales Juzgados Letrados de Adolescentes.-

4°.- Los cuatro Juzgados Letrados de Adolescentes resultantes, actuarán por turnos semanales de acuerdo con lo que se dispone en los artículos siguientes.-

5°.- Los turnos semanales en materia de delitos cometidos por adolescentes, según la definición dada por el nuevo Código, serán atendidos por dos Jueces de Adolescentes de manera simultánea.-

6°.- Uno de los Jueces a que refiere el artículo anterior, estará de turno exclusivamente a efectos de atender las comunicaciones telefónicas y ordenar las diligencias inmediatas que sean pertinentes, derivando la actuación al otro Magistrado de turno, quién presidirá las audiencias respectivas y continuará en el conocimiento de la causa.-

7°.- El régimen de turnos entrará a regir de manera inmediata de la siguiente forma: la primer semana recibirá comunicaciones el Juez de Primer turno y presidirá audiencias continuando el conocimiento de la causa el de Segundo turno; la segunda semana se invertirá la tarea entre los mismos Magistrados mencionados anteriormente; la tercera y cuarta semana las funciones descriptas serán cumplidas entre los Jueces de tercero y cuarto turnos de acuerdo con la rotación indicada.

8°.- Las facultades referidas en la Acordada n° 7.147, serán ejercidas durante el año 2005 por el Magistrado que actualmente la detenta continuado rotativamente en los años posteriores.-

9°.- Cométese a la Dirección General de los Servicios Administrativos, la realización de los procedimientos necesarios para la instalación efectiva del Juzgado Letrado creado y la confección de la planilla de turnos respectiva.-

10°.- Comuníquese al Ministerio del Interior, Prefectura Nacional Naval, Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación y el Instituto del Niño y Adolescentes del Uruguay, circúlese y publíquese.-

Dr. Daniel GUTIERREZ PROTO, Presidente, Suprema Corte de Justicia; Dr. Roberto PARGA LISTA, Ministro, Suprema Corte de Justicia; Dr. Leslie VAN ROMPAEY, Ministro, Suprema Corte de Justicia; Dr. Hipólito RODRIGUEZ CAORSI, Ministro, Suprema Corte de Justicia; Dr. Pablo TROISE ROSSI, Ministro, Suprema Corte de Justicia; Dra. Martha B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada, Suprema Corte de Justicia.

---o---

13
Acordada 7.551

Dispónese que toda solicitud referida a un caso en que haya tomado intervención un Juez penal, la misma debe ser recibida por el propio Juzgado sin necesidad de pasar por la Oficina de Recepción y Distribución de Asuntos. (1.112*R)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En Montevideo, a los once días del mes de mayo de dos mil cinco, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores don Daniel Gutiérrez Proto - Presidente -, don Roberto Parga Lista, don Leslie Van Rompaey Servillo, don Hipólito Rodríguez Caorsi y don Pablo Troise Rossi, con la asistencia de su Secretaria Letrada doctora Martha B. Chao de Inchausti;

DIJO

VISTOS: I) las disposiciones de la Acordada nº 7531 de fecha 13 de octubre de 2004 comunicada por Circular nº 90/04 que estableció el sistema de asignación aleatoria de turnos para las denuncias en materia penal;

II) que se han presentado problemas de interpretación de la misma por parte de distintos Magistrados de la materia, quienes declinan competencia en asuntos asignados por la ORDA;

III) que es necesario evitar el trasiego de expedientes y la consecuente pérdida de tiempo y perjuicio para el justiciable sin menoscabar con ello la independencia de los magistrados;

ATENTO: A lo expuesto y a lo dispuesto en la Acordada nº 7531 de fecha 13 de octubre de 2004;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

RESUELVE:

1º.- En toda solicitud referida a un caso en que haya tomado intervención un Juez penal, aunque sólo haya sido telefónicamente (ej. Ratificaciones de denuncias, solicitudes de devolución de armas, motos etc., o pedido de algún informe o diligenciamiento de pruebas ordenadas por el Juez en forma verbal), la misma debe ser recibida por el propio Juzgado sin necesidad de pasar por la Oficina de Recepción y Distribución de Asuntos. En el caso de haber tomado intervención en un mismo asunto varias Sedes, se estará a la que haya prevenido en el conocimiento del asunto de no haber actuaciones judiciales llevadas a cabo por el que entendió con posterioridad.-

2º.- En caso de denuncias presentadas por las autoridades Administrativas (ej. UTE, DGI, etc.) debe tomarse en cuenta la fecha de la resolución administrativa que dispone el pase a la Justicia penal y no la fecha de inspección o de presentación ante la ORDA. Esta fecha debe ser proporcionada por el denunciante en forma clara en el escrito de denuncia.-

3º.- Si se trata de testimonios de expedientes judiciales, corresponde tomar en cuenta la fecha del decreto del juez que ordena el pase a la Justicia penal.-

4º.- Si se trata de denuncia por cheques sin fondo, se tomará la fecha de libramiento del más antiguo.-

5º.- Para el caso de delitos previstos en la ley de prensa, será la fecha de publicación del artículo cuestionado.-

6º.- En todos los demás casos no previstos por la presente, se ratifica en todos sus términos lo dispuesto en el art. 4º de la Acordada nº 7531, y la asignación aleatoria efectuada por la ORDA, implicará prevención.-

7º.- Comuníquese.-

Dr. Daniel GUTIERREZ PROTO, Presidente, Suprema Corte de Justicia; Dr. Roberto PARGA LISTA, Ministro, Suprema Corte de Justicia; Dr. Leslie VAN ROMPAEY, Ministro, Suprema Corte de Justicia, Dr. Hipólito RODRIGUEZ CAORSI, Ministro, Suprema Corte de Justicia; Dr. Pablo TROISE ROSSI, Ministro, Suprema Corte de Justicia; Dra. Martha B. CHAO DE INCHAUSTI, Secretaria Letrada, Suprema Corte de Justicia.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

GERONIMA LEYES (FA: 2-9461/2005).
Montevideo, 29 de Abril de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18384 May 13- May 27

ENRIQUE MENDEZ CAIRELLI (FA: 2-10066/2005).
Montevideo, 15 de Abril de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18388 May 13- May 27

MARIA ELENA VIERA COLLAZZI (FA: 2-13018/2005).
Montevideo, 29 de Abril de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18467 May 17- May 30

ROBERTO RODRIGUEZ BRIANO (FA: 2-12407/2005).
Montevideo, 29 de Abril de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18514 May 17- May 30

YOLANDA CARREÑO CASELLA (FA: 2-33580/2004).
Montevideo, 06 de Mayo de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18831 May 20- Jun 02

HECTOR MARTINEZ GARGAGLIONE y ZORAYA MARGARITA MARTINEZ FIGUERON (FA: 2-14297/2005).
Montevideo, 06 de Mayo de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18914 May 20- Jun 02

ANDRES CARLOS FRANCO ADANO (FICHA: 2-38886/2004).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18917 May 20- Jun 02

MARIA ELSA TREMOLERAS y JUAN MOREY CALAFAT (FA: 2-14761/2005).
Montevideo, 06 de Mayo de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18919 May 20- Jun 02

VICTOR ERNESTO PRATO MAINE (FA: 2-64641/2004).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18922 May 20- Jun 02

CARMEN CLOTILDE BENTANCOR MARTINEZ (FA: 2-13466/2005).
Montevideo, 29 de Abril de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19064 May 23- Jun 03

JULIO GIOIA ZEGNA (FA: 2-13952/2005).
Montevideo, 06 de Mayo de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19143 May 24- Jun 06

SEGUNDO TURNO

AGUSTIN ROMEO SARAIVA o SARAIBA BUELA (FICHA 2-8044/2005).
Montevideo, 7 de Abril de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18128 May 11- May 25

JORGELINA SALABERRY LARRONDE (Ficha 2-13911/2005).
Montevideo, 3 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18131 May 11- May 25

ALCIDES JUSTO PIOLI ACUÑA (FICHA 2-40422/2004).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 18459 May 17- May 30

ASDRUBAL BAPTISTA SUAREZ (FICHA 2-22010/2004).
Montevideo, 11 de Junio de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18592 May 18- May 31

DORIS ELENA ROMANO CASTILLO o DORIS E. CERRUTI (FICHA 2-60276/2004).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18744 May 19- Jun 01

MERCEDES BOGADO PALABES (FICHA 2-15104/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18902 May 20- Jun 02

FRANCISCO CONSTANCIO AGUILAR DAGNINO (FICHA 2-9126/2005).
Montevideo, 7 de Abril de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18911 May 20- Jun 02

ILDA MARTINEZ EIZMENDI (FICHA 2-11609/2005).
Montevideo, 25 de Abril de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18915 May 20- Jun 02

ANTONIO LUIS OTTONELLO BARBERIS (Ficha 2-13885/2005).
Montevideo, 2 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19063 May 23- Jun 03

JUAN FRANCISCO PUCHE MARICHAL (FICHA 2-14545/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19129 May 24- Jun 06

TERCER TURNO

CORELLA o CORELIA MACIEL PEREZ (FICHA N° 2-64199/2004).
Montevideo, 16 de Febrero de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18279 May 12- May 26

URBANO EDISON o EDDISON SOSA CAÑETE (FICHA N° 2-13053/2005).
Montevideo, 29 de Abril de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18295 May 12- May 26

ELENA EMMA BARRIERE BERAZA (FICHA N° 2-17324/2004).
Montevideo, 13 de Mayo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18305 May 12- May 26

MARIA DEL CARMEN BULLONI PARDO (FICHA N° 2-9284/2005).
Montevideo, 8 de Abril de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18380 May 13- May 27

SANTIAGO PETRACCA ROMERO (FICHA N° 2-13586/2005).
Montevideo, 3 de Mayo de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19116 May 24- Jun 06

MARIA ANTONIA GARCIA (FICHA N° 2-12421/2005).
Montevideo, 29 de Abril de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19142 May 24- Jun 06

CUARTO TURNO

MARGARITA LEONOR DI SANZO CANDIA (fa. 2-11472/2005).
Montevideo, 21 de Abril de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18126 May 11- May 25

LEOPOLDO ATANASIO RENTERIA LARRAVIDE (fa. 2-13704/2005).
Montevideo, 3 de Mayo de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18127 May 11- May 25

MARIA LIVIA RAQUEL TRAVERSI MONZANI y ANA MARIA BENITEZ TRAVERSI (fa. 48-613/1985).
Montevideo, 3 de Mayo de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18340 May 13- May 27

JOSE TADEO GURDEKSTYLA o GURDEK STYLA (fa. 2-8703/2005).
Montevideo, 12 de Abril de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18632 May 18- May 31

JULIA GASPERINA PERELLI TALICE (FA. 2-27746/2004).
Montevideo, 30 de Junio de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18736 May 19- Jun 01

RAMÓN DOLORES AGUIRRE MARTEL y RAMONA o ESTHER RAMONA AGUIRRE DELGADO (fa. 2-8934/2005).
Montevideo, 21 de Abril de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18912 May 20- Jun 02

QUINTO TURNO

ARMANDO ROMEO CASELLA (Fa. 2-12.818/2005).
Montevideo, 9 de Mayo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 18327 May 13- May 27

JUAN LUIS MENDIZABAL LAPOUBLE (Ficha N° 2-14300/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 18383 May 13- May 27

HUMBERTO PEREZ CASTILLO y JOSEFA ZULEMA NEIRA TERZAGHI (Ficha 2-1131/2005).
Montevideo, 31 de Marzo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 18487 May 17- May 30

MIRTA DELIA CABARA MONTES DE OCA y RICARDO JULIO ELIZALDE SABATINO (Ficha 2-10985/2005).
Montevideo, 5 de Mayo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 18488 May 17- May 30

JULIO VILA ÁLVAREZ (Ficha 2-11225/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 18500 May 17- May 30

NELSU RIBAS (Ficha 2-8447/2005).
Montevideo, 6 de Mayo de 2005.

Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 18677 May 19- Jun 01

LUIS MODESTO SOLER LOIS (Expediente 2-16329-2005).
Montevideo, 12 de Mayo de 2005.
Cesar Menoni Sarti, Actuario.
01) $ 2440 10/p 18781 May 19- Jun 01

JOSÉ PEDRO FRAIGOLA ABAS o JOSÉ PEDRO FRAIGOLA ABAD o JOSÉ PEDRO FRAYGOLA ABAS o JOSÉ PEDRO FRAYGOLA ABAD (Ficha No. 2-3587/2005).
Montevideo, 3 de Mayo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 18792 May 23- Jun 03

MARÍA del CARMEN CARPY CONTRERAS (Ficha: 2-3086/2005).
Montevideo, 12 de Mayo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 18901 May 20- Jun 02

CAMEJO CABRERA ELIDA ESTER (ficha 2-14002/2005).
Montevideo, 12 de Mayo de 2005.
ESC. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18991 May 23- Jun 03

JUAN PROTO ALBURQUERQUE CASAS (ficha 2-8937/2005).
Montevideo, 18 de Mayo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19047 May 23- Jun 03

MACHIN SELLANES, NIDIA MARGARITA (FICHA 2-8740/2005).
Montevideo, 17 de Mayo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19134 May 24- Jun 06

SÁNCHEZ LESTER, ROBERTO ALEJANDRO (Ficha 2-13529/2005).
Montevideo, 13 de Mayo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19163 May 24- Jun 06

SEXTO TURNO

AIDEE IRIS PONS FRECHERO o FECHERO (FICHA 2--12215/2005).
Montevideo, 29 de Abril de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18504 May 17- May 30

ALICE LEDA CABRERA GIACOY DE BAEZ (FICHA 2--5030/2005).
Montevideo, 06 de Mayo de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18553 May 18- May 31

ERNESTO RICARDO ROMERO BIGNAMI (FICHA 2--12224/2005).
Montevideo, 27 de Abril de 2005.
Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria Encargada.
01) $ 2440 10/p 18640 May 18- May 31

REVECA ISRAEL BENZUSAN o REBECA ISRAEL BENSUSAN (FICHA 2--12974/2005).
Montevideo, 06 de Mayo de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18886 May 20- Jun 02

GUALBERTO GARCIA VILLAMEA (FICHA 2--9017/2005).
Montevideo, 21 de Abril de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18963 May 23- Jun 03

JOAQUIN JULIAN BATISTA CASANOBA (FICHA 2--8766/2005).
Montevideo, 06 de Mayo de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19001 May 23- Jun 03

ROBERTO MARIA MUÑOZ DURAN (FICHA 2--7505/2005).
Montevideo, 11 de Mayo de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19109 May 24- Jun 06

HECTOR ENRIQUE CAUSA PEREZ (FICHA 2--12767/2005).
Montevideo, 27 de Abril de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19140 May 24- Jun 06

SEPTIMO TURNO

LUIS ALBERTO MASCHERONI (Ficha 2-12199/2005).
Montevideo, 25 de Abril de 2005.
Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18377 May 13- May 27

ENRIQUE ANTONIO RAZZETTI CAMELIA (Ficha: 2-3874/2005).
Montevideo, 2 de Marzo de 2005.
Esc. Nora A. Annunziatto, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18379 May 13- May 27

MIREYA o MIRELLA BITAR DEL MOLINO (Ficha: 2-2385/2005).
Montevideo, 22 de Febrero de 2005.
Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18532 May 17- May 30

MATILDE MERCEDES EUGENIA SUREDA BOHIGAS (Ficha 2-15163/2005).
Montevideo, 11 de Mayo de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18615 May 18- May 31

DONATO ANTONIO ROBERTO CASARANO (Ficha 2-13942/2005).
Montevideo, 6 de Mayo de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18635 May 18- May 31

KRIKOR CHOLAQUIAN GEBELIAN (Ficha 54-547/1999).
Montevideo, 11 de Mayo de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18884 May 20- Jun 02

ALFREDO LAFUENTE FERNANDEZ (Ficha 2-12790/2005).
Montevideo, 25 de Abril de 2005.
SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18967 May 23- Jun 03

ROBERTO WALTER TAIBO o TAYBO PREYONES (Ficha 2-14290/2005).
Montevideo, 6 de Mayo de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19144 May 24- Jun 06

JUAN GUALBERTO MIGUES o MIGUEZ (Ficha 2-42679/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 6 de Mayo de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52488 May 19- Jun 01

OCTAVO TURNO

AIDA CATALINA DURANTE SCIUTTO DE LASA (FA: 2-11071/2005).
Montevideo, 15 de Abril de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18120 May 11- May 25

WALTER ULISES MARQUEZ VIOLA (FICHA: 2-49210/2004).
Montevideo, 15 de Octubre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18249 May 12- May 26

LAURA TERESA DEMATTEIS PALLAREA (FA: 2-11531/2005).
Montevideo, 29 de Abril de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18333 May 13- May 27

MIRYAN RAQUEL BERECIARTU D'AGOSTO (FA: 2-11326/2005).
Montevideo, 29 de Abril de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18359 May 13- May 27

ESTRELLA IGLESIAS RODRIGUEZ y BERNABE ANTONIO DEPAULO GIUDICHE (FA: 2-11945/2005).
Montevideo, 29 de Abril de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18465 May 17- May 30

RODOLFO GUIDO BRANDA VAZQUEZ (FA: 2-13705/2005).
Montevideo, 06 de Mayo de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18470 May 17- May 30

WASHINGTON ESPINA FRANCHELLI (FA: 2-12836/2005).
Montevideo, 29 de Abril de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18509 May 17- May 30

NARCISO OLARREAGA LLADO (FA: 2-9982/2005).
Montevideo, 15 de Abril de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18510 May 17- May 30

JOSE HUGO RACHETTI CURBELO (FA: 2-10672/2005).
Montevideo, 11 de Mayo de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18625 May 18- May 31

ELSA POSADA PEREIRA (FA: 2-11761/ 2005).
Montevideo, 29 de Abril de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18634 May 18- May 31

GREGORIO MONTERO RAVASCHIO (FA: 2-56037/2004).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2004.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18730 May 19- Jun 01

ERMINIO NESSI MAGGIONI (FA: 2-13985/ 2005).
Montevideo, 29 de Abril de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18743 May 19- Jun 01

ANDREA SIERRA CERECEDA (FA: 2-12428/2005).
Montevideo, 06 de Mayo de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18795 May 20- Jun 02

RAQUEL CELINA NOTAROBERTO BERNARDI (FA: 2-8911/2005).
Montevideo, 07 de Abril de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18883 May 20- Jun 02

MARIA INES CHESTARO AMORIN (FA: 2-60243/2004).
Montevideo, 10 de Diciembre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18916 May 20- Jun 02

ELSA GRACIELA AMADO GIL (FA: 2-16537/2005).
Montevideo, 12 de Mayo de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18918 May 20- Jun 02

JAIME AULET OLIVER (FA: 2-15964/2005).
Montevideo, 12 de Mayo de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18965 May 23- Jun 03

MARIA LIDIA CASTELO IGLESIAS (FA: 2-9777/2005).
Montevideo, 15 de Abril de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19159 May 24- Jun 06

HORACIO ARTURO RODRIGUEZ RIESTRA (FA: 2-56680/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 06 de Mayo de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52548 May 24- Jun 06

NOVENO TURNO

ANGUEL o ANGEL ALVAREZ (FICHA 2-65271/2004).
Montevideo, 19 de Abril de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18130 May 11- May 25

ELFRIEDE IRMGARD o ELFRIEDE IRMA DUTINE KOCH (Ficha 2-14089/2005).
Montevideo, 28 de Abril de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18306 May 12- May 26

SANTIAGO LORENZO CHESSIO RIVERA y de MARIA ESTHER GOMEZ SANCHEZ (FICHA 2-63359/2004).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2004.
Esc. Estela B. Vila Versace, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18492 May 17- May 30

OSCAR VIGLIOLA OLIVA y CLARIS NARA PROFETI TEGLIA (Ficha 2-17724/ 2004).
Montevideo, 2 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18633 May 18- May 31

GRAÑA MOREIRA, CARLOS (Ficha 2-7707/2005).
Montevideo, 30 de Marzo de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18735 May 19- Jun 01

MARTA LIDIA GONZALEZ GONZALEZ (FICHA 2-9503/2005).
Montevideo, 7 de Abril de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18828 May 20- Jun 02

JULIA LIBIA TORRES (Ficha 2-13043/ 2005).
Montevideo, 12 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18951 May 23- Jun 03

CARDILLO ROCCA, MARIA ROSA (Ficha 2-10064/2005).
Montevideo, 14 de Abril de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18996 May 23- Jun 03

ILDEMAR URTIAGA PERDOMO (Ficha 2-6720/2005).
Montevideo, 15 de Marzo de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18998 May 23- Jun 03

KAMANDULIS RIBACINSKAITE, JOSE (Ficha 2-6416/2005).
Montevideo, 14 de Abril de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19000 May 23- Jun 03

LUIS MARIA RODRIGUEZ CARRIZO (Ficha 2-56220/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 14 de Febrero de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52552 May 24- Jun 06

DECIMO TURNO

ELVIRA SONATA o DONATA PALADINO ARMENTANO (FICHA N° 2-12696/2005).
Montevideo, 29 de Abril de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18361 May 13- May 27

POEMA GRISELDA MAZZA MASTALLI (FICHA N° 2-58159/2004).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18508 May 17- May 30

JUAN CARLOS FRANQUI PERDOMO, CARLOS FRANQUI ROBA y de MARIA ISABEL PERDOMO FRANQUEZ (FICHA N° 2-45889/2004).
Montevideo, 7 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18613 May 18- May 31

HAYDEE JUANA TRIAS URNIZA (Ficha 665/94).
Montevideo, 24 de Febrero de 1995.
NINI D. GORRETA SILVEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18728 May 19- Jun 01

LUIS ALBERTO BUENO MEDINA (FICHA N° 2-13013/2005).
Montevideo, 29 de Abril de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19061 May 23- Jun 03

CARLOS JULIO CARDOZO BARRIOS (FICHA N° 47-292/2002).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 28 de Marzo de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52544 May 24- Jun 06

DECIMOPRIMER TURNO

WASHINGTON ABARNO PEREZ (fa. 2-8650/2005).
Montevideo, 26 de Abril de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18250 May 12- May 26

MARIA NIEVES GARCIA VARESE (fa. 2-14447/2005).
Montevideo, 9 de Mayo de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18491 May 17- May 30

SANTO o SANTA ROSAURA GARCIA MARTINEZ (Fa. 2-4433/2005).
Montevideo, 15 de Marzo de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18783 May 19- Jun 01

JOSE ALVAREZ BLANCO (fa. 2-11471/ 2005).
Montevideo, 9 de Mayo de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18786 May 19- Jun 01

MIGUEL VÍCTOR PEREIRA FERREIRA (fa. 2-9090/2005).
Montevideo, 26 de Abril de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18830 May 20- Jun 02

MARISA GONZALEZ ACOSTA (fa. 2-8914/ 2005).
Montevideo, 26 de Abril de 2005.
Dra. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19060 May 23- Jun 03

DORINDA PIRES DA COSTA (Fa. 2-6566/ 2005).

Montevideo, 1° de Abril de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19110 May 24- Jun 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

LEOPOLDO GRADIN GODOY y MARIA OLGA GRADIN GODOY (Ficha N° 2-8479/ 2005).
Montevideo, 4 de Mayo de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18116 May 11- May 25

ANA ESTER RADOVIC CHECO (Ficha 2-6080/2005).
Montevideo, 25 de Abril de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 18124 May 11- May 25

ROBERTO CAMAÑO ROMERO (Fa. 2-11086/2005).
Montevideo, 5 de Mayo de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2440 10/p 18326 May 13- May 27

DIONISIO GOMEZ o DIONISIO GOMEZ AROSA (Ficha N° 2-7506/2005).
Montevideo, 26 de Abril de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 18357 May 13- May 27

LYLIAN ESTHER ZEBALLOS POS (expediente N° 2-12629/2005).
Montevideo, 6 de Mayo de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18375 May 13- May 27

AMETRANO CABRERA, RAFAEL DANIEL (Expediente: 2-11899/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 18499 May 17- May 30

PIÑEYRO PIFFARETTI ANGELA NELLY (Ficha 2-10418/2005).
Montevideo, 5 de Mayo de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18727 May 19- Jun 01

JOSE PEDRO RIVERO BOTTINO (FICHA 2-15081/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18989 May 23- Jun 03

PEDRO MIGUEL ESPERBEN ARRUTI (FICHA N° 2-10068/2005).
Montevideo, 11 de Mayo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 18990 May 23- Jun 03

HAYDEE LAHAM o AYDEE LAHAM y ALBERTO MAMRUD (FICHA 2-5782/ 2005).
Montevideo, 17 de Mayo de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2440 10/p 19108 May 24- Jun 06

RAMON RIVAS CUADRADO (Ficha N° 2-44727/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 9 de Marzo de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52523 May 23- Jun 03

DECIMOTERCER TURNO

HECTOR CLOTILDE PERALTA PIEDRABUENA y EVA ROSA DALUZ DALUZ (FICHA 2--1902/2005).
Montevideo, 01 de Abril de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18204 May 12- May 26

WASHINGTON SOUTO CONTE (FICHA 2--11603/2005).
Montevideo, 22 de Abril de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18520 May 17- May 30

MIRTA ROSA DUTRENIT DEMARIA (FICHA 2--10467/2005).
Montevideo, 26 de Abril de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18531 May 17- May 30

ANTONIO LOPEZ ABAD (FICHA 2--12946/2005).
Montevideo, 09 de Mayo de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18782 May 19- Jun 01

ALEJANDRINA MIRANDA ZEBALLOS (FICHA 2--15339/2005).
Montevideo, 09 de Mayo de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18784 May 19- Jun 01

ALFREDO WASHINGTON RODRIGUEZ PEREYRA (FICHA 2--60705/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 01 de Abril de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52529 May 23- Jun 03

ANTONIO WALDEMAR LOPEZ (Ficha 2-34541/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 09 de Febrero de 2005.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52550 May 24- Jun 06

DECIMOCUARTO TURNO

IDA LINA PEREZ MARTINEZ (Ficha: 2-3512/2005).
Montevideo, 24 de Febrero de 2005.
Esc. Nora A. Annunziatto, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18106 May 11- May 25

MARIA LIDIA o LIDYA COIROLO CHANS (Ficha 2-12846/2005).
Montevideo, 27 de Abril de 2005.
Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18129 May 11- May 25

AZED UTURBEY SUAYA (Ficha: 2-7857/ 2005).
Montevideo, 1° de Abril de 2005.
MARIA CRISTINA PARTELI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18364 May 13- May 27

ERWIN ADOLFO o ERWIN ADOLFO FEDERICO LENDLE MERK (Ficha 2-7352/2005).
Montevideo, 14 de Abril de 2005.
SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18426 May 17- May 30

ISABEL MARIA ROSSINI BARCA (Ficha 2-15273/2005).
Montevideo, 6 de Mayo de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18968 May 23- Jun 03

DECIMOQUINTO TURNO

NELLY KRUG LAFORGA (Ficha N° 2-11536/2005).
Montevideo, 20 de Abril de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18117 May 11- May 25

GISEL IRENE DEANA SELEM (Ficha N° 2-63111/2005).
Montevideo, 18 de Marzo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18221 May 12- May 26

LEONOR MUÑOZ GARCIA (Ficha N° 2-24475/2004).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18304 May 12- May 26

WALTHER o WALTER ANTONIO LAFLUF SOMA (Ficha N° 2-2416/2005).
Montevideo, 23 de Febrero de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18376 May 13- May 27

MARIA ERMINIA o HERMINIA IDOATE (Ficha N° 2-13570/2005).
Montevideo, 28 de Abril de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18551 May 18- May 31

MATILDE PINTO DA COSTA (Ficha N° 2-62800/2004).
Montevideo, 17 de Diciembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18608 May 18- May 31

JUAN CARLOS VITABAR PEREYRA (Ficha N° 2-2086/2005).
Montevideo, 23 de Febrero de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18616 May 18- May 31

ELSA LAKSHMI o ELSA LAKSHMI GULNARA CARBONELL VILLAR (Ficha N° 2-1680/2005).
Montevideo, 16 de Febrero de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19039 May 23- Jun 03

ADOLFO DESIDERIO ROSAS (Ficha N° 2-11309/2005).
Montevideo, 15 de Abril de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19118 May 24- Jun 06

DECIMOSEXTO TURNO

ADELA LUCRECIA DORELO GUIDOBONO, AMANDA GREGORIA DORELO GUIDOBONO, HERIBERTO DORELO PEREYRA y PABLO ALBERTO DORELO GUIDOBONO (Ficha N° 2-7309/2005).
Montevideo, 30 de Marzo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18247 May 12- May 26

NILDA NANCY CROVETTO PISANO (Ficha N° 2-11246/2005).
Montevideo, 22 de Abril de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18296 May 12- May 26

CARLOS ANTONIO GONZALVO AMORIN (Ficha N° 2-6129/2005).
Montevideo, 15 de Marzo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18362 May 13- May 27

LUIS ALBERTO MOLINARI CARRASCO (Ficha N° 2-2427/2005).
Montevideo, 23 de Febrero de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18374 May 13- May 27

MANUEL ANTONIO VIEIRA o VIERA DA CUNHA MOTTA o MANUEL ANTONIO VIEIRA DA CUNHA MOTTA-DIAZ (Ficha N° 2-57635/2004).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18424 May 17- May 30

LUIS PORFILIO y ANDRES CARMELO GOMEZ MARICHAL (Ficha N° 2-64118/2004).
Montevideo, 2 de Febrero de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18732 May 19- Jun 01

FRANCISCO OLIVERA (Ficha 2-27271/2004).
Montevideo, 22 de Junio de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18741 May 19- Jun 01

LUISA TOMEO PEREZ (Ficha N° 2-14332/2005).
Montevideo, 2 de Mayo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18788 May 19- Jun 01

FERMINA GLADYS DELGADO MARTIRENA (Ficha N° 2-5653/2005).
Montevideo, 17 de Marzo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18789 May 19- Jun 01

WALTER MARIO OJEDA SERRES (Ficha N° 2-14646/2005).
Montevideo, 6 de Mayo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18962 May 23- Jun 03

ODULIA PEREZ PEREZ (Ficha N° 2-13584/2005).
Montevideo, 4 de Mayo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18997 May 23- Jun 03

CELESTINO RODRIGUEZ GARCIA (Ficha N° 2-14056/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19174 May 24- Jun 06

ALBINA GIANNONI BONACCHI o BONACHE o BONACCHE (Ficha N° 2-39592/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 15 de Abril de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52530 May 23- Jun 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA MARTHA CASTEL PODESTA y GUALBERTO CARLOS RIOS LOPEZ (FICHA 2-13590/2005).
Montevideo, 2 de Mayo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18549 May 18- May 31

MARÍA IDA BELLATTI GIANNI o GIANI (FICHA 2-6010/2005).
Montevideo, 14 de Abril de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18678 May 19- Jun 01

GLORIA ROSA BLAH DUPETI o VLAH DUPETIT o VLAK DUPETIT y GILBERTO PLADA SARTORI (FICHA 2-10109/2005).
Montevideo, 11 de Mayo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18740 May 19- Jun 01

ISRAEL LEWKOWICZ GOTLIB (FICHA 2-4026/2005).
Montevideo, 18 de Marzo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18921 May 20- Jun 02

DECIMOCTAVO TURNO

LUISA FERNANDA GONZALEZ CASTRO (FICHA 2-11574/2005).
Montevideo, 26 de Abril de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18100 May 11- May 25

ROSARITO ELENA MORA SARAVIA (FICHA 2-29626/2004).
Montevideo, 20 de Julio de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18118 May 11- May 25

MARTÍN OBDULIO FRANCISCHINI GIARDINO o FRANCESCHINI YARDINO (FICHA 2-65119/2004).
Montevideo, 10 de Febrero de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18222 May 12- May 26

TERESITA LUCIA CROSA CROSA (Ficha 2-10074/2005).
Montevideo, 13 de Abril de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18331 May 13- May 27

MARIA ESTHER MUÑIZ PEREZ (Ficha 2-11360/2005).
Montevideo, 20 de Abril de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18360 May 13- May 27

FREDES SILVANO RIJO DENIS (Ficha 2-8135/2005).
Montevido, 7 de Abril de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18512 May 17- May 30

ALTECIR RODRIGUEZ SILVEIRA (FICHA 2-2019/2005).
Montevideo, 25 de Abril de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18552 May 18- May 31

EVARISTO WALDEMIR FERREYRA RODRIGUEZ (Ficha 2-11051/2005).
Montevideo, 20 de Abril de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18742 May 19- Jun 01

MARIA ELENA GUTIERREZ DIAZ (FICHA 2-15886/2005).
Montevideo, 9 de Mayo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18966 May 23- Jun 03

ELIDA PALMIRA MOREIRA (FICHA 2-12684/2005).
Montevideo, 26 de Abril de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19044 May 23- Jun 03

ANTONIO SACCHET ROSSA (FICHA 2-14451/2005).
Montevideo, 9 de Mayo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19160 May 24- Jun 06

DECIMONOVENO TURNO

MAXIMO ELISEO ORTIZ y NATIVIDAD ENOEMIA ALVAREDA (Ficha N° 2-7577/2005).
Montevideo, 6 de Abril de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18630 May 18- May 31

LEO WALTER BRECCIA CHAPPER (Ficha N° 2-8129/2005).
Montevideo, 8 de Abril de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18637 May 18- May 31

NELLIE PHOEBE HAYWARD CUFF o NELLIE HAYWARD de ESTOL (Ficha N° 2-65244/2004).
Montevideo, 18 de Febrero de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18725 May 19- Jun 01

SELVA CRISTINA PEREYRA PEREYRA o PEREIRA PEREYRA (Ficha N° 604/2003).

Montevideo, 23 de Diciembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18999 May 23- Jun 03

CARLOS ALBERTO GUTIERREZ MAISTERRA (Ficha N° 2-12781/2005).
Montevideo, 17 de Mayo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19117 May 24- Jun 06

ENRIQUE ELIAS GALAN SALTRE (Ficha N° 2-58131/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 27 de Abril de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52532 May 24- Jun 06

VIGESIMO TURNO

ALEJANDRO JUAN CLAVIER LONGINOTTI (Ficha N° 2-9234/2005).
Montevideo, 6 de Mayo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18345 May 13- May 27

CARLOS MARIA DE GREGORIO LARRAÑAGA (Ficha N° 2-6977/2005).
Montevideo, 30 de Marzo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18506 May 17- May 30

MABEL ROSSI GOMEZ (Ficha N° 2-8795/2005).
Montevideo, 6 de Mayo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18769 May 19- Jun 01

ELISA SANTIN y HUGO FONTENLOS RODRIGUEZ (Ficha N° 2-55/2005).
Montevideo, 9 de Marzo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18832 May 20- Jun 02

AMERICO RICARDO FERREIRO PREGO y JULIA ISABEL MEDINA HERNANDEZ (Ficha N° 2-12712/2005).
Montevideo, 12 de Mayo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18920 May 20- Jun 02

CIRUHI ó CIRIHI DERDERIAN GASPARIAN (Ficha N° 2-2561/2005).
Montevideo, 3 de Mayo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18964 May 23- Jun 03

LUDVIK KUBIN VELECHOVSKA (Ficha N° 2-33248/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 01 de Febrero de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52353 May 13- May 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

LUIS ANGEL CONDENANZA MESSEGUER (IUE 2 5594/2005).
Montevideo, 06 de Abril de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16347 May 19- Jun 01

DOLORES CHOCHO BENTOS (2 10679/2005).
Montevideo, 05 de Mayo de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18385 May 13- May 27

ELBA SUAREZ CARRERA (IUE 2 4335/2005).
Montevideo, 28 de Marzo de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18466 May 17- May 30

JOSE MOLINARI TABARES (IUE 2-61070/2004).
Montevideo, 16 de Marzo de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18472 May 17- May 30

HUGO HECTOR SELLO ULIANO (IUE 2 2537/2005).
Montevideo, 15 de Marzo de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18490 May 17- May 30

ELISEO MARCEL o MARCELINO FERNANDEZ DOS SANTOS (IUE 2 6732/2005).
Montevideo, 05 de Abril de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18505 May 17- May 30

GREGORIA GEREMIAS LEDESMA TABARES (IUE 2 65568/2004).
Montevideo, 03 de Mayo de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18794 May 19- Jun 01

JULIO MANFRINO RICCI (IUE 2 12154/2005).
Montevideo, 05 de Mayo de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19141 May 24- Jun 06

BLANCA IRIS GARCIA y GILBERTO RODRIGUEZ (IUE 2-9931/2005).
Montevideo, 03 de Mayo de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19173 May 24- Jun 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

NIDIA ROSA CALUNGUI FERRARO o CALUNGI FERRARO (IUE 2-59399/2004).
Montevideo, 31 de Marzo de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18101 May 11- May 25

LIA INOCENCIA RODRIGUEZ AYALA y LUIS ALBERTO PIREZ LIMA (IUE 2-716/2005).
Montevideo, 19 de Abril de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18133 May 11- May 25

WALTER SARUBBO (IUE 2-9964/2005).
Montevideo, 22 de Abril de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18220 May 12- May 26

SERGIO INUGGI MORA (IUE 2-8219/2005).
Montevideo, 19 de Abril de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18248 May 12- May 26

JULIO CESAR GONZALEZ CONTI (IUE 2-8504/2005).
Montevideo, 28 de Abril de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18309 May 12- May 26

MARIA LUISA RIFPHOFF CONDE y CARLOS JUAN BANK POUCIC (IUE 2-6088/2005).
Montevideo, 20 de Abril de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18332 May 13- May 27

EDUARDO JORGE CANTON GARCIA (IUE 63-699/2003).
Montevideo, 29 de Abril de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18458 May 17- May 30

MARTA MARIA VILARO MENDEZ (IUE 2-2848/2005).
Montevideo, 16 de Marzo de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18612 May 18- May 31

MARIA CRISTINA VIGNOLI DI MARTINO (IUE 2-1221/2005).
Montevideo, 31 de Marzo de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18614 May 18- May 31

ISOLINA MARTA IBARBIA o IBARBA CORRASI o CORRASSI (IUE 2-6753/2005).
Montevideo, 31 de Marzo de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18737 May 19- Jun 01

PAULA ELVA BONJOUR SARAVIA (IUE 2-7665/2005).
Montevideo, 30 de Marzo de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18790 May 19- Jun 01

FLOREAL BIANCO ALTIERI, IRMA ESTHER CEDRES PERRONE y ROBERTO FLOREAL BIANCO CEDRES (IUE 2-10112/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18993 May 23- Jun 03

LEONILDO ARMANDO ANDRES CARRETTO MATTIAUDA (IUE 2-9768/2005).
Montevideo, 15 de Abril de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19175 May 24- Jun 06

VIGESIMOTERCER TURNO

RENEE DE L'HARPE DAMSEAUX (FICHA: 2-65717/2004).
Montevideo, 17 de Marzo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18480 May 17- May 30

NORMA LOIS GALASSO SALVIOLO (FICHA: 2-190/2005).
Montevideo, 4 de Febrero de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18513 May 17- May 30

MARIA DOMINGUEZ GONZALEZ (FICHA: 2-14263/2005).
Montevideo, 4 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18607 May 18- May 31

MARIA IRIS BRUZZONE TESTA (FICHA: 2-12072/2005).
Montevideo, 2 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18609 May 18- May 31

STELLA MARIS BORELLI MARTINEZ (FICHA: 2-14544/2005).
Montevideo, 4 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18738 May 19- Jun 01

BARTOLA MARIA o MARIA ADELA SILVA (FICHA: 2-13927/2005).
Montevideo, 29 de Abril de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18888 May 20- Jun 02

MARIA ELENA BULA FANETTI (FICHA: 2-51433/2004).
Montevideo, 5 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19062 May 23- Jun 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

GUERINA ELINA TORRADO SCLAVI (FICHA: 2-10934/2005).
Montevideo, 5 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18373 May 13- May 27

CARMELO ó CARMINE SANTOLO RINALDI (FICHA: 2-6094/2005).
Montevideo, 17 de Marzo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18378 May 13- May 27

NITA EUGENIA AZZINI BERNASCONI (FICHA: 2-9800/2005).
Montevideo, 11 de Abril de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18469 May 17- May 30

MERCEDES SOFIA VAIDA SÜCH o SUCHT o SCHUDT (FICHA: 2-7699/2005).
Montevideo, 1 de Abril de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18507 May 17- May 30

ELSA o ELZA ASCENCIO o ASCENCION o ASCENSION ZAS CARRASCO (FICHA: 2-9027/2005).
Montevideo, 4 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18610 May 18- May 31

CELMIRA VEGA de CANTO (FICHA: 2-13026/2005).
Montevideo, 28 de Abril de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18787 May 19- Jun 01

ANGELA RISTALLO NESE (Ficha 634/2001/S).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18791 May 19- Jun 01

WALTER HUGO SANCHEZ DIAZ (FICHA: 2-45678/2004).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18807 May 20- Jun 02

TOMASA PETRONA TORRES RIVERO (FICHA: 2-12478/2005).
Montevideo, 27 de Abril de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18995 May 23- Jun 03

CELIA MARTINEZ RECALDE (Ficha 195/2002/S).
Montevideo, 20 de Mayo de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19162 May 24- Jun 06

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARLOS GASCUE RAISSIGNIER (Ficha 2-9279/2005).
Montevideo, 6 de Abril de 2005.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18215 May 12- May 26

EDISON LUIS SILVA CABRERA (Ficha 2-11126/2005).
Montevideo, 22 de Abril de 2005.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18297 May 12- May 26

ANA MARIA OLIVERA ALDUNATE (Ficha 2-14010/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18341 May 13- May 27

JESUS EVANGELIO LINARES FERRARI (FICHA: 2-8558/2005).
Montevideo, 5 de Abril de 2005.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18427 May 17- May 30

SIXTA CORBO COLINA (Ficha 2-10912/2005).
Montevideo, 4 de Mayo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18550 May 18- May 31

GUILLERMO GAZZOLA SAGARRA (Ficha 2-12800/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18605 May 18- May 31

CELSO BERMUDEZ RAVETTA (FICHA: 2-9082/2005).
Montevideo, 5 de Abril de 2005.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18745 May 19- Jun 01

ROCIO DEL ALBA ECHEVARRIA HERRERA (Ficha 2-12321/2005).
Montevideo, 4 de Mayo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18829 May 20- Jun 02

MARIA LUISA CAZAUX GUIRAUD (Ficha 2-17079/2005).
Montevideo, 12 de Mayo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18903 May 20- Jun 02

CESAR CAMEJO SEMPERENA (Ficha 2-14294/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18913 May 20- Jun 02

ALFREDO RAUL LEITES SILVEIRA (Fa. 561/2001/S).
Montevideo, 26 de Setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19135 May 24- Jun 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

ELDA DIAZ CAMAÑO (Ficha 2-11342/2004).
Montevideo, 18 de Febrero de 2005.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18125 May 11- May 25

FELICIA CORINA BOUZAS CAMPBELL (FICHA: 2-7363/2005).
Montevideo, 31 de Marzo de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18246 May 12- May 26

LUIS ALBERTO RUIZ MOREIRA (Ficha 2-9493/2005).
Montevideo, 15 de Abril de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18511 May 17- May 30

GRACIELA DOLORES BARRUTI (Ficha 2-11301/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18611 May 18- May 31

MARIA ELENA BAGNADO o BAÑADO DE LEON (Ficha 662,2002/S).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2002.
Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18729 May 19- Jun 01

EMILIO JOSE SANCHEZ PITA (Ficha 2-1770/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18833 May 20- Jun 02

SIMONA AMANDA SANSON PEREYRA (Ficha 241/2002/S).
Montevideo, 6 de Febrero de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18887 May 20- Jun 02

RICARDO JUAN SANCHEZ PICCIONI y FRANCISCA SOLANA RIOS REYES (Ficha 2-11815/2005).
Montevideo, 22 de Abril de 2005.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19145 May 24- Jun 06

ORFILIA EUSEBIA MOREIRA RODRIGUEZ (FICHA-67-537/2003).
Montevideo, 22 de Abril de 2005.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19172 May 24- Jun 06

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JOSE GERARDO MARCHESE PERUGGINI (ficha n° 2-7856/2005).
Montevideo, 6 de Abril de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18119 May 11- May 25

MARIA ESTHER GARCIA MAÑE (ficha n° 68-632/2003).
Montevideo, 28 de Abril de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18298 May 12- May 26

MARTA BABUGLIA POCH o MARTA BABUGLIA Y POCH (ficha n° 2-6954/2005).
Montevideo, 27 de Abril de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18303 May 12- May 26

ABEL BARRIOS CAMACHO (ficha n° 2-13644/2005).
Montevideo, 3 de Mayo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18489 May 17- May 30

FERMIN MARIA ROSAS (ficha n° 2-4454/2005).
Montevideo, 8 de Marzo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18533 May 17- May 30

BLANCA ESTHER PERCOVICH SOÑORA (ficha n° 2-15008/2005).
Montevideo, 9 de Mayo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18623 May 18- May 31

MARIA DOLORES DE LEON CORREA (ficha n° 2-11260/2005).
Montevideo, 25 de Abril de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18631 May 18- May 31

MARIA INES UMPIERREZ CELIO (ficha n° 2-15040/2005).
Montevideo, 9 de Mayo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18739 May 19- Jun 01

SARA ADLER o ADLER SALAMON (ficha n° 2-14150/2005).
Montevideo, 3 de Mayo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18885 May 20- Jun 02

ELIDA EMA o ELIDA EMA RENE o RENEE CARDINI MINERVA (ficha n° 2-12845/2005).
Montevideo, 3 de Mayo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18994 May 23- Jun 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

CIRILO DELGADO CABRERA (ficha n° 2-9555/2005).
Montevideo, 6 de Abril de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18132 May 11- May 25

NORMA LILIA SCHINCA FELITTI (ficha n° 2-14423/2005).
Montevideo, 4 de Mayo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18785 May 19- Jun 01

MARIA CELIA MONGABURE SOLA (ficha n° 2-13583/2005).
Montevideo, 4 de Mayo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19040 May 23- Jun 03

HELIO VALLEJOS ALVAREZ (ficha n° 2-13821/2005).
Montevideo, 4 de Mayo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19161 May 24- Jun 06

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DELMINDA DA SILVA y CRISALDO RODRIGUEZ (FICHA N° 156-213/2005).
Artigas, 04 de Mayo de 2005.
Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18445 May 17- May 30

ELSA FERMINA DE OLIVEIRA MADERIA FRANÇA (FICHA N° 156-1413/2004).
Artigas, 23 de Febrero de 2005.
Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18446 May 17- May 30

ATILIO AMEXIS PAIVA (FICHA N° 156-255/2005).
Artigas, 06 de Mayo de 2005.
Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18448 May 17- May 30

PEDRO CELESTINO ALBANO LEMA (FICHA N° 156-196/2005).
Artigas, 19 de Abril de 2005.
Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18451 May 17- May 30

NELLY LAIR o NAIR LIMA MELLO o MELLO LIMA o LIMA WAGNER (FICHA N° 156-40/2005).
Artigas, 04 de Mayo de 2005.
Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18694 May 19- Jun 01

CARLOS ANTONIO BASTOS GARDELA y NILDA FERREIRA TOMAS (FICHA N° 156-212/2005).
Artigas, 15 de Abril de 2005.
Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18956 May 23- Jun 03

EDUARDO SILVA DE LOS SANTOS (FICHA N° 156-133/2005).
Artigas, 13 de Abril de 2005.
Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18973 May 23- Jun 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ALBERTO MARQUEZ (IUE 157-132/2005).
Bella Unión, 2 de Mayo de 2005.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18449 May 17- May 30

LEONARDO JUAN SAMBUCETTI (IUE 157-127/2005).
Bella Unión, 2 de Mayo de 2005.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18450 May 17- May 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DUMAS MARTINEZ SCAGLIA (I.U.E. N° 168-60/2005).
Canelones, 15 de Abril de 2005.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18140 May 11- May 25

LUISA ELVIRA SCAGLIA o SCALIA GARBERO de MARTINEZ e HILDA MARTINEZ SCAGLIA (I.U.E. N° 168-60/2005).

Canelones, 7 de Marzo de 2005.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18141 May 11- May 25

NILDA ESTER DELGADO INMEDIATO (I.U.E. N° 168-85/2005).
Canelones, 7 de Marzo de 2005.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18460 May 17- May 30

RÓMULO PEDRAZZI SORIA (I.U.E. N° 168-75/2005).
Canelones, 4 de Marzo de 2005.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18543 May 18- May 31

OROSMAN DE LOS SANTOS MORENO (I.U.E. N° 168-162/2005).
Canelones, 29 de Marzo de 2005.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18544 May 18- May 31

EDMUNDO HUGO HAPPEL FUENTES y EDMUNDO ALBERTO HAPPEL CABRERA (I.U.E. N° 168-336/2005).
Canelones, 11 de Mayo de 2005.
Esc. Stella M. Quintillán Magnani, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19045 May 23- Jun 03

AMÉRICO o AMÉDICO MACHIN SORIA (I.U.E. N° 168-121/2005).
Auxiliado de pobreza.
Canelones, 12 de Mayo de 2005.
Esc. Stella M. Quintillán Magnani, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52560 May 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

HORTENSIA VIERA MOREIRA (Ficha 171-195/2005).
Las Piedras, 20 de Abril de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18569 May 18- May 31

SEVERINA o CEVERINA GIORDANO BONO (Ficha 171-199/2005).
Las Piedras, 20 de Abril de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18571 May 18- May 31

JUAN MANUEL BAEZ GONZALEZ (Ficha 171-210/2005).
Las Piedras, 20 de Abril de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18572 May 18- May 31

JOSE PEÑA RAMIREZ (Ficha 171-194/2005).
Las Piedras, 20 de Abril de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18573 May 18- May 31

CARLOS WALTER PEREIRA VERA (Ficha 171-1718/2004).
Las Piedras, 8 de Marzo de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18986 May 23- Jun 03

RAUL FERNANDEZ (FICHA N° 171-1381/2004).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 20 de Abril de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta
01) (Cta. Cte.) 10/p 52462 May 18- May 31

CUARTO TURNO

JUAN CARLOS DOTTI CHILINTAN o CHILINTANO o SILINTANO (Ficha IUE: 172-228/2005).
Las Piedras, 15 de Abril de 2005.
Dra. LAURA ESTEVEZ TOLLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18165 May 12- May 26

CATALINA SOFIA ALVAREZ (Ficha IUE:172-1752/2004).
Las Piedras, 21 de Abril de 2005.
Dra. LAURA ESTEVEZ TOLLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18568 May 18- May 31

MIGUEL ANGEL ODERA ZAPETTO o SAPETTO (FICHA IUE 172-147/2005).
Las Piedras, 4 de Abril de 2005.
Dra. LAURA ESTEVEZ TOLLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18570 May 18- May 31

ALFREDO VARELA FERNANDEZ y ANGELA SARA PUGLIESE ó PULLESO ó PUGLIESSI (Ficha 855/2003).
Las Piedras, 2 de Setiembre de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18987 May 23- Jun 03

BRUNO ERNESTO PELLEGRIN BEGGIATO (Ficha IUE: 172-156/2005).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 20 de Abril de 2005.
Dra. LAURA ESTEVEZ TOLLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52459 May 18- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

FLAVIANA CISNERO BARGAS (Ficha 175-189/2005).
Pando, 26 de Abril de 2005.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18322 May 13- May 27

MARTA LUCIA PINTOS CABRERA (Ficha 175-183/2005).
Pando, 26 de Abril de 2005.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18328 May 13- May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

GLORIA VERNAZZA QUEIROLO (ficha 180-254/2005).
Ciudad de la Costa, 4 de Mayo de 2005.
DRA. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18731 May 19- Jun 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NOVO FERNANDEZ, SAÚL GERVASIO (Ficha 148/2005).
Melo, 26 de Abril de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18089 May 11- May 25

ADELA BEJEREZ PERDOMO (Ficha 207-190/2005).
Melo, 28 de Abril de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18315 May 13- May 27

PEDRO ULISES ALVAREZ SILVA (Ficha 207-204/2005).
Melo, 9 de Mayo de 2005.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 18947 May 23- Jun 03

FRANCISCA PINTOS o FRANCISCA PAULA PINTOS (Ficha 207-7/2005).
Melo, 22 de Febrero de 2005.
José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18949 May 23- Jun 03

CUARTO TURNO

DAMASO FELIX CLAVIJO VALIENTE (FICHA 208-33/2005).
Melo, 14 de Marzo de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18088 May 11- May 25

SELVA EDA RODRIGUEZ SANDEZ y NÉSTOR PAZ FRANCIA (Ficha 208-190/2005).
Melo, 6 de Mayo de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18313 May 13- May 27

VÍCTOR HUGO SUAREZ NOBLE y DIONICIA AEROPAJITA FERNANDEZ ALVAREZ (Ficha 208-1328/2004).
Melo, 24 de Diciembre de 2004.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 18314 May 13- May 27

HEBERT JUSTO ó HEBER JUSTO LIBONATTI TOLEDO (FA. 208-736/2004).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 5 de Abril de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52310 May 11- May 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

RICARDO ARNAUD GARCIA (IUE 209-113/2005).
Río Branco, 20 de Abril de 2005.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18090 May 11- May 25

AMIR SALVARREY BRESQUE (IUE 209-122/2005).
Río Branco, 2 de Mayo de 2005.
Dra. Tania Pérez Fernandez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18946 May 23- Jun 03

HORIZONTINA u ORIZONTINA FURTADO MONTIEL (IUE 209-45/2005).
Río Branco, 29 de Abril de 2004.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18948 May 23- Jun 03

ARASI RAMOS (IUE 209-275/2003).
Auxiliado de pobreza.
Río Branco, 01 de Abril de 2005.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52313 May 11- May 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VERA PRADO, ENRIQUE UMBERTO (FICHA 223.563/2004).
Colonia, 24 de Marzo de 2004.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18189 May 12- May 26

REYMUNDEZ MARTINEZ, MYRNA GLADYS (FICHA 223-188/2005).
Colonia, 25 de Abril de 2005.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18432 May 17- May 30

BOLLETTA MELGAREJO, CARLOS GUALBERTO (FICHA 223-66/2005).
Colonia, 03 de Marzo de 2005.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18433 May 17- May 30

BLANCO, RUBEN CARLOS (FICHA 223-73/2005).
Colonia, 03 de Marzo de 2005.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18434 May 17- May 30

SORHOUET ARRIGONI, CARLOS EMILIO (FICHA 223-181/2005).
Colonia, 25 de Abril de 2005.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18435 May 17- May 30

MELGAREJO MELIA, ANTONIO FELICIANO (FICHA 223-101/2005).
Colonia, 18 de Marzo de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18578 May 18- May 31

SAFARI ORTIZ, JORGE EUSTAQUIO (FICHA 223.906/2004).
Colonia, 05 de Agosto de 2004.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18583 May 18- May 31

NEGRIN BERTALOT, JUANA PAULINA (FICHA 223-179/2005).
Colonia, 25 de Abril de 2005.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18683 May 19- Jun 01

DUSSER GONZALEZ, MARÍA DOLORES (FICHA 223-243/2005).
Colonia, 04 de Mayo de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18684 May 19- Jun 01

SAYAS, MARÍA ANGÉLICA (FICHA 223-273/2005).
Colonia, 11 de Mayo de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18841 May 20- Jun 02

DA SILVA, MANUELA del CARMEN (FICHA 223-280/2005).
Colonia, 11 de Mayo de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18952 May 23- Jun 03

RICCA TOURN, ALÍCIA LIDIA (FICHA 223-255/2005).
Colonia, 05 de Mayo de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18953 May 23- Jun 03

CHIAZZARO RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL (FICHA 223-229/2005).
Colonia, 05 de Mayo de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19100 May 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

RAUL BOSARICH ARBELECHE y EVANGELINA o ELSA EVANGELINA VERA (expte. 227-159/2005).
Carmelo, 28 de Abril de 2005.
Esc. Esther S. de Batto, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 18087 May 11- May 25

LÍBER CRISTÓBAL ALBIN GALLO (expte. 227-83/2005).
Carmelo, 27 de Abril de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario adjunto.
01) $ 2440 10/p 18668 May 19- Jun 01

NELLY MARÍA BACHINI GOMEZ (expte. 227-101/2005).
Carmelo, 30 de Marzo de 2005.
Esc. Esther S. de Battó, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 18669 May 19- Jun 01

MARÍA DELIA GUARAGLIA ROSSOTTI o ROSOTTI (227-807/2004).
Carmelo, 3 de Febrero de 2005.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18670 May 19- Jun 01

FEDERICO ALBERTO ALBIN GALLO (expte. 227-137/2005).
Carmelo, 29 de Abril de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 18938 May 23- Jun 03

JOSEFA EVELINA DIALOY o DEALOY (expte. 227-180/2005).
Carmelo, 29 de Abril de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 18940 May 23- Jun 03

JUSTO SAÚL GARAY ROMERO (expte. 227-138/2005).
Carmelo, 25 de Abril de 2005.
Esc. Esther S. de Battó, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 18941 May 23- Jun 03

OLGA ERNESTINA GUERRERO GÓMEZ (expte. 227-158/2005).
Carmelo, 27 de Abril de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario adjunto.
01) $ 2440 10/p 18942 May 23- Jun 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

PEDRO MARIO GONZALES o GONZALEZ MACHIN (Ficha "B" N° 225-49/2005).
Rosario, 15 de Abril de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18187 May 12- May 26

OSCAR RAUL BORTOLI NICOLA (Ficha "B" N° 225-150/2005).
Rosario, 19 de Abril de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18188 May 12- May 26

ARNOLDO DIONISIO WALLER REYES (Ficha "B" Nº 225-119/2005).
Rosario, 19 de Abril de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18580 May 18- May 31

MANUEL GERVASIO PEREZ CALISTRO (Ficha "B" Nº 225-71/2005).
Rosario, 28 de Marzo de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18581 May 18- May 31

EDIS o EDHYS MABEL ACEVEDO (Ficha "B" Nº 225-70/2005).
Rosario, 6 de Abril de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18582 May 18- May 31

RAMON WALTER RODRIGUEZ BEROIS (Ficha "B" N° 695/2003).
Rosario, 20 de Noviembre de 2003.
Esc. RODOLFO BENZANO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18837 May 20- Jun 02

JULIO SERGIO CRIET PLASENCIA (Ficha "B" N° 225-95/2005).
Rosario, 11 de Abril de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18838 May 20- Jun 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROBERTO LEMA LOPEZ (Ficha 242-81/ 2005).
Durazno, 01 de Abril de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18600 May 18- May 31

ZELMA SARA KUSTER KUSTER (Ficha 241-51/2005).
Durazno, 16 de Marzo de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18602 May 18- May 31

JUSTO GERMAN RODRIGUEZ GARCIA (Ficha 241-649/2004).
Durazno, 28 de Febrero de 2005.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18603 May 18- May 31

JUAN BANDE ALVAREZ ALVARADO (Ficha 241-530/2004).
Durazno, 06 de Setiembre de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19086 May 24- Jun 06

TERCER TURNO

ORESTES RUIZ DIAZ RUIZ DIAZ (Ficha 242-719/2004).
Durazno, 2 de Marzo de 2005.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18182 May 12- May 26

DEMETRIA NATIVIDAD PRIETO PUGLIA y ANGEL MOREIRA MONCE (Ficha 242-81/2005).
Durazno, 14 de Abril de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18599 May 18- May 31

FELICIANO PACHECO RODRIGUEZ (Ficha 242-26/2005).
Durazno, 31 de Marzo de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18604 May 18- May 31

ALBA ROSA, DECIA SCALTRITE ó SCALTRITTI de AMESPIL (Ficha 242-101/ 2005).
Durazno, 14 de Abril de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19085 May 24- Jun 06

EUGENIO ARGELIO BENTANCOR TIERNO (Ficha 242-418/2004).
Durazno, 26 de Julio de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19087 May 24- Jun 06

ANTONINO ALCIDES ARRASCAETA TUDURI (Ficha 242-139/2005).
Durazno, 05 de Mayo de 2005.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19124 May 24- Jun 06

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EUSEBIO ROMULO MASSIMINO ANDRADA (Fa. 254-190/2005).
Trinidad, 21 de Abril de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 18587 May 18- May 31

BEROT SANTA MARTA, MARIA ROSA (Fa. 254-234/2005).
Trinidad, 5 de Mayo de 2005.
Esc. Justo Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 2440 10/p 18589 May 18- May 31

MONTANO TORNIELLI, LUIS AMADEO (Fa. 254-233/2005).
Trinidad, 5 de Mayo de 2005.
Esc. Justo Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 2440 10/p 18820 May 20- Jun 02

JORGE LORENZO DALL"ORTO (Fa. 254-255/2005).
Trinidad, 13 de Mayo de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 19079 May 24- Jun 06

JOSE RAUL PANZARDO o PANZARDO PUIG (Fa. 254-199/2005).
Trinidad, 22 de Abril de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 19081 May 24- Jun 06

LUIS ALBERTO MARTELLA MELLUSO y AMANDA ELIA OLIVARES CONCEPCION (Fa. 254-243/2005).
Trinidad, 11 de Mayo de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 19082 May 24- Jun 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ELENA SILVA GUTIERREZ (260-40/2005).
Florida, 3 de Mayo de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18156 May 11- May 25

IRMA EUDOSIA o EUDOXIA TEGALDO NANDIN (260-802/04).
Florida, 4 de Agosto de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18563 May 18- May 31

SEVERO ELADIO RODRIGUEZ ALONSO o ALONZO (260-167/2005).
Florida, 28 de Abril de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18693 May 19- Jun 01

TERCER TURNO

MARCELINO ALBERTO RUIZ (261-186-2005).
Florida, 4 de Mayo de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18537 May 18- May 31

EMA ROSA AGUILAR ALEXANDRO (261-157/2005).
Florida, 28 de Abril de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18562 May 18- May 31

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA ELISA OCAMPO (432-189/2005).
Minas, 25 de Abril de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 18209 May 12- May 26

PEDRO GIL CASTILLO TELLAGORRY (IUE 432-120/2005).
Minas, 28 de Marzo de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 18210 May 12- May 26

HORTENCIA ELOLA SABORIDO (IUE 432-179/2005).
Minas, 25 de Abril de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 18211 May 12- May 26

DOUGLAS ROBERTO ELOLA SALAVARRIA (IUE 432-235/2005).
Minas, 2 de Mayo de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 18212 May 12- May 26

ERMINIA o HERMINIA OLAZABAL LARROSA (IUE 432-84/2005).
Minas, 11 de Marzo de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 18214 May 12- May 26

SANTIAGO BADIOLA GARCIA (IUE 432-240/2005).
Minas, 2 de Mayo de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 18686 May 19- Jun 01

AMALIA SOBERA VILLALBA DE DEL PINO (432-211/2005).
Minas, 19 de Abril de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 18687 May 19- Jun 01

MARIA ESTHER HEREDIA FERNANDEZ (IUE 432-119/2005).
Minas, 28 de Marzo de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 18688 May 19- Jun 01

MARIA ROQUELINA MARTINEZ CARRION (IUE 432-236/2005).
Minas, 2 de Mayo de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 18689 May 19- Jun 01

CARMEN ALCALA NOGUEROL SANDES (IUE 432-169/2005).
Minas, 25 de Abril de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 18690 May 19- Jun 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RAÚL AMILCAR, CUADRADO TORT (FA. 284-51/2005).
Maldonado, 07 de Abril de 2005.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18173 May 12- May 26

WALTER ALFREDO, MATTEO RAMIREZ (FA. 284-52/2005).
Maldonado, 07 de Abril de 2005.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18174 May 12- May 26

HUMBERTO JOSÉ, ESQUIBEL GARCIA (FA. 284-83/2005).
Maldonado, 07 de Abril de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18176 May 12- May 26

MARIA EMILIA SENCION OLIVERA (Ficha 284-228/2005).
Maldonado, 05 de Mayo de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18936 May 23- Jun 03

TERCER TURNO

LILIAN ELIZABETH OTTADO ALVAREZ (Ficha 285-174/2005).
Maldonado, 13 de Abril de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18092 May 11- May 25

ELIDO RAYMUNDO SANTOS MESA (Ficha N° 285-249/2005).
Maldonado, 02 de Mayo de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 18436 May 17- May 30

NELDA MARIA RIVERO FERNANDEZ (Ficha 285-185/2005).
Maldonado, 15 de Abril de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18438 May 17- May 30

LONGINO DOROTEO PASSANO SUAREZ (Ficha N° 285-1469/2004).
Maldonado, 1° de Abril de 2004.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 18560 May 18- May 31

VICTOR MANUEL NIETO QUERANDI (Ficha 285-231/2005).
Maldonado, 28 de Abril de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18803 May 20- Jun 02

BRIGIDA RAMONA y NICASIA PEREZ PLADA (Ficha N° 650/2003).
Maldonado, 03 de Diciembre de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 18834 May 20- Jun 02

SARA MANUEL PEREZ (Ficha N° 285-266/2005).
Maldonado, 10 de Mayo de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19066 May 24- Jun 06

OCTAVO TURNO

BERTA FILOMENA MOREIRA DE BORDON y JULIO EUTOPIO BORDON MOREIRA (286-1617/2004).
Maldonado, 26 de Julio de 2004.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18093 May 11- May 25

SABINO NARCISO OLIVERA LEMES y MAURA MEDINA CAMACHO (FA. 286-2046/2004).
Maldonado, 06 de Abril de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18175 May 12- May 26

SERAPIA MARGARITA SARAVIA OYOLA y JULIAN SINFOROSO LUCERO SARAVIA (FA. 286-190/2005).
Maldonado, 22 de Abril de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18393 May 17- May 30

SULPICIO ANTONIO ROBAINA GUADALUPE (FA. 286-206/2005).
Maldonado, 22 de Abril de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18437 May 17- May 30

EDISON ANGEL RIZZO MERCURIO (FA. 286-127/2005).
Maldonado, 06 de Abril de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18471 May 17- May 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LILLA NELIDA o NERIDA SILVEIRA GARCIA (IUE: 300-132/2005).
Paysandú, 13 de Abril de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18406 May 17- May 30

JULIO COLACE o COLACCE BRITO o BRITOS (300-131/2005).
Paysandú, 13 de Abril de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18408 May 17- May 30

NELSON ANTONIO CAUSA PIAS (IUE: 300-64/2005).
Paysandú, 13 de Abril de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18667 May 19- Jun 01

LEONEL ADANO MOLERI (IUE 300-206/2005).
Paysandú, 06 de Mayo de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18818 May 20- Jun 02

ESTANISLAO JAIME BENDAYAN CABRED (IUE 300-1202/2005).
Paysandú, 06 de Mayo de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19071 May 24- Jun 06

TERCER TURNO

EDMUNDO CONSTANCIO GUIGOU DALMAS (IUE 301-204/2005).
Paysandú, 4 de Mayo de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18179 May 12- May 26

HUMBERTO CROCE BROGGI (IUE 301-203/2005).
Paysandú, 4 de Mayo de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18180 May 12- May 26

ENRIQUE BARNEIX IRURETA GOYENA (IUE 301-70/2005).
Paysandú, 18 de Marzo de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18407 May 17- May 30

ELVIRA GERFAUO ETCHEGARAY y LUIS GILBERTO VAUCHER GERFAUO (IUE 301-170/2005).
Paysandú, 13 de Abril de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19072 May 24- Jun 06

SEXTO TURNO

CAYETANO DALBERTO CASTRO ACOSTA (I.U.E 305-532/1990).
Paysandú, 19 de Abril de 2005.
ANA CECILIA LERENA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18819 May 20- Jun 02

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

LEMA MOREIRA, ELENA ALCIRA (IUE: 318-30/2005).
Young, 3 de Marzo de 2005.
Esc. JESUS BICCA MENDOZA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 18542 May 18- May 31

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NAIR FAGUNDEZ VONDER PUTTEN (Ficha 329-1181/2004).
Rivera, 09 de Febrero de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18167 May 12- May 26

HORACIO JORGE URRUTIA FLACKSFAND y EULALIA ALONSO DIAZ (Ficha 329-189/2005).
Rivera, 19 de Abril de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18646 May 19- Jun 01

SANTA DONATA ROSA FLORIANO (Ficha 329-208/2005).

Rivera, 29 de Abril de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18648 May 19- Jun 01

ELIZENDA CATALINA HERNANDEZ WALLACE y CARLOS OLIVERA DA SILVA (Ficha 329-212/2005).
Rivera, 29 de Abril de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18649 May 19- Jun 01

CELIA MONTEJO SANCHEZ (Ficha 329-1182/2004).
Rivera, 09 de Febrero de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18650 May 19- Jun 01

ILDARA SOTERIO ó SOTEIRO PEREIRA (Ficha 329-1174/2004).
Rivera, 08 de Abril de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19094 May 24- Jun 06

CUARTO TURNO

HILDA PIÑEIRO OLIVERA (FICHA 330-215/2005).
Rivera, 26 de Abril de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18647 May 19- Jun 01

ATANASIA RAMONA MARTINEZ ROMAN (FICHA 330-150/1994, antes ficha B/150/94).
Rivera, 15 de Setiembre de 2004.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19093 May 24- Jun 06

ADELINA MAURA CAL BENIA (FICHA 330-247/2005).
Rivera, 5 de Mayo de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19095 May 24- Jun 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA ALBA BLANCA OLIVERA OLID (FICHA N° 341-86/2005).
Rocha, 31 de Marzo de 2005.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18142 May 11- May 25

CUARTO TURNO

DOÑA VALENTINA AIDA MENDEZ CABRERA (Fa N° 296/2003).
Rocha, 9 de Mayo de 2003.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 18311 May 13- May 27

DON IGNACIO FELIPE LARRAÑAGA REDIN (Fa. N° 342-157/2005).
Rocha, 4 de Mayo de 2005.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18567 May 18- May 31

DON MILKA IRIS SEQUEIRA HERNANDEZ (FICHA N° 342-58/2005).
Rocha, 29 de Marzo de 2005.
ESC BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID.
01) $ 2440 10/p 18877 May 20- Jun 02

DON PEREZ LOPEZ ODELIA MAXIMA o MAXIMA ODELIA (Fa. N° 342-125/2005).
Rocha, 26 de Abril de 2005.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18934 May 23- Jun 03

DON SILVA PEREZ. LUIS AGOSTO (Fa. N° 342-148/2005).
Rocha, 29 de Abril de 2005.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18970 May 23- Jun 03

DON BARANZANO CORBO, OLGA CAROLINA (Fa. N° 342-55/2005).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 27 de Abril de 2005.
Esc. Marta Fernandez Pereyra, Act. Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52335 May 12- May 26

DON CARDOSO VIOJO, LUIS ERNESTO (Fa. N° 342-1017/2004).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 29 de Abril de 2005.
Esc. Marta Fernandez Pereyra, Act. Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52336 May 12- May 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

ONDINA ELISA FERREIRA GARRIDO (Ficha 343-34/2005).
Chuy, 29 de Marzo de 2005.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18335 May 13- May 27

FRANCISCO FAUSTINO BALAO GONZALEZ (Ficha 343-304/2003).
Auxiliado de pobreza.
Chuy, 18 de Febrero de 2005.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52463 May 18- May 31

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GUTIERREZ ETCHATZ ALINA y GUTIERREZ ETCHATZ ALDA (FICHA número IUE: 352-171/2005).
Salto, 29 de Marzo de 2005.
Esc. Edgardo Aramburu, Act. Adj. pasante.
01) $ 2440 10/p 18494 May 17- May 30

CURBELO o CURBELO FAGUNDEZ ELINA SUSANA (FICHA número IUE: 352-255/2005).
Salto, 21 de Abril de 2005.
Esc. Edgardo Aramburu, Act. Adj. pasante.
01) $ 2440 10/p 18695 May 19- Jun 01

VAZQUEZ GIMENEZ MARIA ELENA (FICHA número IUE: 352-280/2005).
Salto, 21 de Abril de 2005.
Esc. Edgardo Aramburu, Act. Adj. pasante.
01) $ 2440 10/p 18696 May 19- Jun 01

SIVSOV BONDARENCO, ALEJO (FICHA B/135/2001).
Salto, 4 de Abril de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18726 May 19- Jun 01

TERCER TURNO

ARTEGOYTIA NOBRE, LIDIO EDUARDO (FICHA número IUE: 353-252/2005).
Salto, 26 de Abril de 2005.
Escribano EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO PASANTE.
01) $ 2440 10/p 18186 May 12- May 26

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA FRANCISCA KRMICEK MAJEROVA o MAYER (FICHA 370-134/2005).
San José, 29 de Abril de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18617 May 18- May 31

JOSE LUIS HERNANDEZ BENTANCUR (370-882/2004).
San José, 29 de Junio de 2004.
Esc. Ma. DEL CARMEN ROLDAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18618 May 18- May 31

HUMBERTO AMBROSIO MONICHON ALEXANDRI o ALEXANDRE (FICHA 370-200/2005).
San José, 29 de Abril de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19154 May 24- Jun 06

TERCER TURNO

IGNACIO BARRETO BARREIRO (371-323/2005).
San José, 30 de Marzo de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18169 May 12- May 26

AMELIA ANTOGNAZZA DOURESPOURE o DOURISPOURE (371-185/2005).
San José, 20 de Abril de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18170 May 12- May 26

MIRTHA RAQUEL o MIRTA RAQUEL PEREIRA o PEREYRA (371-225/2005).
San José, 29 de Abril de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19155 May 24- Jun 06

ADOLFO PORLEY MALLADA (371-234/2005).
San José, 29 de Abril de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19156 May 24- Jun 06

PETRONA SARA RODRIGUEZ PEREZ (371-231/2005).

San José, 29 de Abril de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19157 May 24- Jun 06

HUMBERTO o HUMBERTO WALDEMAR MENDIZABAL o MENDIZABAL UMPIERREZ (371-215/2005).
San José, 29 de Abril de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19158 May 24- Jun 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

ASUNCION BETOLAZA MARTINEZ DE VIDAURRETA (FA. N° 431-295/2005).
Mercedes, 25 de Abril de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18094 May 11- May 25

MILTON ARIEL TRAVERS BENTANCOR y de SOFIA NILDA FERRARO REVETRIA (FA. N° 431-158/2005).
Mercedes, 8 de Abril de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18095 May 11- May 25

BLANCA MARIA ESTHER VALLEJO DIAZ (FA. N° 431-215/2005).
Mercedes, 20 de Abril de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18096 May 11- May 25

ANA CELIA BURGER URRUTTY (FA. N° 431-272/2005).
Mercedes, 25 de Abril de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18271 May 12- May 26

ZULMA ILKA MEDINA y EXEQUIEL ARTEMIO ROSANO (Fa. 431-750/2004).
Mercedes, 6 de Diciembre de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18804 May 20- Jun 02

TOMASA ESTHER CORREA LEMOS (Fa. 431-738/2004).
Mercedes, 6 de Diciembre de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18805 May 20- Jun 02

SERGIO ANTONIO ROMERO CABRERA (Fa. 431-341/2005).
Mercedes, 3 de Mayo de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 18806 May 20- Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

LEONEL POLONI DABALA (IUE. 382-121/2005).
Dolores, 4 de Mayo de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18959 May 23- Jun 03

MARIO CESAR INTHAMOUSSOU QUINTANA (IUE. 382-113/2005).
Dolores, 28 de Abril de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18960 May 23- Jun 03

MARCIALA ESTHER POCHOLO BANCHERO (IUE. 382-103/2005).
Dolores, 26 de Abril de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18969 May 23- Jun 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIRIAM LUZ GRASSI BOTTERO (Fa. 396-163/2005).
Tacuarembó, 13 de Abril de 2005.
Dra. Marianela Bica, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18350 May 13- May 27

JUAN ARLINDO FAGUNDEZ DENIS CASTRO (Fa. 396-233/2005).
Tacuarembó, 03 de Mayo de 2005.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18574 May 18- May 31

HECTOR RAMIRO HEGUABURU VIGNOLO (396-226/2005).
Tacuarembó, 3 de Mayo de 2005.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18576 May 18- May 31

SIMON MEDEROS MEDEROS; ELEUTERIA o ELAUTERIA MARTINEZ ROSANO y de CECILIA MARTINEZ ROSANO (Fa. 396-164/2005).
Tacuarembó, 12 de Mayo de 2005.
Dra. MARIANELA BICA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18577 May 18- May 31

TERCER TURNO

MARIO RODRIGUEZ SOSA (FICHA: 397/722/2004).
Tacuarembó, 05 de Agosto de 2004.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18349 May 13- May 27

SARA GARCIA MONTEJO CARDOZO (FICHA: 397/230/2005).
Tacuarembó, 06 de Mayo de 2005.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 18575 May 18- May 31

MARIA PATRICIA CROCKER CARSON (FICHA: 397/491/2004).
Tacuarembó, 05 de Mayo de 2004.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18652 May 19- Jun 01

CELIA ANDREOLI GONZALEZ (FICHA: 397/239/2005).
Tacuarembó, 09 de Mayo de 2005.
CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 18814 May 20- Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

NELLY JULIA COSSA LUNA (IUE. 398-542/2004).
Paso de los Toros, 6 de Octubre de 2004.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18453 May 19- Jun 01

OMAR BALBINO SABANI GOMEZ (IUE. 398-113/2005).
Paso de los Toros, 29 de Abril de 2005.
ESC. MARIELA BALBERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18454 May 17- May 30

OMAR BALBINO SABANI GOMEZ (IUE. 398-113/2005).
Paso de los Toros, 29 de Abril de 2005.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 18454 May 17- May 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL SILVERA BUDES (Fa. 412-267/2005).
Treinta y Tres, 27 de Abril de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18397 May 17- May 30

JUAN RAMON HERNANDEZ BARNECHE (Fa. 412-90/2005).
Treinta y Tres, 02 de Marzo de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18398 May 17- May 30

VICTOR GONZALEZ (Fa. 412-1567/2004).
Treinta y Tres, 23 de Febrero de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18399 May 17- May 30

DOMINGA MANDIAN DE FLEITAS (Fa. 412-245/2005).
Treinta y Tres, 25 de Abril de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18401 May 17- May 30

FRANCISCO FRABASIL BAS (Fa. 412-134/2005).
Treinta y Tres, 29 de Marzo de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18402 May 17- May 30

BASILIO ROMAN (Fa. 412-116/2005).
Treinta y Tres, 09 de Marzo de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18698 May 19- Jun 01

FAUSTO DENIS LAGO (Fa. 412-252/2005).
Treinta y Tres, 25 de Abril de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18699 May 19- Jun 01

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
VIGESIMOQUINTO TURNO

CELIA ZENONA ALVAREZ BENTANCUR (FICHA: 2-5091/2005).
Montevideo, 16 de Marzo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 18354 May 13- May 27

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

SOFIA SCHWARZBEIN o SCHVARZBEIN o SCHVARTZBEIN (Ficha 284-205/2005).
Maldonado, 05 de Mayo de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18394 May 17- May 30

MOISES NEMAS (Ficha 284-206/2005).
Maldonado, 05 de Mayo de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18395 May 17- May 30

MOISES COHEN (Ficha 284-223/2005).
Maldonado, 05 de Mayo de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18396 May 17- May 30

ABRAHAM BOCZKOWSKI (Ficha 284-199/2005).
Maldonado, 05 de Mayo de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 18939 May 23- Jun 03

ISABEL POCH (Ficha 284-210/2005).
Maldonado, 05 de Mayo de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19067 May 24- Jun 06

TERCER TURNO

HELIO DEMORI ALVARES (Ficha 285-216/2005).
Maldonado, 26 de Abril de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 18937 May 23- Jun 03

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18° Turno caratulados: "GONNET RICCA, GABRIEL JOSE- SUCESION" FICHA 2-35178/2004, se cita, llama y emplaza a JORGE ENRIQUE GONNET BEIN, por el término de NOVENTA días a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 1071 del Código Civil.
Montevideo, veintinueve de marzo de 2005.- Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3360 10/p 18910 May 20- Jun 02

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados "ALVAREZ BENTANCUR, CELIA ZENONA-SUCESION-FICHA-2-5091/2005, según Decreto No. 505/2005 de fecha 9 de marzo de 2005, se Intima a ANA MARIA ALVAREZ DURANTE, MARIA DEL ROSARIO ALVAREZ DURANTE, JOSE ALFREDO ALVAREZ DURANTE, SERGIO ALVAREZ HERRERA, WASHINGTON LEONEL ALVAREZ HERRERA, JUAN JOSE ALVAREZ HERRERA, JULIO GUALBERTO ALVAREZ HERRERA, STELLA MARIS ALVAREZ HERRERA, BENICIA MABEL ALVAREZ HERRERA y FRANCISCO CESAR ALVAREZ, que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de CELIA ZENONA ALVAREZ BENTANCUR, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes, en caso de no comparecer, que acepte por ellos la herencia con beneficio de inventario-.
Montevideo, veintiocho de abril de 2005-. Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 3660 10/p 18353 May 13- May 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 28° Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DEPRYCK DULCINO, LUDOVICUS JOSEPHUS ficha n° 2-65459/2004 haciéndose saber a todos los interesados.
Montevideo, a los catorce dias del mes de Febrero de dos mil cinco. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 52411 May 23- Jul 01

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de Dionisio Ramón VIÑOLES GOROSABEL, Elsa Beatríz DOS SANTOS MENINI y Gladys Beatríz VIÑOLES DOS SANTOS, Ficha 208-189/2005, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado y se cita a acreedores a audiencia de inventario a celebrarse el día 22 de junio de 2005, a las 14:00 horas.
Melo, 6 de mayo de 2005. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 3360 10/p 18945 May 23- Jun 03

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO RAUL SERO ORTIZ, Fa. B/19/2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 28 de Febrero de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 19070 May 24- Jun 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GALMARINI; ALFREDO RAMON - SUCESION Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-369/2003 (antes ficha B/369/2003), se cita, llama y emplaza a comparecer en autos y deducir sus eventuales derechos a los presuntos herederos del causante: Sres. PABLO MARTINS y JORGE ALFREDO GALMARINI ESCALADA, por el plazo de noventa días y bajo apercibimiento de designarse curador de bienes que los represente y acepte la herencia en su representación, bajo beneficio de inventario (art. 1071 del Código Civil).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 13 de Mayo de 2005.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52541 May 24- Jun 06

TERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL PIAS SILVEIRA - Ficha 422/2003/B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de diciembre de 2003. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 18666 May 19- Jun 01

CONVOCATORIAS

SOUTHPASS S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de SOUTHPASS S.A. para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 10 de junio de 2005, a las 10:00 horas, en el local de la calle Juncal 1327, Unidad 2201, para considerar el siguiente Orden del Día:
1.- Revocación del poder general otorgado con fecha 17 de setiembre de 1998.
2.- Otorgamiento de un poder general en favor de los mismos apoderados bajo nuevas condiciones.
3.- Designación de un accionista para firmar el acta.
Para el caso de no reunirse el quórum exigido se convoca a Asamblea General Extraordinaria en Segunda Convocatoria, para el mismo día, una hora después, la que se considerará legalmente constituida de encontrarse presente la mayoría exigida por el art. 6º de los Estatutos Sociales.
03) $ 1764 3/p 18978 May 23- May 25

ETERNIT URUGUAYA S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRIMERA CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 19 y concordantes de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en primera convocatoria se realizará el día 10 de Junio de 2005 a las 10 horas, en el local de la calle Danubio 5122, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) a) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Estado de Resultados correspondientes al 66°. Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2004.
b) Propuesta de destino de los resultados, según art. 98 Ley 16.060.
c) Informe del Síndico.
2) Aprobación de la gestión de los Directores y Sindico.
3) Designación de tres asambleístas para controlar la elección de Directorio, Sindico y Sindico suplente.
4) Designación de nuevo Directorio.
5) Elección de Síndico y Síndico Suplente
6) Designación de dos señores accionistas para controlar y firmar el Acta de la Asamblea.
Nota:
a) Se recuerda a los señores accionistas que el plazo para la presentación de listas para la elección de, Directorio, Síndico y Síndico Suplente vence el 3 de junio de 2005.
b) Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deben depositar en Danubio 5122 casi Avda. Garzón dentro del horario de 14.30 a 16.30 horas, de lunes a viernes desde el de 30 de mayo hasta el 6 de junio de 2005, sus acciones o certificados bancarios representativos de las mismas.
Montevideo, Mayo de 2005
EL DIRECTORIO.
03) $ 3276 3/p 19101 May 24- May 26

ETERNIT URUGUAYA S.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que en primera convocatoria se realizará el día 10 de Junio de 2005 a las 11 horas, en el local de la calle Danubio 5122, para considerar el siguiente Orden del Día:
1. La venta de activos de Eternit Uruguaya S.A. a Nicoll Uruguay S.A. y aprobación de la gestión del directorio al respecto.
2. Modificación del estatuto, en su artículo 4, disponiendo que las acciones serán nominativas y fijando su valor nominal.
3. Modificación del artículo 8 del estatuto, cambiando el número de directores.
4. Modificación de los restantes artículos del Estatuto para adecuarlos al régimen de la Ley 16.060.
5. Designación de dos señores accionistas para controlar y firmar el Acta de la Asamblea.
Nota:
Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea, deben depositar sus acciones o certificados bancarios representativos de las mismas, en Danubio 5122 casi Avda. Garzón, dentro del horario de 14.30 a 16.30 horas, de lunes a viernes desde el día 30 de mayo hasta el 6 de junio de 2005.
Montevideo, Mayo de 2005
EL DIRECTORIO.
03) $ 2520 3/p 19102 May 24- May 26

SURCO COMPAÑÍA COOPERATIVA DE SEGUROS ASAMBELA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, convócase a los Sres. Asambleístas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 15 de Junio de 2005 a la hora 17.00 en la sede de SURCO, ubicada en Bulevar Artigas N° 1320, Montevideo.
Se advierte que se trata de primera convocatoria y que requerirá como mínimo para sesionar, la presencia de 2/3 de los socios habilitados.
Orden del Día a tratar:
1. Memoria, Balance General e Informe de la Junta de Vigilancia al 31.12.2004.
2. Proyecto de Financiación de Pérdidas Ejercicio 2004.
3. Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones del Ejercicio 2005.
4. Condiciones de Ingreso de Nuevos Socios.
5. Integración de Aportes en Capital Social de COFAC. Art. 37 Literal j del Estatuto Social.
6. Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
03) $ 2016 3/p 19112 May 24- May 26

POR LA PRESENTE SEGÚN RESOLUCION DE DIRECTORIO SE CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE KERDAL S.A.
FECHA: 09/06/05
HORA 9:30
LUGAR: MIGUIELETE 2391
ORDEN DEL DIA
1- APROBACIÓN ESTADO SITUACIÓN PATRIMONIAL, ESTADO DE RESULTADO Y MEMORIA DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS: 31/12/2002, 31/12/2003 Y 31/12/2004.
2- DESTINO UTILIDADES
3- ELECCIÓN DIRECTORIO.
03) $ 756 3/p 19128 May 24- May 26

RILOMAN S.A ASAMBLEA ORDINARIA.

Se cita a los accionistas de Riloman S.A., a la asamblea ordinaria a realizarse el día 10 de junio de 2005, a las 10 hs. En primera convocatoria y a las 11 en segunda convocatoria, en el local de Riloman S.A. sito en Cnel Brandzen 1989. Montevideo.

ORDEN DEL DIA.

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Lectura de acta anterior.
3) Consideración de memorias, cuenta de resultados y balance general correspondiente a los siguientes ejercicios: al 30/09 97 al 30/09/98,
30/09/98 al 30/09/99
30/09/99 al 30/09/2000
30/09/00 al 30/09/2001
30/09/01 al 30/09/2002
30/09/02 al 30/09/2003
30/09/03 al 30/09/2004
4) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios 98/99, 99/00; 00/01, 01/02, 02/03, y 03/04
5). Situación de la empresa y acciones a tomar.
6) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
El registro para la asistencia de la Asamblea se abrirá tres días antes de la fecha de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el Acto. Para el registro, los accionistas deberán depositar en el domicilio de Riloman S.A, (Cnel Brandzen 1989) sus títulos o un certificado de depósito de los mismos, librado por una entidad de intermediación financiera, por un corredor de bolsa, por un depositario judicial o por otras personas, en cuyo caso se requerirá la certificación notarial correspondiente.
EL DIRECTORIO.
03) $ 3528 3/p 19138 May 24- May 26

CODENSA- Cooperativa Dental San José ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRIMERA CONVOCATORIA

Se cita a los Sres. Cooperativistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en local de Sarandí 617, el 30 de Mayo del corriente a la hora 20.
ORDEN DEL DIA:
1) Lectura del acta anterior
2) Memoria y balance anual al 31/12/04
3) Elección de Comisión Fiscal.
03) $ 1680 5/p 19152 May 24- May 30

SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A.

De acuerdo con lo dispuesto por los arts 326 y 328 de la Ley 16.060 (ejercicio del derecho de preferencia) Sociedad Televisora Larrañaga S.A. con domicilio en Enriqueta Compte y Riqué 1276 y de acuerdo a lo establecido en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de mayo de 2005 convoca a los accionistas a integrar. Los accionistas interesados tienen un plazo de treinta días contados a partir de la última publicación para ejercer su derecho de preferencia y de acrecer. EL DIRECTORIO.
03) $ 1260 3/p 19164 May 24- May 26

NEOINFO INTERNATIONAL S.A. ACTA DE DIRECTORIO

En la ciudad de Montevideo, a los 18 días del mes de mayo de 2005, se reúne el DIRECTORIO de la SOCIEDAD en el local de Plaza

Cagancha 1145 Piso 4º, para tratar como único punto del día:
- Convocatoria a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de ACCIONISTAS, con el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Aprobación de los Estados Contables y la Memoria de los ejercicios finalizados el 30.11.03 y el 30.11.04.
3) Destino de las Utilidades.
4) Aprobación de lo Actuado por el Directorio y Elección del mismo.
5) Designación de un accionista para firmar el acta.
Discutido el punto, se aprueba por unanimidad la convocatoria de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, con el mencionado Orden del Día, para el día 09 de junio de 2005, en la calle Plaza Cagancha 1145 Piso 4º:
Primera convocatoria: 15.30 horas.
Segunda convocatoria: 16.30 horas.
Sin más puntos que tratar, siendo las 10.00 horas del día de la fecha, se levanta la sesión.
El Directorio.
03) $ 2268 3/p 19203 May 24- May 26

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CARLOS ALBERTO BUENO LOPEZ y GABRIELA ELINA TAMBASCO RAMOS (Fa: 2-3472/2005).
Montevideo, 30 de Marzo de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 18358 May 13- May 27

RICHARD WILSON RODRIGUEZ PEREIRA y ELIZABETH NOEMI ESTEVEZ LOPEZ (Fa: 2-62507/2004).
Montevideo, 17 de Febrero de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 18363 May 13- May 27

ANA GABRIELA MANNOCCI ALONSO y RUBEN SOSA ARDAIZ (Fa: 2-4973/2005).
Montevideo, 18 de Marzo de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 18503 May 17- May 30

DANIEL GERARDO NEGRIN UMPIERREZ y MONICA BEATRIZ LISTE LISTE (Fa: 2-11317/2005).
Montevideo, 03 de Mayo de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 18824 May 20- Jun 02

SEGUNDO TURNO

RODOLFO GABRIEL SANSONE y PATRICIA RODRIGUEZ ALVAREZ (FICHA 2-7549/2005).
Montevideo, 15 de Abril de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 18381 May 13- May 27

PABLO MESCIA MENDIVIL y MARIANA GARCIA BEBEACUA (FICHA 2-5553/2005).
Montevideo, 15 de Abril de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 18387 May 13- May 27

TERCER TURNO

OSCAR JORGE SOUZA DOMIATTI y MARIA JOSEFINA TORALES CARDOZO (Ficha 2-10606/2005).
Montevideo, 14 de Abril de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 18278 May 12- May 26

CUARTO TURNO

JORGE ROLANDO SOUZA TORALES y CLAUDIA ALEJANDRA LORIENTE (Fa. 2-10604/2005).
Montevideo, 3 de Mayo de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 18277 May 12- May 26

ARTEMIO SCARONE CAMILO y MARIA DEL CARMEN CARAMINASIAN BITSACTSIAN (Fa. 48-1128/1987).
Montevideo, 4 de Mayo de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 19046 May 23- Jun 03

QUINTO TURNO

CARMEN MERCEDES CRISTINA GARCETE TROCHE y CARLOS GABRIEL SCHULKIN GURMAN (Expediente N° 2-9549/2005).
Montevideo, 25 de Abril de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 18245 May 12- May 26

OCTAVO TURNO

GLADYS MIRELLA CALIGARIS y JUAN JOSE RASPINI SARASOLA (Fa: 2-5408/2005).
Montevideo, 08 de Abril de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 18308 May 12- May 26

NOVENO TURNO

NANCY LOURDES MOREIRA CAPPELLETTI y JUAN GUILLERMO ALFONZO DECIA (FICHA 2-8166/2005).
Montevideo, 22 de Abril de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 18121 May 11- May 25

HAROLDO JOSE ESPALTER MASOLLER y MARIA PACHECO HOUNIE (FICHA 2-11563/2005).
Montevideo, 5 de Mayo de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 18556 May 18- May 31

DECIMO TURNO

GUSTAVO JORGE ARIAS REY y ALELI VIDA ARESCHE DIAZ (Ficha: 2-1827/2005).
Montevideo, 23 de Febrero de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 18425 May 17- May 30

DECIMOPRIMER TURNO

JAIME FABIAN GALPERIN GUREVICH y DINORAH MARGOUNATO (Fa. 2-4113/2005).
Montevideo, 5 de Mayo de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 18164 May 12- May 26

INES CLARA BAUSERO POCHINTESTA y RICHARD WASHINGTON READ BLANCO (Fa. 2-2616/2005).
Montevideo, 1° de Abril de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 18779 May 19- Jun 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

GONZALO WILDER RIVERO CASTILLO y PAULA JOANNA DIEGUEZ GOYEN (Ficha N° 2-9501/2005).
Montevideo, 14 de Abril de 2005.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 18889 May 20- Jun 02

DECIMOTERCER TURNO

ROGELIO HEBER BERRONDO CORTES y ANA MARIA SOSA (Ficha 2-64380/2004).
Montevideo, 14 de Marzo de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 18330 May 13- May 27

DECIMOCUARTO TURNO

WASHINGTON WILSON MESA y CLAUDIA ALEGRE JOSE (Fa. 2-13925/2005).
Montevideo, 2 de Mayo de 2005.
Esc. Nora A. Annunziatto, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 18152 May 11- May 25

DECIMOSEXTO TURNO

GUIDO LUIS TONIOTTI RIPOLL y ELENA GRACIELA POZZI GELMINI (Ficha N° 2-59788/2004).
Montevideo, 21 de Diciembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 18502 May 17- May 30

HECTOR CARLOS CECILIA ROBASSIO y DIANA PASTORA VILLOTA SANDOVAL (Ficha Nº 2-9624/2005).
Montevideo, 22 de Abril de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 18825 May 20- Jun 02

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARCEL BELHOT MUÑIZ y ANA GABRIELA LABARTE LAFON (FICHA 332/2003).
Montevideo, 8 de Octubre de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 18479 May 17- May 30

DECIMOCTAVO TURNO

ENRIQUE EDUARDO MARTINEZ CHAINE y MARIA NORA CARRIZO CASTRO (FICHA 2-8002/2005).
Montevideo, 7 de Abril de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 18205 May 12- May 26

FERNANDO WYNTER BERCOWICZ y CAROLINE LITWIN WAJSBORD (FICHA 2-11927/2005).
Montevideo, 2 de Mayo de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 18468 May 17- May 30

WINTHROP SCOTT PERRY BOUSQUET y CHRISTINE ADA FOX TAYLOR (FICHA 2-11934/2005).
Montevideo, 2 de Mayo de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 18555 May 18- May 31

JORGE MODESTO PONTET ANDRADE y MARCELA MERCANT DENIS (FICHA 2-10039/2005).
Montevideo, 14 de Abril de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 18679 May 19- Jun 01

JORGE WASHINGTON BONILLA CASTRO y VIVIANA LISTE LISTE (FICHA 2-11320/2005).
Montevideo, 20 de Abril de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 18826 May 20- Jun 02

VIGESIMO TURNO

EDWARD JHONY MENESES y FIORELLA LOMIENTO TORRE (Ficha 357/2003).
Montevideo, 2 de Febrero de 2004.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 18734 May 19- Jun 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

ANTONIO MARCELO CLAVIJO y JUDITH ELIZABETH BATTAGLIESE (IUE 2-11369/2005).
Montevideo, 05 de Mayo de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 18294 May 12- May 26

CARLOS FABIAN LAGUNA SILVA y DANIELA ELIZABETH VELAZCO LAUREANO (IUE 2-15500/2005).
Montevideo, 09 de Mayo de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 18629 May 18- May 31

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

HAZEL MARIANNE DEE HORNE y GONZALO PEDRO URIARTE FORT (IUE 2-1711/2005).
Montevideo, 17 de Febrero de 2005.
Esc. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 18733 May 19- Jun 01

RICARDO MARIO SOLANO SUAREZ y ROSSANA LOMBARDI CUZZI (FICHA D/72/2001).
Montevideo, 29 de Marzo de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 18796 May 19- Jun 01

VIGESIMOTERCER TURNO

CLAUDIA LOURDES REINO MIÑON y JUAN GABRIEL GUTIERREZ BARTABURU (FICHA: 2-2937/2005).
Montevideo, 1 de Abril de 2005.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 18153 May 11- May 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

RENALDO ARTONI CABRERA y MARIA INES ROLIN REQUITERENA (Ficha 2-10073/2005).
Montevideo, 29 de Abril de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 19002 May 23- Jun 03

VIGESIMOQUINTO TURNO

OSCAR CARLOS LORENZO CARSOLIO y GLADYS MYRIAM PINTADO (FICHA 2-8033/2005).
Montevideo, 19 de Mayo de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 19148 May 24- Jun 06

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

OLIVA RODRIGUEZ BAÑO y YAMANDU ELIAS CASSESE BISSO (FICHA 2-8918/2005).
Montevideo, 4 de Mayo de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 18293 May 12- May 26

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RICHARD EDGARDO SARNICOLA ALMEIDA y JAURA CRISTIANE DE SOUZA MAZUI (FICHA 156-527/2004).
Artigas, 09 de Mayo de 2005.
ESC. MABEL Ma. GUIDO PESCE, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 18447 May 17- May 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BARBIERI DIAZ, ALEJANDRO RAMON y CABRERA GIACCHELLO, REINA JACQUELINE (Ficha Civil 474/2001/F).
Canelones, 6 de Noviembre de 2001.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 18700 May 19- Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

BLANCA REY LEMOS y JOSE RAMON BILBAO (FICHA IUE 179-211/2005).
Ciudad de la Costa, 28 de Abril de 2005.
Dra. VIRGINIA I GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 18411 May 17- May 30

HUGO WILLY PARADA e IVONNE VERONICA GOMEZ (IUE 179.895/2004).
Ciudad de la Costa, 20 de Setiembre de 2004.
DRA. Ma. GRACIELA SCHOL, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
05) $ 4200 10/p 19139 May 24- Jun 06

CUARTO TURNO

SANDRA BEATRIZ MACHADO y JUAN ANTONIO ETCHEVARRIA (FICHA IUE 180-126/2005).
Auxiliado de pobreza.
Ciudad de la Costa, 3 de Mayo de 2005.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52531 May 23- Jun 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MANUELA ISABEL RECULUSA MARTINEZ y DANDY MELLO RODRIGUEZ (FA. 208-1258/2004).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 26 de Abril de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52519 May 23- Jun 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARYCEL GALLO y LUJÁN FRANCISCO MARTINA ROVETTA (expte. 227-65/2005).
Carmelo, 29 de Abril de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 18307 May 12- May 26

MARIA GRACIELA RAGGIO RODRIGUEZ y JAVIER ERNESTO VELAZQUEZ AGUILAR (expte. 227-166/2005).
Carmelo, 9 de Mayo de 2005.
Esc. Esther S. de Battó, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 18671 May 19- Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

RUBEN DANIEL LOPEZ MENENDEZ y GLADYS MABEL WALIKOWSKI CALO (IUE 225-48/2005).
Rosario, 11 de Marzo de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 18584 May 18- May 31

MARIO ESTEBAN CORUJO SANGUINETTI y ADRIANA TERESITA RAMOS PEYROT (Fa. 225-1256/2004).
Rosario, 11 de Febrero de 2005.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 18840 May 20- Jun 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS GABRIEL LANDONI BRAGA y NELBIA GISELA GONZALEZ GONZALEZ (Ficha 241-141/2005).
Durazno, 02 de Mayo de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 18598 May 24- Jun 06

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NORMAN ROBLEDO MOREIRA y OLGA CÁCERES SAN PEDRO (Fa. 254-241/2005).
Trinidad, 5 de Mayo de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
05) $ 4200 10/p 18821 May 20- Jun 02

DIEGO RICARDO GOÑI SILVA y ROSANA CAROLINA SALVATIERRA FERRO (Fa. 254-228/2005).
Trinidad, 5 de Mayo de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
05) $ 4200 10/p 19080 May 24- Jun 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JORGE LUIS SARILLE RISSO y MARINA JUANITA VIANA HOLGUIN (F 181/2003).
Florida, 27 de Mayo de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 19076 May 24- Jun 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GUIDO ALFREDO HERRERA RAMOS y GRISELDA INES TOLLA PINO (FICHA 285-263/2005).
Maldonado, 10 de Mayo de 2005.
Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 19111 May 24- Jun 06

OCTAVO TURNO

JORGE DANIEL ANDREOLI SENA y SUSANA CORDOBES GONZALEZ (Ficha 286-226/2005).
Maldonado, 22 de Abril de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 18802 May 20- Jun 02

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DANIEL ESTEBAN RIBEIRO BASSO y MARIA CRISTINA COLLARES COLLARES (IUE 300-148/2005).
Paysandú, 10 de Mayo de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 19069 May 24- Jun 06

OSCAR ALEJANDRO MULLER CAAMAÑO y LAURA VIRGINIA PINTOS GARCIA (IUE 300-1307/2004).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 13 de Mayo de 2005.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52542 May 24- Jun 06

TERCER TURNO

IVAN FEFELOV YAKUNIN y FITINIA ANUFRIEV BASARGIN (IUE 301-69/2005).
Paysandú, 13 de Abril de 2005.
Dra. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJ.
05) $ 4200 10/p 18405 May 17- May 30

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

FIGUN VAZQUEZ ALEJANDRO NELSON y FRACUELLI FERNANDEZ CECILIA (Ficha 230/2002).
Fray Bentos, 13 de Mayo de 2002.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 18541 May 18- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EFRAIN ERNESTO ANTUNEZ y GLADYS SILVANA SILVA TONARELLI (IUE: 317-5/2005).
Young, 1º de Abril de 2005.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 18817 May 20- Jun 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO OLASCOAGA AGUIAR y NELLIS DENIS MACHADO (Fa. N° 342-53/2005).
Rocha, 6 de Abril de 2005.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Act. Adjunta.
05) $ 4200 10/p 18878 May 20- Jun 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RUBEN DARÍO GUTIERREZ HARREGUY y MARÍA LAURA RAMOS (Fa. B/I02/95.
Salto, 8 de Junio de 1995.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 18185 May 12- May 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

FERNANDO MARIANO EUGUI y ETHEL MARGARITA IBARGUREN (IUE. 382-78/2005).
Dolores, 4 de Abril de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 18955 May 23- Jun 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ESTELA MARTINOL PEREIRA y PABLO JAVIER RODRIGUEZ SILVA (IUE 396-189/2005).
Tacuarembó, 3 de Mayo de 2005.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 18190 May 12- May 26

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE EDUARDO CORREA LARRECHEA y MARIA LAURA MAIMO BORRAT (Fa. 412-720/2004).
Treinta y Tres, 10 de Junio de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 18400 May 17- May 30

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "PEREIRA, MARCELA CAROLINA C/ NOYA BALSA, ALEJANDRO".- DIVORCIO.- Ficha 2-51251/2004, por Decreto Nº 1215/2005 de fecha 21/04/2005, se emplaza a estar a derecho en estos autos a ALEJANDRO NOYA BALSA, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 27 de Abril de 2005.-
Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52553 May 24- Jun 06

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, dictada en autos caratulados: "ALCIATURI LORENZI ADRIANA C/ FRANZEL PEYSER RUY GASPAR - DIVORCIO" Fa: 2-6140/2005, se cita, llama y emplaza a RUY GASPAR FRANZEL PEYSER, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Montevideo, 07 de abril de 2005.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) $ 1440 10/p 18909 May 20- Jun 02

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9° Turno, dictada en los autos caratulados "VILLALBA FERNANDEZ RICHARD Y CAZENAVE MARIA ADRIANA - Divorcio" - Ficha IUE: 2-5108/2004, se cita, llama y emplaza a la Sra. María Adriana Cazenave a estar a derecho en dicho juicio por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 5 de abril de 2005.-
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52338 May 12- May 26

DECIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "MACIEL VERA, OSCAR ALBERTO C/ CORTES, MANUELA DORIA".- DIVORCIO POR CAUSAL.- AUXILIATORIA DE POBREZA.- SEPARACION DE HECHO.- Ficha 2-50099/2004, por Decreto N° 871/2005 de fecha 30/03/2005, se emplaza a estar a derecho en estos autos a MANUELA DORIS CORTES, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 01 de Abril de 2005.-
Se hace constar que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Probreza.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52345 May 13- May 27

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "ARAUJO CASTRO, ISABEL contra: FERNANDEZ BOGADO, MANUEL - DIVORCIO POR CAUSAL - AUXILIATORIA DE POBREZA - SEPARACION POR MAS DE TRES AÑOS" - Ficha Nº 2-52832/2004; se cita, llama y emplaza a la SR. MANUEL FERNANDEZ BOGADO a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.-
Montevideo, veinticuatro de Diciembre del año dos mil cuatro.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52551 May 24- Jun 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18° Turno caratulados: "CABALEIRO BURGOS, CLAUDIO C/ DAVOINE, MARISA - DIVORCIO AUX. DE POBREZA" Ficha 2-45974/2004, se cita, llama y emplaza a la Sra. Marisa Davoine Roldán, por el término de NOVENTA días a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, cinco de abril de octubre de 2004.- Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52494 May 20- Jun 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2°. Turno, en autos: "FERREIRA, DELIA C/ CHAGAS, ALBERTO -DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA"; Ficha Civil 168-207/2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ALBERTO CHAGAS, a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente.
Por auto Nº 1916/2005 de fecha 4/4/2005 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 21 de Abril de 2005. Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52456 May 18- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "TRABUCO, GRICELDA C/ DANIEL LARA - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD". Ficha Nº 171-118/2001; se cita, llama y emplaza a DANIEL ASDRUBAL LARA TRINDADE a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguiran los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto poe el art. 127.3 C.G.P.
Se deja constancia que el presente tramite goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 9 de marzo de 2005. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52457 May 18- May 31

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "SAUCEDO, IVONE C/ HERNANDEZ, ENRIQUE - DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha N° 171-1268/2004; se cita, llama y emplaza a ENRIQUE RODOLFO HERNANDEZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguiran los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto poe el art. 127.3 C.G.P.
Se deja constancia que el presente tramite goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 9 de marzo de 2005. ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj. Pasante.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52528 May 23- Jun 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO
EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado. Dra. Claudia Diperna Acosta. En autos caratulados: " ALONSO JORGE, ANASTASIA CARMEN C/ MUNIZ ARRIOLA, RAUL GERONIMO, DIVORCIO", Ficha 285-2080/2004 se cita, llama y emplaza al Sr. Raul Geronimo Muniz Arriola a comparecer en estos autos por el término de noventa días. Bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de la publicación de los edictos de estilo Maldonado, 15 de abril de 2005. DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52453 May 18- May 31

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "RODRIGUEZ, VIRGINIA SIMONE C/ LARRARTE BORGEAUD, ROBERT LEONARDO. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha 329-185/2005, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ROBERT LEONARDO LARRARTE BORGEAUD, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 06 de mayo de 2005. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52479 May 19- Jun 01

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "UMPIERREZ, DEIVID MAYCOL C/ ZIEBELL DOS SANTOS, ALESSANDRA. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha 329-162/2005, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ALESSANDRA ZIABELL DOS SANTOS, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 06 de mayo de 2005. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52539 May 24- Jun 06

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4° Turno, en autos: "GAMARA BLANCA DIORI C/ RODRIGUEZ FARIAS FRANCISCO. DIVORCIO POR CAUSAL.", FA. 330-138/2005; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a FRANCISCO RODRIGUEZ FARIAS, que por el término de 90 días, a que comparezca ante ésta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 02/05/2005. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta. Con Auxiliatoria de Pobreza.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52480 May 19- Jun 01

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4° Turno, en autos: "DA SILVA CATALINA C/ LIMA MILTON HUGO. DIVORCIO POR CAUSAL.", FA. 330-1097/2004; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a MILTON HUGO LIMA, que por el término de 90 días, a que comparezca ante ésta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 02/05/2005. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52481 May 19- Jun 01

EMPLAZAMIENTOS

PODER EJECUTIVO

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

EMPLAZAMIENTO: al titular del servicio telefónico número 215 28 92 habilitado en calle Robinson 3415. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 504 3/p 19052 May 23- May 25

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N° 901 57 85 habilitado en Colonia 1223. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 504 3/p 19137 May 24- May 26

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia En Lo Civil de 14 turno, dictada en autos COBLUMA S.A C/ Roberto Tricanico Nalerio y otros. Intimación, Fa. 2-28710/2004: según providencia Nº 167/2005 del 11 de febrero de 2005, se EMPLAZA a los sucesores a cualquier titulo del codemandado, Roberto Tricanico Nalerio a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento legal.
Montevideo 22 de abril de 2005. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 52225 May 12- May 26

EXPROPIACIONES

PODER EJECUTIVO

ENTES AUTONOMOS

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28.03.912 hace saber a: Hugo Cesar Merida y a toda persona que se considere con derechos al bien descrito a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 01 de diciembre de 2004, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 22.720 (P) ubicado en la 3º Sección catastral del Departamento de Canelones, según plano de mensura Nº 1364 del Departamento de Bienes Raíces de U.T.E. de noviembre de 2003, levantado por el Ing. Agrim. Leonardo González inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional y tiene el siguiente deslinde: al Noroeste, recta de 20 metros con frente a Camino Vecinal; al Noreste línea recta de 74 metros que lo separa con parte del mismo inmueble empadronado con el Nº 22.720; al Sureste, recta de 20 metros lindando con parte del mismo padrón y, al Suroeste, línea recta de 74 metros, que linda con padrón del mismo inmueble. 2) Que el inmueble de referencia servirá de asiento a instalaciones del Ente, indispensables para cumplir con la distribución de energía eléctrica en la zona. 3) Que U.T.E. ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a U.R. 183,1423 (son ciento ochenta y tres con 1423/10.000 Unidades Reajustables del Banco Hipotecario del Uruguay) valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección Nacional de Catastro, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912. 5) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 Vent. 406 (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.
09) (Cta. Cte.) 10/p 52470 May 18- May 31

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION (I.N.C.)

EDICTO
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Por Acta N° 4725 Res. 25 de fecha 21 de diciembre de 2004 el Directorio del Institución Nacional de Colonización designó para ser expropiado totalmente y declarado su urgente ocupación el inmueble Padrón N° 4396 ubicado en la 7ª. Sec. Jud. del departamento de Durazno con un área de 58 hás. 9.922 mc. y que según plano del Ing. Agrimensor Pablo De Souza Juambelz registrado en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales el 18 de setiembre de 1969 con el N° 2916 y tiene: al Este 758,50 metros de frente a Camino Vecinal a Paso Robi; al Sur 735,60 metros con campo propiedad de la Admnistración de Ferrocarriles del Estado (A.F.E..); al Oeste 651,65 metros lindando con la vía del ferrocarril; y al Norte 992,01 con la fracción 2 del mismo plano. Conforme al Art. 15.3 y 35.3 de la Ley 3.958 del 28/5/12 y el art. 1° del decreto 10.247 del 15/10/42 se hace saber, citando y emplazando a los Sres. Juan y Brenda María Elsa Camboue Langone, propietarios, y Sr. Miguel Angel Lamadrid promitente comprador del bien de referencia y a todas las personas que se consideren con derechos sobre el citado bien, poniéndose de manifiesto durante el término de 8 días, con el Departamento Jurídico Contencioso del Ente, ubicado en la calle Cerrito N° 488, 1er. Piso, Casa Central de Montevideo.-
Departamento Jurídico Contencioso
Departamento de Relaciones Públicas.

09) (Cta. Cte.) 10/p 52498 May 20- Jun 02

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "MORALES SANTOS, SANDRA ROSARIO - INCAPACIDAD - Ficha 44-599/2002", se hace saber que por auto Nº 3270 de fecha 12/8/2004 se declaro en estado de incapacidad a SANDRA ROSARIO MORALES SANTOS y se designó curadora a MARY DELIA MORALES GULARTE.-
Montevideo, 3 de setiembre de 2004. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

10) $ 1440 10/p 18157 May 11- May 25

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9o Turno en los autos caratulados "OLIVERA FONSECA OROSIMBO, INCAPACIDAD Ficha 2-62783/2004" se hace saber que por auto No 5020 de fecha 15 de diciembre de 2004 se designó curador interino del presunto incapaz OROSIMBO OLIVERA FONSECA a su sobrina: ALICIA BEATRIZ RODRIGUEZ.-
Montevideo, 25 DE FEBRERO DE 2005.-
ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA PASANTE.

10) $ 1440 10/p 18223 May 12- May 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12° Turno, en autos caratulados: "CALVO GARCIA DA ROSA JUAN MANUEL. INCAPACIDAD" Ficha N° 51-387/2002, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a JUAN MANUEL CALVO GARCIA DA ROSA C.I. 1.531.962-2, y se designó Curadora Definitiva del mismo a IRENE MARGOT OLIVEIRA AYALA C.I. 1.331.384-2
Montevideo, tres de marzo de dos mil cinco.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.

10) $ 1440 10/p 18329 May 13- May 27

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17°. Turno, dictada en autos caratulados: "PILO YAÑEZ, MABEL TERESITA - INCAPACIDAD" FICHA 159/2001, se hace saber a sus efectos que por auto N° 2044 de fecha 16 de marzo de 1981, dictado por el Jdo. Ldo. de 1a. Instancia en lo Civil de 6to. Turno se declaró incapáz a Mabel Teresita PILO YAÑEZ y que por auto N° 3862 de fecha 8 de setiembre de 2003 dictado en el Juzgado Ltdo. de Familia de 17o. Turno, se designó Curadora Definitiva a Rosario PILO, quien aceptó el cargo el día 23 de setiembre de 2003.
Montevideo, 13 de octubre de 2003. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.

10) $ 2160 10/p 18493 May 17- May 30

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. TURNO, en autos caratulados "D'ANDREA, VERONICA EDITH" INCAPACIDAD - FICHA: 64-166/2001.
Se hace saber que por auto 1109/2005 de fecha 20 de Abril de 2005, se rehabilitó del estado de incapacidad a VERONICA EDITH D'ANDREA, relevándose de su carácter de curadora definitiva a la Sra OLGA GLADYS GOYENECHE.-
Montevideo, 11 de Mayo de 2005. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1440 10/p 19176 May 24- Jun 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno, en autos caratulados: "LARROCA ENRIQUE DANIEL" -INCAPACIDAD - FICHA: 2-12480/2004, se hace saber que por Auto No. 373/2005 de fecha 28 de Febrero de 2005 se declaró en estado de incapacidad a ENRIQUE DANIEL LARROCA AGNESE, designándose Curadora definitiva a OLGA JULIA AGNESE ITTE. SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 29 de Marzo de 2005.-
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52319 May 11- May 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Familia de 25o. Turno en autos caratulados "GOSSWEILER, GUILLERMO- INCAPACIDAD" FICHA 66-281/2003, por auto N° 111/2005 de fecha 2/02/2005 se declaró en estado de Incapacidad a GUILLERMO ERIK GOSSWEILER POLVARINI, designándose curadora Propietaria a MAGELA SYLVIA GOSSWEILER POLVARINI.-
Montevideo quince de abril de dos mil cinco.-
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 1440 10/p 18299 May 12- May 26

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados: "REGO BOLO, CONSTANTE - INCAPACIDAD-" Ficha V 287/2003 se hace saber que por decreto 4503/2003 de fecha 28 de noviembre de 2003, se declaró en estado de incapacidad a CONSTANTE REGO BOLO designándose Curador Propietario a RAMIRO BELLO REGO.
Montevideo, 8 de diciembre de 2003.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 1440 10/p 18673 May 19- Jun 01

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente FICHA Nº 156-370/2004) se ha declarado en estado de incapacidad a LISSETTE VALERIE CHAVEZ MIRANDA, discerniéndose el cargo de curadora de la misma a su madre legítima Sra. BERNA MIRANDA. Se deja constancia que se encuentra amparado con el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Artigas, 02 de Mayo del año 2005.- Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52320 May 11- May 25

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente FICHA N° 156-991/2003) se ha declarado en estado de incapacidad a JHONATAN GABRIEL RODRIGUEZ DI FIORI, discerniéndose el cargo de curadoar de

la misma a su padre legítimo Sr. RAUL ALBERTO RODRIGUEZ. Se deja constancia que se encuentra amparado con el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Artigas, 30 de marzo del año 2005.- Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52415 May 17- May 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "IRRAZABAL, JUAN ALBERTO - INCAPACIDAD" Ficha IUE Nº 171-168/2001 se hace saber que por auto Nº 8392 de fecha 28 de febrero de 2004 se ha designado nuevo curador del incapaz JUAN ALBERTO IRRAZABAL DELGADO al Sr. JAVIER IRRAZABAL DELGADO C.I. 4.290.743-6 quien aceptó el cargo con fecha 6 de abril del año dos mil cinco. Se deja constancia que el presente trámite goza cel beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 8 de abril de 2005. ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj. Pasante.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52327 May 12- May 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, en autos: "FONSECA BAGNATO, Carolina - Incapacidad - FICHA 179-96/1998", se hace saber que por Auto N° 1571/99 de fecha 27-5-1999-, se declaró en estado de INCAPACIDAD a CAROLINA FONSECA BAGNATO, designándose curador al Sr. EMIR FONSECA YAÑEZ, C.I. 1.311.900-2.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUIDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, Y FIRMO EL PRESENTE en la Ciudad de la Costa EL DIA 15 DE ABRIL DE 2005.
Al presente trámite se le ha concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Dra. VIRGINIA I GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52441 May 17- May 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "TECHERA, FABIO ANDRES/ INCAPACIDAD", IUE 209-113/2003, se hace saber que por Auto No. 2021/2004 del 01 de setiembre de 2004 se declaró en estado de incapacidad a FABIO ANDRES TECHERA C.I. 4.658.824-2, designándose curadora a DELIAIR TECHERA MIRANDA C.I. 3.582.168-5, quien tomó la aceptación del cargo el día 15 de ABRIL de 2005
Esta acción se encuentra Auxiliada de Pobreza por Auto N° 3371/2004 del 23 de diciembre de 2004.
Río Branco, 20 de abril de 2005.- Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52346 May 13- May 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "FERREIRA GOMEZ, Stephanie DENUNCIA DE INSANIA FICHA 223-1311/2004", se hace saber que por Decreto N°. 992/2005 de fecha 18 de marzo de 2005 y de conformidad fiscal se declaró en estado de incapacidad a: Stephanie FERREIRA GOMEZ, designándose, curadora a la Sra: Berta Margarita GOMEZ RODRIGUEZ, cuya aceptación del cargo se realizó el día 12 de Abril de 2005, sirviendo estos autos de suficiente discernimiento del cargo. Se deja constancia que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza a los efectos de la publicación de edictos.
Colonia, 12 de Mayo de 2005.- Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52545 May 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "SALVETTI, Ilda. INCAPACIDAD." "FICHA Nº 225-685/2004 se hace saber que por auto Nº 1115 de fecha 12 de Abril de 2005, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Ilda Rosa SALVETTI MOREIRA y se designó Curador DEFINITIVO a Susana Jacinta BRUN SALVETTI.-
ROSARIO, 28 de Abril del 2005.- Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 18585 May 18- May 31

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados MORALES GURIDI, Jose Javier, INCAPACIDAD 261-730/2004, se hace saber que por REsolucion Nro. 977/ 2005 de fecha 5 de abril de 2005 se declaró en estado de incapacidad a Jose Javier MORALES GURIDI, designandose curadora del mismo a su madre Ivonne GURIDI, haciendose saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza segun Ley del 20 de abril de 1955. Florida, 28 de abril de 2005.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52500 May 20- Jun 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "CARDOZO PINTOS, ALICIA GLADYS INCAPACIDAD FA. 284-390/2003, SE HACE SABER QUE POR AUTO N° 2029 DE FECHA 24/04/ 1986 SE HA DECLARADO A ALICIA GLADYS CARDOZO PINTOS EN ESTADO DE INCAPACIDAD designándose curadora definitiva de la misma a la Sra. IDILIA MARGOT CARDOZO. SE HACE SABER QUE POR AUTO N° 738/2005 de fecha 05/ 04/2005 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza, efectuándose dichas publicaciones únicamente en el Diario Oficial.-
MADONADO, 08 DE ABRIL DE 2004.-
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52458 May 18- May 31

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "HERNANDEZ FERNANDEZ, RODRIGO JESUS INCAPACIDAD FA. 284-593/2003, SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 2514 DE FECHA 24/08/ 2004 SE HA DECLARADO A RODRIGO JESUS HERNANDEZ FERNANDEZ EN ESTADO DE INCAPACIDAD designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. ANA MARIA HERNANDEZ. - Se hace saber que por auto Nº 845 de fecha 11 de abril de 2005 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza, autorizándose a realizar las publicaciones únicamente en el Diario Oficial.
MADONADO, 05 DE MAYO DE 2005.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52518 May 23- Jun 03

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Octavo Turno de Maldonado, en Autos caratulados: "LEMA MARRERO, MARIA LUISA.- INCAPACIDAD". Fa. 286-30260/1986, se hace saber que por Auto N° 1444 de fecha 24 de Diciembre de 1990, se declaró en estado de Incapacidad a MARIA LUISA LEMA MARRERO, habiéndose designado por Auto N° 436 de fecha 22/02/2005, Curadora definitiva a la Sra. MELBA TERESA LEMA MARRERO, sirviendo el mencionado Auto de discernimiento.
Maldonado, 03 de Mayo de 2005.- Nelson Richart, ACTUARIO.
10) $ 1800 10/p 18935 May 23- Jun 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GAMARRA DUPONT; KAREN FABIANA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-1226/2004 se hace saber que por auto Nº 918/2005 de fecha 17.03.2005, se declaró en estado de Incapacidad a KAREN FABIANA GAMARRA DUPONT, designándose curadora a JULIA ELENA DUPONT ORTIZ la que aceptó el cargo conferido el 17.03.2005.- Paysandú 06 de Mayo de 2005.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52501 May 20- Jun 02

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "CORUJO FERNANDEZ, ENZO RAMIRO.- Incapacidad.- Fa. Nº 381-532/2003", se hace saber que por Decreto Nº 7685/2004 de fecha 01/12/2004, se declaró en estado de incapacidad a ENZO RAMIRO CORUJO FERNANDEZ designándose curador a ADALBERTO CORUJO POMI.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 14 de diciembre de 2004.
Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52450 May 18- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera stancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "DIAZ CICERI, VERONICA. Incapacidad".-IUE: 382-542/2004, se hace saber que por Resolución Nº 557 de fecha 10 de marzo de 2005, se declaró en estado de incapacidad a VERONICA DANIELA DIAZ CICERI, designándose curadora a DEOLINDA DEL CARMEN CICERI ALZOGARAY.- Se hace constar que se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de la tramitación de las presentes actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 29 de abril de 2005 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52461 May 18- May 31

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera stancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "TARRAGONA STAZIONE, WILLIAM. Incapacidad". -IUE: 382-571/2004, se hace saber que por Resolución Nº 1336 de fecha 5 de mayo de 2005, se declaró en estado de incapacidad a WILLIAM RAUL TARRAGONA STAZIONE, designándose curadora a a su hermana MELIDA ANALIA TARRAGONA.- Se hace constar que se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de la tramitación de las presentes actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 11 de mayo de 2005 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52521 May 23- Jun 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra: Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "GANCIO PORTO, DOMINGO INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA".-; FICHA: 397/535/2004; se hace saber que por Resolución N° 1349/2005, DE FECHA 06 DE ABRIL DE 2005; se ha dispuesto declarar en estado de Incapacidad a DOMINGO GANCIO PORTO, designándose curador a su hermano WASHINGTON GANCIO PORTO, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. TACUAREMBO, 10 DE MAYO DE 2005. ESC. CARLOS NIEVES. ACTUARIO ADJUNTO.
EL PRESENTE JUICIO ESTA AUXILIADO DE POBREZA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52482 May 19- Jun 01

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 24 de 2005
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JOSÉ BERNARDO DI CONZA, 31 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Carabelas 3070/701 y LETICIA LORENA ZUMAR, 29 años, soltera, lic. en economía, oriental, domiciliada en Carabelas 3070/701.

14) $ 255 3/p 1571 May 24- May 26

OFICINA No. 2

RAUL OSVALDO FERNANDEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cerro Largo 784 Ap. 104 y KARINA JACQUELINE SCARPA, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cerro Largo 784 Ap. 104.

14) $ 255 3/p 1574 May 24- May 26

OFICINA No. 3

DOMINGO GUZMAN CACERES, 69 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Pas Asilo 2442/208 y ZULMA AMARO, 64 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pas Asilo 2442/208.

14) $ 255 3/p 1568 May 24- May 26

OFICINA No. 4

CARLOS ESTEBAN GONZALEZ, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fiol de Pereda 1193 y BEATRIZ KARINA MARTINEZ, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fiol de Pereda 1193.

14) $ 255 3/p 1569 May 24- May 26

ALFREDO GALCIUS, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pablo de María 1279/206 y PILAR GARRATT, 36 años, soltera, empleada, peruana, domiciliada en Pablo de María 1279/206.

14) $ 255 3/p 1570 May 24- May 26

OFICINA No. 5

PABLO MAXIMILIANO MORENO, 22 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Juan J Rosseau 4958 y VALERIA SILVIA IGLESIAS, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Avellaneda 4607 *1.

14) $ 255 3/p 1573 May 24- May 26

JORGE ANDRES MOREIRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tte Galeano 4085 y CARINA VALERIA SANTANA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tte Galeano 4085.

14) $ 255 3/p 1575 May 24- May 26

RAFAEL MORO, 31 años, soltero, medico, oriental, domiciliado en Manuel Otero 6342 y CLAUDIA GRACIELA GUIDA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Echevarriarza 3535. 1805.

14) $ 255 3/p 1577 May 24- May 26

OFICINA No. 7

GUILLERMO MARCELO VARGAS, 22 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Justicia 1860 y MARIANA PINTOS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Justicia 1860.

14) $ 255 3/p 1572 May 24- May 26

FERNANDO GABRIEL PEPE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Quintela 3166/802 y MIRIAM PAOLA MALDONADO, 31 años, soltera, prof. de educ. física, oriental, domiciliada en Manuel Quintela 3166/802.

14) $ 255 3/p 1576 May 24- May 26

Montevideo, mayo 23 de 2005
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LUIS EDUARDO DIAZ, 39 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Marmarajá 2141/804 y MARIA ROSARIO FERNANDEZ, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en B y Ordoñez 4142/6.
14) $ 255 3/p 1557 May 23- May 25

ELBIO DEL PINO, 54 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Geminis 6252 J. y MIRTA GLADY PEREYRA, 41 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Geminis 6252 J.
14) $ 255 3/p 1562 May 23- May 25

JORGE LUIS ARRASCO, 41 años, soltero, empleado, peruano, domiciliado en Durazno 1066 y MARTHA RAQUEL FERREIRA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Durazno 1066.
14) $ 255 3/p 1566 May 23- May 25

OFICINA No. 3

GERARDO CONTRERA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Niña 2032 y VERONICA HELLEN PEREZ, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Niña 2032.
14) $ 255 3/p 1556 May 23- May 25

STEWARD FERNANDO CORONADO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tacuarembó 1543/101 y MARIA LIBANIA MACHADO, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tacuarembó 1543/101.
14) $ 255 3/p 1559 May 23- May 25

ALEJANDRO EMILIO CURCIO, 33 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Los Arces 7651 y PATRICIA VERONICA BALERIO, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Los Arces 7651.
14) $ 255 3/p 1561 May 23- May 25

CHRISTIAN ALFREDO CARDARELLO, 39 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Estanislao López 4693 y ANA CAROLINA BELOQUI, 30 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Ada. Italia 3319.
14) $ 255 3/p 1563 May 23- May 25

OFICINA No. 4

CARLOS GIMENEZ, 63 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Aranguá 4585 y BLANCA LEONOR MIERES, 60 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Aranguá 4585.
14) $ 255 3/p 1554 May 23- May 25

ANDRES MARTIN GONZALEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Colman 5775 y ALICIA JACQUELINE DOURADO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Colman 5775.
14) $ 255 3/p 1555 May 23- May 25

WILLIAM GUILLEN, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Santos 4719 y LEYENDA HELENA TOLEDO, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Santos 4719.
14) $ 255 3/p 1560 May 23- May 25

JOSE MARIA GLATTLI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lauro Muller 2069-10 y ADRIANA BEATRIZ VERA, 29 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Lauro Muller 2069-10.
14) $ 255 3/p 1567 May 23- May 25

OFICINA No. 5

DANTE ERNESTO MUÑOZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Piedras 533 y TERESITA MARY MARTINEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Timoteo Vitti 2673_3.
14) $ 255 3/p 1564 May 23- May 25

RICHARD WASHINGTON MARTINEZ, 40 años, divorciado, camarografo, oriental, domiciliado en Teodoro Alvarez 3670 y MARTA DE ANGELIS, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Siracusa 2220- casa I.
14) $ 255 3/p 1565 May 23- May 25

OFICINA No. 6

FREDERICK SEBASTIAN ROSANO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Liberia 114 A, Casabó y ANGELA PATRICIA NUÑEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Liberia N° 98 a, Cerro.
14) $ 255 3/p 1558 May 23- May 25

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 3er. Turno, en autos caratulados "Aguilar, Abraham, Prescripción Adquisitiva", FICHA 2-12823/2004, se cita, llama y emplaza, por el termino de 90 días al último titular y/o titulares y a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble del Dpto. de Montevideo, Padrón 103.920, con frente a la calle Carlos A. López No. 3789, entre las calles Camino del Andaluz y las Petunias, con una superficie de un mil quinientos cuarenta y tres metros; a fin de que comparezca en autos a deducirlos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirá estas actuaciones. A los efectos legales se realizan estas publicaciones en la ciudad de Montevideo el día 23 de setiembre de 2004. Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 5880 10/p 18674 May 19- Jun 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4to. Turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "PISSON DE LEON, Elsa María - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FICHA IUE 180-1560/2003", se hace saber que se presentó ELSA MARIA PISSON DE LEON promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del bien PADRON NRO. 34389, antes 2673 m/a de Canelones, el que según plano del Agrimensor ALCIDES ALDAMA (h), inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro - Oficina Delegada de Pando con el Nro. 469, el 27 de junio de 2001, se ubica en la localidad catastral Ciudad de la Costa (antes localidad Parque Miramar), tiene un área de 500 metros 16 dms., con 14 metros 93 cms. de frente al SE a calle Antonio Machado entre las calles León Felipe y Alma Fuerte, distando el punto medio de su frente 74 metros 845, con la última calle nombrada, 33 metros 50 cms. alSW lindando con Padrón Nro. 34390, 14 metros 93 cms., al NW lindando con Padrón Nro. 34362 y 33 metros 50 cms. al NE lindando con Padrón Nro. 34388.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones a todos los que se consideren con derechos sobre el bien y especialmente al último propietario y/o sus sucesores, y a Sofía, Daniel, Juan y Basilio García Vidal y Sofía Vidal y a los propietarios linderos.
Tiene el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Ciudad de la Costa, 13 de abril de 2005. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA.
16) (Cta. Cte.) 10/p 52417 May 17- May 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa en los autos caratulados "Varona González, Jesús y Tobler Molini, María Rosa. Prescripción Adquisitiva Treintenal", Ficha Nº. 152/2000, se hace saber que ante esta sede se presentaron Jesús Varona González y María Rosa Tobler, solicitando acción de prescripción treintenaria respecto de los siguiente inmuebles: A) Padrón Nº. 8.600 ubicado en Lagomar, 7º Sección Judicial de Canelones, solar 28 de la

manzana 118, ubicado en la calle Santa Lucia entre Los Pinos y Paraná, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Omar Paganini Rocamora, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el numero 8009, el 17 de Noviembre de 1953, consta de una superficie de 955 metros 35 decímetros, que se deslinda 15 metros al Noroeste a calle Río Santa Lucia, al Noreste solar 27, al Sureste solar 9 y al Suroeste solar 29; B) Padrón 8.601, ubicado en Lagomar, 7º Sección Judicial de Canelones, solar 29 de la manzana 118, ubicado en la calle Santa Lucia entre Los Pinos y Paraná, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Omar Paganini Rocamora, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el numero 8009, el 17 de Noviembre de 1953, consta de una superficie de 874 metros 88 decímetros, que se deslinda 15 metros de frente al Noroeste a calle Río Santa Lucia, al Noreste solar 28, al Sureste solar 4 y al Suroeste solar 30.-
Se cita y emplaza a estar a derecho en el plazo de 90 dias a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles de autos y especialmente a Luisa Lazzarino, Ana Josefina Aranda, Isabel Cristina Varona González, Edgardo Castelar Ferreira, Lilian Rita Garcia Bossio y Dante Firpo, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio.- Ciudad de la Costa, 12 de Setiembre de 2001. Dra. Ma. JACQUELINE ENRIQUE TOLEDO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 13439 10/p 19146 May 24- Jun 06

JUZGADO DE PAZ

DECIMOPRIMERA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz de la 11ª Sección Judicial de Canelones San Ramón, en autos caratulados "LUQUEZ PESSI NESTOR ALFREDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA FICHA 195-110/2001", se hace saber que ante esta sede se presentó Nestor Alfredo Luquez Pessi promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble padrón Nº 806 Manzana 91 sito en la zona urbana de la localidad catastral de San Ramón 11ª Sección Judicial de Canelones, el que según plano de mensura para prescripción del Agrimensor Guillermo Mullin de Febrero del año 2001 inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Canelones con el Nº 129 el 12 de Marzo del 2001 posee una superficie de 2468 mts con 61 cm y se deslinda así: al NOROESTE 50 mts de frente a calle Monseñor Corso, al NORESTE también de frente por ser esquina con la calle 18 de julio en 50 mts con 75 cm, al SURESTE lindando con los padrones Nº 800 y Nº 801 en 48 mts y al SUROESTE lindando con padrón Nº 805 en 50 mts con 7 cm. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble y en especial al Sr. Roberto Martorell o sus sucesores a cualquier título y a los linderos: Graciela Bonelli padrón 800 y 801 y Emilio Camargo padrón 805 para que comparezcan en estos obrados dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN SAN RAMON, ONCE DE MAYO DE DOS MIL CINCO Dra. LESLIE FERRAND, JUEZ DE PAZ.
16) $ 11760 10/p 19097 May 24- Jun 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos "RAMOS SPILMAN, IRIS / PRESCRIPCION TREINTENARIA" IUE 209-561/2004, se hace saber que se ha presentado IRIS RAMOS SPILMAN a solicitar la prescripción adquisitiva sobre una fracción de terreno con sus construcciones, ubicada en la tercera Sección Judicial Del Departamento de Cerro Largo, zona urbana de Rio Branco, manzana 28, padrón No. 340, que tiene un área total de 297 m.c. 64, la que según el plano del Agrimensor Domingo Yacovazzo, inscripto en forma provisoria el 01/10/2004 con el número 132 en la Dirección nacional de Catastro, Oficina Delegada de Cerro largo se deslinda así: Noroeste: 14.86 metros con padrón 341: Suroeste: 20.14 metros con padrón 1252: Sureste: 14.85 metros con calle J. H. Uriarte y Noreste: 19.98 metros con calle 10 de junio.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto, a los linderos y en especial a: LEDA GUADALUPE MEDERO, ELEUTERIO PELLEGERO: JUAN RAMOS y/o sucesores a título universal o particular: JAVIER GERALDO RAMOS, LUIS CARLOS RAMOS, ARLEY RAMOS; MIRTA RAMOS MALVAREZ; ROSELI RAMOS; ERLINDA HAYDEE RAMOS GONZALEZ, ESTELA JANET RAMOS GONZALEZ Y OTILIA PEREIRA y/o sucesores a titulo universal o particular de todos los nombrados. para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 (noventa) dias. bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien, se seguirán estos procedimientos. Río Branco, dos de mayo de 2005.-
Se deja constancia que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza por DECRETO No. 579/2005 del 30/03/05. Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
16) (Cta. Cte.) 10/p 52312 May 11- May 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Cerro Largo de 1er. Turno, dictado en autos: "SILVA SILVA, Hortencia-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Fa. IUE: 210/411/2004", se cita, llama y emplaza a todas las personas quese consideren con derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de desginárles Defensor de Oficio, sobre el siguiente bien inmueble: padrones Nos. 555 y 556, ambos son terrenos ubicados en la Quinta Sección Judicial de Cerro Largo, Villa Noblía manzana Nº 3, zona urbana con un área total de 1037 mc. 50, según plano del Ingeniero Agrimensor José B. López, registrado con el Nº 123 en la Dirección Nacional de Catastro. Asimismo se emplaza por el término antes mencionado, Padrón Nº 12 al N. de Sucesores de Felipe Benitez y Padrón Nº 543 propiedad de Ariel Castro, ambos de Villa Noblia.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente en Melo, a los veintisiete días del mes de Abril del dos mil cinco. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA COMPARECIENTE LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dr. Jorge Castro Vega, JUEZ DE PAZ.
16) (Cta. Cte.) 10/p 52311 May 11- May 25

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, en autos caratulados: "PLANCHON GONNET, RUBEN HAROLD Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha Nº 235-183/2004", por resolución Nº 66 de fecha 20 de abril de 2005, se CITA y EMPLAZA al ULTIMO TITULAR, a la Sra. JULIA GONNET Y HERMANAS, y a sus Sucesores, y a todo aquel que se considere con derecho sobre el Padrón 7108, según plano de mensura, que consta de un área de 332 mts cuadrados 00 cm ubicado en la Localidad Catastral Balneario Artilleros con frente a la calle 4 para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio artículos 89, 127 y 129 del C.G.P.
Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones.
Juan L. Lacaze, 5 de mayo de 2005.- Dra.: Anabella Pérez, Juez de Paz.
16) $ 6720 10/p 18238 May 12- May 26

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "GUTIERREZ, José Pedro - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha 242-673/2004.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a José Enrique CANEN o CAWEN o CAMEN o sus sucesores, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 28/02/2005.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
16) $ 4200 10/p 18601 May 18- May 31

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: RECOBA, Raúl Wilson C/ SUCESORES de FERNANDEZ, Benigna.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL.- Ficha 242-492/2004.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble rural padrón Nº 2715, ubicado en la Décimo Tercera Sección Judicial de Durazno, especialmente

a los sucesores a cualquier título de Benigna FERNANDEZ, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P.).- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 10/12/2004. ESC. BELLA GRASSI.
16) $ 5040 10/p 19084 May 24- Jun 06

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREITENARIA
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores de 2do Turno, dictada en autos "CALLORDA PELAEZ, CARMEN DELIA.- PRESCRIPCION TREINTENAL" Fa. 254-89/2005, y según providencia N° 526/2005 de fecha 4 de marzo de 2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón No. 1229 ubicado en la Primera Sección Judicial y catastral de la ciudad de Trinidad, el cual consta de una superficie de 756 mts 99 dmts, y a los sucesores, causahabientes a cualquier título del Sr. Pedro Callorda y Petrona y/o Gregoria Pelaez, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio; asimismo se CITA Y EMPLAZA por el término de TREINTA DIAS a los propietarios de los inmuebles linderos del inmueble, Sres. Sergio Gómez, Blanca Serpa, sucesores de Juana Tarde y Luis Torena, también a los condóminos y último titular registral, bajo apercibimiento.
Trinidad, 11 de abril de 2005.- Esc. Justo Ortiz Viña, Actuario.
16) $ 7560 10/p 18588 May 18- May 31

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados "LANERA PIEDRA ALTA SOCIEDAD ANONIMA PRESCRIPCION ADQUISITIVA" F. 261-410/2004 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA dias a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el bien inmueble Padrón nro. 7348, ubicado en la zona suburbana de la ciudad de Florida, 1a. Seccion Judicial de este Departamento, localidad catastral Florida que según plano del Agr. Ariel Cabrera de 12 de setiembre de 1966, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Florida el día 19 de setiembre de 1966 con el Nro. 3459, consta de una area de7.302 m 60 dm., bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Florida, 8 de diciembre de 2004.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 5880 10/p 18538 May 18- May 31

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados: " Castellanos Ximénez, Florentino y otra - Prescripción Adquisitiva Treintenaria", Fa. 275/595/2004, se hace saber que ante esta Sede se presentaron: FLORENTINO CASTELLANOS XIMENEZ, JUANA CASTELLANOS RAMIREZ y LUIS ALBERTO LAVEGA promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre el siguiente bien: un terreno baldío sito en la Primera Sección Judicial de Lavalleja, localidad catastral Minas, zona urbana, Padrón Nº 1.018.
El inmueble de referencia está compuesto por una superficie de 589,23 $m.^2$ y se deslinda de la siguiente forma: 18,65 metros de frente al NE a la Calle 126, 30,50 metros al N, que por formar esquina lo son también de frente a la Calle, 131,20 metros al SW, lindando con padrón 1.017, Sra. María Estanislao Báez y 30,50 metros al SE confinando con padrón 1.019, Sr. Néstor Amarelle.
En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien y en especial al último titular Zoilo Montero y/o sucesores, a que comparezcan, así como a los titulares de los padrones linderos, Padrón 1.017 (Sra. María Estanislao Baez) y Padrón 1.019 (Sr. Néstor Amarelle) y a sus sucesores, a deducirlo dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Minas, 15 de Abril de 2005.- Dra. Elisa Zurbrück - Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
16) $ 10080 10/p 18207 May 12- May 26

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz de la Segunda Sección de Maldonado en autos Fernández María Adela Prescripción. Ficha C/61/2002 se hace saber que se presentó María Adela Fernández promoviendo prescripción adquisitiva sobre el padrón 1337 manzana 118 de la segunda sección judicial de Maldonado el que según plano del agrimensor Adolfo Segovia de abril del año 2001 inscripto con el N° 142 consta de una superficie de 472,88 metros y se deslinda así: 11.01 metros de frente al Oeste a Avenida Andrés Ceberio, 43.07 metros al norte con padrón N° 1336, 11 metros al Este con padrones 1334 y 4549 y 42.86 metros al sur con padrones 1330 y 1333. En consecuencia se emplaza por 90 días a quienes se consideren con derechos sobre el bien para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Se emplaza a los linderos Roberto Inocencia Juana Eugenia González Rivero Mercedes Rivero María del Rosario y Paula Walkiria Robaina Delgado Susana María Ortiz Choca y Analicia Sosa Gómez Froilana Aurelia y Gabina Mercedes Silva Sosa Luis Beltrán José Elías Claudia Carlota Juana Nydia e Iris García Silva Gladys Juanita Lucas Aída Rubén Roberto Pedro Prudencio Amado Fernández Chavez Silva. María Adela y Amado Alberto Fernández De León, Pedro Guillermo, Carlos Lorenzo, Eleodora Miguel Nelly Juan y José Lirio Silva, Julio Freddy, José Ramón, Mabel Cristina, Tedy Alberto y Juan Carlos Silva Rodríguez. Juana Giménez Silva, Elbio Ruiz y María Nieto Sandra Denis y José Barrales. Se expide el presente en San Carlos a los 26 días del mes de abril de 2005. Dr. JOSE PEDRO RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ.
16) $ 12600 10/p 18091 May 11- May 25

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos "MAS GONZALEZ, OBLIS RAMON -PRESCRIPCION TREINTENAL F C/116/97", se hace saber que se ha iniciado trámite de Prescripción Treintenal con respecto al padrón N° 6163 ubicado en la quinta sección judicial de Maldonado localidad catastral Playa Grande, Paraje Miramar señalado con la letra "Q" de la manzana 10 según plano del Agrimensor Horacio Uslenghi inscripto en la Dirección de Avalúos el 3 de noviembre de 1939, se compone de una superficie de 255 mts. que se deslindan así: 15 mts de frente al SE a calle No. 2,17 mts al SO lindando con solar "P", 15 mts. al NO lindando con solar "J" y 17 mts. al NE con solar "R". EN CONSECUENCIA: SE CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble en autos y especialmente al último titular Alejandro Cores Techera, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. La presente actuación goza de Auxiliatoria de Pobreza. Piriápolis, 4 de noviembre de 2002. Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.
16) (Cta. Cte.) 10/p 52546 May 24- Jun 06

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: GOMEZ, LORENZO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Ficha 308-370/2004 se hace saber que ante esta Sede, ha comparecido el Sr. Lorenzo Gómez, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto al bien inmueble padrón Nº 5.909 ubicado en la 1ra. Sección Judicial de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú, zona urbana, parte de la quinta Nº 782, según Plano del Ing. Agr. Eduardo Costa inscripto en Catastro con el Nº 138 el 24/09/2004, tiene una superficie de 476 m2, 19 dm2 y se deslinda así: 10 metros 61 cm. al Oeste con frente a calle Nº 65 Yucutujá Nº 1050, distando 82 m 20 cm. de la esquina formada con la intersección de la calle 6 N Uruguay; 45 m. 95 cm. al Norte lindero con el padrón 5532, 10 m. 50 cm. al Este con el padrón Nº 5907 y 45 m. 69 cm. al Sur, lindando con el padrón 5642. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derechos sobre el referido bien, o a los interesados a cualquier título, a deducir sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. Paysandú, 9

de Mayo de 2005. El interesado se encuentra AUXILIADO DE POBREZA.- Dr. FRANCISCO RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ.
16) (Cta. Cte.) 10/p 52540 May 24- Jun 06

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 7a. Secc. Judicial de Rocha, dictada en autos: "MOLINA HERRAN, ERNESTO JORGE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (351.28/2004),- se hace saber que en esta Sede se ha presentado Ernesto Jorge Molina Herrán promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva sobre la fracción 1 B del padrón nº 113 de la localidad catastral de La Pedrera, manzana 21 solar 10 el que consta de una superficie de 29,55 $mts.^2$ la que se deslinda: 15 metros al este limitando con fracción1; 3 metros 94 centímetros al Sur con fracción 2b; y por el noroeste 15 metros 43 centímetros con terreno de Florencio Fernández; en consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el citado bien, al último titular de la mencionada fracción; al lindero Jorge Carlos Acevedo Devlin; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
La Paloma, abril 29 de 2005. Dra. AMINA PEYROT ALI, JUEZ DE PAZ.
16) $ 7560 10/p 18882 May 20- Jun 02

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO

Por disposición de la sra. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de San José, se hace saber que ante esta Sede en autos caratulados: SOSA, ALBERTO C/ GARABEDIAN, PABLO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Fa. 375.97.2003, y según providencia Nro. 12 del 2 de febrero del 2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular SAMUEL BALDJIAN y sus sucesores a cualquier titulo, sobre el inmueble, sito en la Sexta Sección Judicial del Departamento de San Jose, hoy 3era, zona suburbana, localidad catastral Parque Postel, empadronado con el Nro. 265, solar 20 de la Manzana 14, que según plano de mensura levantado a los efectos de la Prescripción Adquisitiva por el Agrimensor Pedro Armua Sugo, de julio de 2004 e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro en forma provisoria con el Nro. 173 el 4 octubre de 2004, con una superficie de 752.06 metros cuadrados que se deslindan asi: 15,19 metros al Oeste de frente a la calle Malaga, por 49,96 metros de fondo confinando al Norte con padron nro. 264, al Este con el padron nro. 253 en 14,90 metros y al Sur con el padron nro. 266 en 49,70 metros, todos del mismo plano; bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Coronel Adrian Medina, el tres de marzo del dos mil cinco.- Dra. SILVIA VESPA, JUEZ DE PAZ.
16) $ 10920 10/p 18172 May 12- May 26

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno en los autos caratulados: "MACHADO, ANA LINA" PRESCRIPCION ADQUISITIVA" FICHA 399-657/01, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a cualquier interesado y a cualquier título y en especial a los Sucesores de ROMUALDO GONZALEZ y al titular del padrón 5240 LEONARDO COLMAN (lindero), y a todos los que se consideren con derecho, ya sea por sí y/o en calidad de Sucesores de Ana Lina Machado, fallecida el 26/6/03, siendo viuda de Raúl Chineppe, a que se presenten dentro del plazo de noventa días, a deducir oposición sobre el bien inmueble que se pretende prescribir, padrón 4779, zona rural, Sexta Sección Catastral de Tacuarembó, Departamento de Tacuarembó, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio, con quién se proseguirán estas actuaciones.. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, febrero 22 del 2005. DRA. F. ISABEL SUAREZ SACCO, Juez de Paz Departamental.
16) $ 7560 10/p 18813 May 20- Jun 02

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos caratulados: "RODRIGUEZ JARDIN, Ruben Ramón-CONCURSO CIVIL NECESARIO" IUE: 157-744/2004, a solicitud del acreedor SUSANA RODRIGUEZ LAGRECA Y OTROS, se resolvió decretar su concurso civil necesario y convocar a todos los acreedores y a quienes estimen que tienen derecho a su favor a estar a derecho dentro del plazo de treinta días (30). Se previene además que los que comparezcan después de celebrada la junta señalada para el día 9 de junio de 2005 a las 13.30 horas, tomarán el concurso en el estado en que se halle. Se designó Síndico a la Dra. SERRANA LOPEZ CANOSA. Todas las demás providencias que se dicten en este proceso serán notificadas en la Oficina.
Bella Unión, 28 de marzo de 2005.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
18) $ 1764 3/p 18944 May 23- May 25

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "SOUTO SILVIA ALEJANDRA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA: 2-5548/ 2005, atento al auto N° 990 de fecha 31 de marzo de 2005, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida de NACIMIENTO de: VALENTINA BELEN SEGOVIA SOUTO, nacida en Montevideo, el dia 16 de octubre de 2003, e inscripto ante Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina N° 6, acta N° 1353, en el sentido donde dice: "GUSTAVO FRANCISCO SEGOVIA de nacionalidad oriental de veinticuatro años de estado soltero", debe decir: "GUSTAVO FRANCISCO SEGOVIA de nacionalidad oriental de veinticuatro años de estado divorciado", por asi corresponder; y donde dice: "SILVIA ALEJANDRA SOUTO, oriental, treinta y cuatro años, soltera", debe decir: "SILVIA ALEJANDRA SOUTO, oriental, treinta y cuatro años, divorciada", por asi corresponder.-
Montevideo, 05 de abril de 2005.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52559 May 24- Jun 06

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO en autos caratulados: "FARRO LOPEZ, TELMAN"- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 2-60861/2004, se hace saber que por Decreto N° 381/2005 de fecha 18/02/2005, se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de TELMAN FARRO LOPEZ CON FLOR DE MARIA VALLÉS, inscripta en la Oficina N° 8 del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, el día 23 de Setiembre de 1965, Acta N° 154, en el sentido de hacer constar que donde dice: "THELMAN FARRO LOPEZ", debe decir: "TELMAN FARRO LOPEZ", por así corresponder.-
Montevideo, 18 de Marzo de 2005.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52354 May 13- May 27

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "SONTAG BRAUN, CAROLE Y VOULMINOT, ENRIQUE JUAN - RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO" - Ficha 2-15254/2005, se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO de Carola SONTAG y Enrique Juan VOULMINOT - Acta Nº 291 de fecha 14 de Marzo de 1980 - inscripta en la Oficina Nº 10 del departamento de MONTEVIDEO, en el sentido de establecer en el cuerpo y margen donde dice: "CAROLA"; DEBE DECIR: "CAROLE" por así corresponder.
Montevideo, cuatro de Mayo de dos mil cinco.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52468 May 18- May 31

EDICTO:
Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 15° Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "SUAREZ RODRIGUEZ, LIRIA PETRONA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION - Ficha 2-15660/2005, se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCION de Liria Petrona SUAREZ RODRIGUEZ; Acta N° 98 de fecha 28 de Mayo de 2002 - inscripta ante el Oficial de la 2a. Sección de MALDONADO - SAN CARLOS, en el sentido de establecer donde dice: "casada"; DEBE DECIR: "VIUDA" por así corresponder.-
Montevideo diecisiete de mayo de dos mil cinco- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52558 May 24- Jun 06

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, se hace saber que en autos "NALERIO, ESTRELLA- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO- Ficha 2-39632/2004", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JUANA OLIVERA WALERIO, nacida el día 21/01/1999 e inscripta el día 27/01/1999 en la oficina de Estado Civil N° 10 del depto. de Montevideo, Acta N° 142, en el sentido de donde dice: "Juana" debe decir "Ivana" y donde dice "Walerio" debe decir "Nalerio", por así corresponder. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo, el veinticuatro de noviembre de dos mil cuatro. ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52341 May 12- May 26

VIGESIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, se hace saber que en autos "TRIBUCIO, GABRIEL Y OTROS- RECTIFICACION DE PARTIDA- Ficha 2-63749/2004", se ha solicitado la rectificación de las partida de:
a) matrimonio de GABRIEL TRIBUCIO y ALEJANDRA SILVA celebrado el día 17/11/2004 en la oficina N° 5 del Registro de Estado Civil del depto. de Montevideo, acta N° 644, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Maria Gabriela Marzoa"
DEBE DECIR: "Juana Lucy Klein", por ser lo correcto y ajustado a derecho.-
Montevideo, 2 de mayo de 2005.- Esc. SANTIAGO DURAN, Actuario Adjunto Pasante.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52511 May 20- Jun 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° turno en autos: MASTRASCUSI MARIA CRISTINA - RECTIFICACION DE PARTIDA- IUE 62-337/2003, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de matrimonio de EVARISTO ROMERO y MARIA CRISTINA MASTRASCUSI, matrimonio celebrado el día 22 de Mayo 1969, Acta N° 100, inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la ADJUNTA D sección del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice MATRACUCCI, debe decir MASTRASCUSI, por así corresponder.-
Montevideo, 24 de DICIEMBRE de dos mil cuatro Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52440 May 17- May 30

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "JAIME GALLO, ALBERTO"
- RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 2-13083/2005, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
DEFUNCION, Acta N° 684, de fecha 2 de Julio de 2002, de la 2. Seccion del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice de estado "VIUDO" debe decir de estado "DIVORCIADO" por asi corresponder.-
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52522 May 23- Jun 03

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados: "REGUEIRA, GRACIELA LORELEY Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA." FICHA 2-9287/2005, por resolución N° 1125/2005 de fecha 6 de Abril de 2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de GRACIELA LORELEY REGUEIRA Y PABLO ALFREDO LECHA BATISTA, registrada el 13 de Febrero de 2002, en el Acta N° 86 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina N° 4 del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "JUAN REGUEIRA" debe decir "WALTER LUIS REGUEIRA" por así corresponder.
Montevideo, 28 de abril de 2005. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52547 May 24- Jun 06

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "CHENTOMO MARTINEZ, María Elizabeth; NOSTRANI, Mirtha Ivonne y Sonia-RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE: 159-358/2004, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de CARLOS LEONARDO NOSTRANI Y MARIA ELIZABETH CENTOMO, al margen del cuerpo de la partida dónde dice CENTOMO debe decir CHENTOMO y en el cuerpo de la partida lineas 14 a 17 dónde dice CENTOMO debe decir CHENTOMO. Tramita con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 2 de mayo de 2005.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52412 May 17- May 30

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "CHENTOMO MARTINEZ, María Elizabeth; NOSTRANI, Mirtha Ivonne y Sonia-RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE: 159-358/2004, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MIRTHA IVONNE NOSTRANI, en el cuerpo de la partida línea 13 dónde dice CENTOMO debe decir CHENTOMO. Tramita con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 2 de mayo de 2005.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52413 May 17- May 30

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "CHENTOMO MARTINEZ, María Elizabeth; NOSTRANI, Mirtha Ivonne y Sonia-RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE: 159-358/2004, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de SONIA ELIZABETH NOSTRANI, en el cuerpo de la partida línea 13 dónde dice CENTOMO debe decir CHENTOMO. Tramita con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 2 de mayo de 2005.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52414 May 17- May 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE 2do. TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "FORTUNATTO PARADA, Irma Alejandra RECTIFICACION DE PARTIDAS FICHA 223-154/2005", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA REC-

TIFICACION DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: "DE MATRIMONIO" DE Rubi FORTUNATO Y Palmira PARADA ACTA DE INSCRIPCION No. 144 DE FECHA 07/06/1952, CELEBRADO ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE PAYSANDU; "DE NACIMIENTO" DE Irma Alejandra, ACTA DE INSCRIPCION No. 1433 DE FECHA 14/12/1967, (NACIDA EL 04/12/1967) ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE PAYSANDU; "DE MATRIMONIO" DE Diego Guillermo CLARK DE Irma Alejandra FORTUNATTO, ACTA DE INSCRIPCION No. 63 DE FECHA 23/06/1994, ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE COLONIA; "DE NACIMIENTO" de Laura Víctoria, ACTA DE INSCRIPCION No. 754 DE FECHA 02/05/1989 (NACIDA EL 22/04/1989), ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DEL DTPO. DE PAYSANDU, YA QUE EN EL CUERPO Y AL MARGEN DE LAS MISMAS DONDE FIGURA EL APELLIDO "FORTUNATTO" DEBE DECIR: "FORTUNATO" POR SER ESTO LO CORRECTO. PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS. COLONIA, 12 DE MAYO DE 2005. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 15/p 52484 May 19- Jun 08

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE 2do. TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "DELGADO CARRO, Esther Alejandrina -RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA 223-159/2005", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: "DE MATRIMONIO" de Esther Alejandrina DELGADO y Alberto DIAZ, Acta de inscripción Nº. 23 de fecha 27/02/1954, celebrado ante el O. del Estado Civil de la 1era. Sección Jud. del Dpto. de Colonia, ya que en el cuerpo y al margen de la misma DONDE DICE: "Esther Alejandrina CARRO" DEBE DECIR: "Esther Alejandrina DELGADO CARRO" por ser esto lo correcto. PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS.
COLONIA, 11 de Mayo de 2005.- Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52502 May 20- Jun 02

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "GRAJALES, ANA MIRTHA.- Rectificación de partida. Fa. Nº 431-812/2004", se hace saber que ante ésta Sede se han presentado ANA MIRTHA GRAJALES, promoviendo la rectificación de la siguiente partida: 1) de MATRIMONIO de LELIO HERNAN AVONDET Y ANA MARTHA GRAJALES, Acta Nº 51, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de fLORES el día 26/04/1952, tanto en el cuerpo de la misma cono en las anotaciones al máregen, en el sentido que donde dice "ANA MARTHA GRAJALES", debe decir "ANA MIRTHA GRAJALES", por asi coresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 9 de marzo de 2005.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52314 May 11- May 25

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos: "B.R.O.U. c/ IQUR LTDA" - Ej. Hipotecaria y Prendaria (ficha: 32-273/2001), se hace saber que el próximo 08 de junio de 2005 desde las 15:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno compuesto de dos solares y sus construcciones, ubicado en la 12ª sección judicial de Montevideo, padrón 110.235 (fusión de los padrones 110.235 y 110.236), zona urbana, y que según plano del Agrimensor Raúl Regules inscripto en Topografía el 16 de abril de 1923, se encuentran señalados con los números 4 y 5, tienen una superficie en conjunto de 876 m. 60 dm. que se deslinda: SOLAR CUATRO: 10 m. de frente al noreste al Bulevar Propios hoy Bulevar José Batlle y Ordoñez; 45 m. 36 cm. al noroeste con solares 3 y 28, 10 m. 10 cm. al suroeste con parte del solar 27; y 45 m. 83 cm al sureste con solar 5: Superficie: 445 m 95 dm. SOLAR CINCO: 10 m. de frente al noroeste al Bulevar Propios hoy Bulevar José Batlle y Ordoñez; 43 m. 83 cm. al noroeste con solar cuatro antes citado; 10 m. 10 cm. al suroeste con solar 27; y 42 m. 30 cm. al sureste con solar seis. Superficie: 430 m. 65 dm. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 6) No obra agregada a la documentación la carpeta de las construcciones. 7) Se desconoce si existen deudas con el BPS por construcciones. 8) Exclusivamente se pueden descontar del saldo de precio las deudas por contribución inmobiliaria, e impuesto de primaria, hasta la fecha del remate. 9) El bien se rematará en las condiciones que surgen de la documentación, de los certificados registrales y del expediente. 10) Que existe deuda por contribución inmobiliaria al 11/6/02. 11) Que los titulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de mayo de 2005. Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

20) $ 7139 5/p 18764 May 19- May 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

Miguel H. WOLF
Remate judicial

EDICTO. Se hace saber que por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1a. Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO SANTANDER SA C/ CATALDO RODRIGUEZ, Aníbal y otros- Crédito hipotecario- FICHA Nº 25-650/2002", el próximo 10 de junio de 2005 a las 15.00 horas, el martillero Miguel H. Wolf, mat. 1454, en su local de la calle Solís Nº 1463, procederá asistido del Alguacil de la Sede a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor del siguiente bien: inmueble sus anexos, construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la zona urbana de la localidad Catastral Durazno, manzana catastral 12, el que según plano de mensura del Agr. Ruben Gonzalez Mazini, padrón Nº 3915, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 09/12/977, con el Nº 4.233 consta de una superficie de 230 m. 27 dm (según títulos de 234,40 m) que se deslindan así: 08,84 m al NorEste de frente a la calle Artigas; al NorEste-Sur Este linea quebrada compuesta de cinco rectas, la primera de 13 m la segunda de 5,46 m lindando ambas con el padrón Nº 1103; la tercera de 01,58 m, la cuarta de 0,73 m lindando ambas con parte del padrón Nº 1102, y la quinta de 06,20 m con el padrón Nº 1.101: las mismas corren la primera, tercera y quinta de noreste a suroeste y la segunda y cuarta de noroeste a sureste; al SurOeste 14,89 m lindando con parte del padrón Nº 3.718 y al Noroeste 20.78 m lindando con parte del padrón Nº 1104. SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de mayo Nº 523 3º Piso; b) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse y la situación frente al BPS por las construcciones; c) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, títulos y certificados registrales agregados; d) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria, impuesto de Educación Primaria y OSE; e) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo; f) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo la comisión del rematador e impuestos sobre la misma, todo lo cual asciende al 7,02% del precio martillado; g) Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 1,34% del precio martillado; A los efectos de su publicación por 3 (tres) días se expide el presente en

Montevideo, el 6 de mayo de 2005. Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 5100 3/p 18979 May 23- May 25

DECIMOSEXTO TURNO

HORACIO CASTELLS
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C/ ACUÑA GOMEZ VICTOR. JUICIO EJECUTIVO" FICHA 33-22/1999, se hace saber que el próximo 8 de junio de 2005 a las 14:30 horas, en la calle Galicia Nº 1069, el martillero Horacio Castells, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares norteamericanos del siguiente vehículo: Automovil marca KIA, modelo Avella GXI 96, Tipo Sedán, año 1996, PADRON Nº 200.699 DE TACUAREMBÓ (Paso de los Toros), matrícula RB-03411, motor B3-550619, 4 cilindros y a nafta. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá depositar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo la comisión del Rematador e IVA, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320. II) Que existe deuda ante la Junta Local Autónoma de Paso de los Toros $ 124.660,00 liquidada al 17/03/2003. III) Que la documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en San José 1132 Piso 7. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 11 de mayo de 2005. Esc. Margarita Bartaburu, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2448 3/p 19121 May 24- May 26

DECIMOSEPTIMO TURNO

MIGUEL H. WOLF
Remate judicial

EDICTO. Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Instancia en lo Civil de 17° Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO SANTANDER SA C/ MORAN FRANCO, Roger Efrainy otra - EJECUCION HIPOTECARIA- FICHA N° 37-99/2003", el próximo 3 de junio de 2005 a las 15.00 horas, el martillero Miguel H. Wolf, mat. 1454, en su local de la calle Solís N° 1463, procederá asistido del Alguacil de la Sede a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con sus anexos, construcciones y demás mejoras que le accedan, sito en la 10ª Sección Judicial del Depto de Florida, localidad catastral Sarandí Grande, ubicado en la manzana 19 de la ciudad de Sarandí Grande, padrón actual N° 91 que según plano del Agr. José Luis Celayeta, de julio de 1969, inscripto en la DGCN el 23/7/969 con el N° 3461, tiene una superficie de 347 m. 30 dm y se deslinda: 11 m. 50 cm de frente al SE, a calle Ildemaro Ribas, distando el punto medio de dicho frente 16 m. 60 cm de la esquina formada con la calle Sarandí, -hoy Dr. Alfredo San Juan; 30 m. 15 cm al SO con padrón N° 92; 11 m 50 cm al NO, con padrón N° 92 y 30 m. 25 cm al NE, con padrón N° 90.- SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José N° 1132. 5° Piso; b) Que existen deudas por Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria, únicos rubros que se podrán imputar al precio hasta la fecha del remate; c) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse; d) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, títulos y certificados registrales; e) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña, en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo; f) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo la comisión del rematador e impuestos sobre la misma, todo lo cual asciende al 7,02% del precio martillado; g) Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 1,34% del precio martillado; A los efectos de su publicación por 5 (cinco) días se expide el presente en Montevideo, el 6 de mayo de 2005. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 7819 5/p 18849 May 20- May 26

EDICTO. Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Séptimo Turno, dictada en autos caratulados "DELGADO DE BIASE JORGE ANTONIO c/ ALDACUR GARCIA LUIS NELSON y otros" Ejecución de Hipoteca, ficha 37-177/2000, se hace saber que el próximo 9 de junio a las 16 horas en el local de la Asociacion Nacional de Rematadores, Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero FRANCISCO JAVIER GONZALEZ, matricula 4966 Ruc. 212497970011, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las demas mejoras que le acceden, sito en la localidad catastral Montevideo, 21ª. Sec. Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el No. 106.954 y señalado con el No. 14 de la manzana A en el plano del Agr. J. A. Botet de agosto de 1922 inscripto en la Direccion de Topografia el 13.9.1922, según el cual tiene una superficie de 749 mts. 21 dcms., con 12 mts. 50 cms. de frente al S.O. a la calle Susviela; 59 mts. 71 cms. al N.O. lindando con solar 15; 60 mts. 26 cms. al S.E., linda con solar 13 y 12 mts. 50 cms. al N.E. lindando con solar 43. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comisión e impuestos del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que se desconoce el actual estado de ocupacion del bien. 5) Que la subasta se realiza en las condiciones que resultan de la informacion registral y documentacion agregada. 6) Que toda la documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 piso 5°., a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 13 de 2005. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 6799 5/p 18899 May 20- May 26

VIGESIMO TURNO

DIETER WOLF
Remate judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20° Turno, dictada en autos caratulados "SALKIND, PABLO C/ SOZZO CIPOLLA, LUCIA GIOVANNA", ejecución hipotecaria, ficha 36-710/2002, por intermedio del martillero Dieter Wolf (Mat. 4293, R.U.C. 211886390018), el día 28 de junio de 2005 a las 15 hs., en el local de la calle Solís N° 1463 de Montevideo, se procederá a la venta en pública subasta, asistido por el Oficial Alguacil de la sede, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, el siguiente bien: LOCAL CERO CERO UNO (001), que forma parte del edificio ubicado en un solar de terreno sito en la localidad catastral Montevideo, tercera sección Judicial del mismo departamento, zona urbana, empadronado con el número tres mil doscientos noventa y cuatro (3294), el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ingeniero Agrimensor Gustavo Rodríguez Barrios de fecha febrero del año 1990, cotejado por el Servicio de Regulación Territorial de la Intendencia Municipal de Montevideo el 28 de noviembre del mismo año e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 3 de diciembre del año 1990 con el número 18.868, consta de una superficie de doscientos diecisiete metros con setenta y ocho decímetros, con 8 metros 70 centímetros de frente al Sureste a la calle Piedras entre las calles Ituzaingo y Juan Carlos Gómez, distando el extremo mas próximo de dicho frente 9 metros 74 centímetros de la esquina formada con la calle nombrada en primer término. Dicho edificio se construyó bajo el régimen de la Ley 10.751 de acuerdo al permiso de construcción número 166.316 y 28/3294/90, habiendo sido habilitadas las obras por la Autoridad Municipal el 30 de octubre de 1990. El local 001 esta empadronado individualmente con el número tres mil doscientos noventa y cuatro barra cero cero uno (3294/001), y según el plano citado se encuentra en planta baja a cota vertical mas cero cero metros, con una superficie de ciento cinco metros treinta y seis decímetros y le corresponde el uso exclusivo del Patio "B", bien común.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% del precio martillado y la comisión del rematador mas impuestos, total 6,02%, ambas en el acto, en efectivo o cheque certificado; b) que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y tributos que la Ley pone a su cargo así como los honorarios que sean necesarios para la registración y titulación del bien a su nombre; c) que la comisión a cargo del expediente será de 1% más impuestos, total 1,34%, d) que según constancia agregada al expediente, la unidad 001 no posee gastos comunes con el resto de las unidades; e) que existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Primaria y Tributos Domiciliarios; f) se desconoce la situación ocupacional del bien; g) que parte de la titulación antecedente se estudió en "fotocopia simple". h) los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 4° piso.

Expido el presente para su publicación por el término de 5 días. Montevideo 13 de mayo de 2005 Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
20) $ 9519 5/p 18848 May 20- May 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Se hace saber que por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, dictada en los autos caratulados "BLASTAR S.A." Liquidación Judicial Ficha 41/40/2001, por intermedio del martillero Juan Alfredo Martínez (Mat. 4786 Ruc 210 765 560 011) el próximo Miércoles 1 de Junio del 2005, a las 14:30 hrs., en la Av. Ocho de Octubre 4293, se procederá a la venta sin base y al mejor postor en pública subasta los bienes que se encuentran individualizados en fs. 491, encontrando dentro de los mismos: 4 vitraux de 3 x 3 metros, cartel dos caras, 12 vitraux diferentes tamaños, 94 spots, 11 parlantes, cielo raso de 14 m. x 10 metros, 2 puertas de vitraux 1/2 punto, gran lote de amoblamiento de madera en cedro, lambriz, tabiques replanados, mostradores, barra de bronce con sus cabezales, encontrando en el expediente mas detalles de los mismos, Calle San José 1132 3er. piso. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20% del precio martillado en concepto de seña y en efectivo. 2) Que los bienes se rematan en el actual estado de conservación. 3) Que la comisión del remate es del 15,69% en el acto y en efectivo. 4) Que la comisión a cargo del expediente será del 2,82%. Expido el presente para su publicación por el termino de 3 días. Montevideo, 19 de Mayo del 2005.- ESC. LYDIA RUSCONI, Actuaria Adjunta.
20) $ 2652 3/p 19169 May 24- May 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

SEXTO TURNO

Sergio Fain Ajdelman
Mat. 5328

EDICTO: POR DISPOSICIÓN DEL SR. JUEZ DEL TRABAJO DE 6º TURNO, DICTADO EN AUTOS CARATULADOS: VELÁZQUEZ, ELÍAS C/ ZUBELZU, MILTON Y ARTEAGA, MIRIAM", DEMANDA LABORAL, FICHA 13-467/2003, SE HACE SABER QUE EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2005 A LAS 15:00 HORAS EN URUGUAY 826, SE PROCEDERÁ POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO SERGIO FAIN, MATRÍCULA Nº 5328, R.U.C. 213918210016, ASISTIDO DE LA SRA. ALGUACIL, A LA VENTA EN PÚBLICA SUBASTA CON UNA BASE EQUIVALENTE A LAS 2/3 PARTES DEL VALOR DE TASACIÓN, ES DECIR, $ 139.395 Y EN MONEDA NACIONAL, EL SIGUIENTE BIEN: UN TERRENO Y MEJORAS UBICADO EN LA 17ª SECCIÓN JUDICIAL DE MONTEVIDEO, PADRÓN Nº 91.661, Y SEGÚN PLANO DEL AGR. OSVALDO CADENASSO DE 02/74, INSCRIPTO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO CON EL Nº 73.959 EL 19/02/74 Y CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 500 METROS DESLINDADOS ASÍ: 10 METROS DE FRENTE AL NORTE A LA CALLE EUSEBIO CABRAL, DISTANDO EL PUNTO MEDIO DE SU FRENTE 45 METROS A LA CALLE AGRICULTURA, POR 50 METROS DE FONDO Y LINDA AL ESTE CON LOS PADRONES SIGUIENTES: 91.660, 91.659, 91.658, 91.657 Y 91.656; AL SUR CON PADRÓN 91.650; Y AL OESTE CON EL PADRÓN 91.662.
SE PREVIENE: 1 - EL MEJOR POSTOR DEBERÁ CONSIGNAR, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O LETRA DE CAMBIO, EN MONEDA NACIONAL Y A CUENTA DEL PRECIO, EL 20% DE SU OFERTA EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA. 2 - SERÁN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS Y HONORARIOS DE ESCRITURACIÓN Y LOS IMPUESTOS Y COMISIÓN DEL REMATADOR QUE LA LEY PONE A SU CARGO (6,02%), A PAGAR EN EL ACTO. 3 - QUE SERÁN DE CARGO DEL VENDEDOR LA COMISIÓN E IMPUESTOS DEL REMATADOR, O SEA 1,34%. 4 - QUE SE IGNORA EL ESTADO OCUPACIONAL DEL BIEN. 5 - SE IGNORA EL ESTADO DE DEUDAS CON EL B.P.S.. 6 - LAS DEUDAS POR CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y POR PRIMARIA SON LAS ÚNICAS DESCONTABLES DEL SALDO DE PRECIO CONJUNTAMENTE CON EL I.T.P. POR PARTE VENDEDORA. 7 - LOS TÍTULOS ESTÁN DE ACUERDO AL ARTÍCULO 386.3 DEL C.G.P. 8 - EL REMATE SE REALIZA EN LAS CONDICIONES QUE SURGEN DE LA TITULACIÓN, CERTIFICADOS REGISTRALES Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN AGREGADA EN AUTOS QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS PARA SU ESTUDIO EN LA OFICINA ACTUARIA DE ESTE JUZGADO, AV. DEL LIBERTADOR 1722. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO A LOS 19 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2005. ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 7479 5/p 18773 May 19- May 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

ANDRÉS CASTELLS
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK N.V. C/ VELASCO ALICIA ANGELICA DAIQUI BALMACEDA RAFAEL. EJECUCION PRENDARIA" FICHA 114-336/2002, se hace saber que el 1 de junio de 2005 a las 15:00 horas, en la calle Galicia 1069, el Martillero ANDRES CASTELLS Mat. 5258 Ruc 212502750010, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos, sin base y al mejor postor del siguiente vehículo:
Automovil marca FIAT modelo UNO CS, año 1991, tipo SEDAN 2 PUERTAS, PADRON Nº 383.003, de Montevideo, matrícula 877.939, motor 3224613, 4 cilindros y a nafta.
SE PREVIENE:
I) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320. II) Que existe deuda por concepto de Patente y multas. III) Que falta una transferencia municipal. IV) Que la titulación y demás documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 Piso 3. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 18 de MAYO de 2005. ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.
20) $ 4080 5/p 19119 May 24- May 30

SEPTIMO TURNO

JUAN CASTELLS
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK N.V. C/ CARRIL, LUIS Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO" FICHA 119-694/2003, se hace saber que el 15 de junio de 2005 a las 15:00 horas, en la calle Galicia 1069, el Martillero JUAN CASTELLS Mat. 5111 Ruc 212502750010, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, en dólares estadounidenses, al mejor postor y sobre las dos terceras partes de la tasación, (BASE U$S 200) del siguiente vehículo:
Automovil marca CHEVROLET modelo CORSA COMBO, año 1998, tipo FURGON, PADRON Nº 98.109 de San José, matrícula 218820, motor 413.738, 4 cilindros y diesel.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 40% de la oferta efectuada, acreditándose el saldo en el término de 30 días, todo ello sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 387.7 del C.G.P. II) Que los gastos de tributos, comisiones y escrituración, correrán por parte del bien. IV) Que la documentación y el estudio de la misma se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 Piso 3, deslindándose en más toda responsabilidad. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 19 de mayo de 2005. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
20) $ 4420 5/p 19120 May 24- May 30

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "Villa, Claudio c/ Bruel, Blanca Eva" - Juicio Ejecutivo - Ficha 174/2003, se hace saber que el próximo 3 de Junio del 2005 a partir de las 14,30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Av. Uruguay 826) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matrícula 4421 - RUC 212097110015 y asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sobre la base de $ 515.667,33 (2/3 partes de su tasación catastral de fs. 12) el siguiente bien: Terreno edificio y mejoras, sito en la 18ª Sección Judicial de Montevideo, padrón nº 27.600, tiene según titulo 241 metros 71 decímetros, 45 centímetros y 73 milímetros y según plano del Agr. Alberto de Arteaga (h)

inscripto en Catastro con el nº 11.486 el 27/12/44 tiene 246 mts. 56 dms, 87 cms. con 9 mts. 18 cmts. de frente al Oeste a la calle Brito del Pino, entre las calles Méndez Núñez y Rivera. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá entregar el 30% de su oferta como garantía de su compra, y deberá abonar la comisión más impuestos al Rematador; o sea el 6,02% del precio (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas), todo en efectivo y en el acto. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura; así como también el pago de timbres, tasas y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 3º) Que se ignora el actual estado de deudas por Contribución, Primaria, BPS o cualquier otra que gravare el bien. 4º) Que se ignora el actual estado ocupacional del bien. 5º) Que será de cargo del expediente el pago de la comisión de venta al rematador más impuestos; o sea el 1,36% del precio obtenido en la subasta. 6º) Que los titulos fueron presentados según art. 386.3 del CGP. 7º) Que la referida documentación y sus demás antecedentes se hallan para su estudio en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 3ero. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 5 de Mayo de 2005. Esc. SUSANA KORDOS, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6459 5/p 18842 May 20- May 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

ALFREDO PEREIRA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C/ BENITEZ PABLO. JUICIO EJECUTIVO" FICHA 124-850/2000, se hace saber que el 25 de mayo de 2005 a las 15:00 horas, en la calle Galicia 1069, el Martillero ALFREDO PEREIRA Mat. 3054 Ruc 212502750010, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos, al mejor postor y sobre las dos terceras partes de la tasación, (BASE U$S 600), del siguiente vehículo automotor:
Camioneta marca NISSAN, año 1991, tipo PICK-UP, PADRON Nº 6324 de COLONIA, matrícula LD 1564, motor SD23-274619, a gas oil.
SE PREVIENE:
I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de la subasta el 15% de la oferta, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320. II) Que existe deuda de patente de rodados y multas con la Intendencia Municipal de Colonia, que al 18/10/04 ascendia a $ 58.604,40. III) Que no coincide el titular registral con el municipal. IV) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367, 4to. Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 29 de abril de 2005. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2448 3/p 18983 May 23- May 25

VIGESIMO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 20º TURNO, en autos caratulados: "EDIFICIO FAMATINA C/ LADO JOAQUINA - INTIMACIÓN DE PAGO - IUE - 132 - 1151/2001", se hace saber que el próximo 3 de Junio del 2005, en Uruguay 826 a la hora 16, por intermedio del Martillero Luis Canale Paredes, Mat. 5306, R.U.C. 210217430015, y asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública, SIN BASE y al mejor postor el siguiente bien inmueble:
Unidad de propiedad horizontal Nº 604, que pertenece al edificio FAMATINA, con frente a la calle La Cumparsita 1357/604, empadronado con el Nº 9339, ubicado en la 5º seccional judicial de Montevideo, identificado individualmente con el Nº 9339/604, según plano del Agr. Rodolfo Gepp de Enero de 1954, inscripto en catastro el 18/6/1954 con el Nº 28825, tiene una superficie de 69 m2 con 21 dm.2 y le pertenecen el uso exclusivo de los balcones 604 "A" y 604 "B" así como lugar en el garaje.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el 30% en concepto de seña más comisión e impuestos del Rematador 6.02%, (incluye el impuesto a las ventas forzadas, 2%), en el acto, al contado o letra de cambio. 2) Que serán de cargo del expediente los gastos del remate y la comisión e impuestos que la ley pone a su cargo, 1.34%. 3) Que el bien es de propiedad de la demandada y se encuentra en trámite sucesorio. 4) Que del certificado de la propiedad surge la inscripción de la hipoteca recíproca que se ejecuta, así como también del embargo específico trabado en autos. 5) Que del certificado de gravámenes de la I.M.M. surgen deudas por concepto de contribución inmobiliaria por $ 58.489 y tasa general por $ 19.593 al día 12/04/05 según consta a fojas 146 y 147 6) Que se desconoce la situación frente al B.P.S. así como el estado ocupacional del bien. 7) Que la documentación referente al bien a subastarse se encuentra a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede, 18 de Julio 1589 piso 1.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra Belkiss Cabrera, ACTUARIA.

20) $ 6120 5/p 18932 May 20- May 26

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37mo. Turno dictada en autos caratulados TOMIKIAN PEDRO C/ CASTRO JOSE Y OTRA - Cobro Ejecutivo de Arrendamiento - Ficha 149-357/2004 se hace saber que el día 10 de junio de 2005 a las 14 horas en Avda. Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 11.447,33 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno baldío ubicado en la 17ma. Sección Judicial del Dpto de Montevideo zona suburbana paraje Piedras Blancas localidad catastral Montevideo padrón 180146 antes en m/a 90942 señalado con el nro 17 en el plano del Agrimensor Luis E. Percovich de octubre de 1943 inscripto en la Dirección Gral. De Catastro el 10/6/1944 con el nro. 10518 según el cual consta de una superficie de 479 mts. 82 dms. con 12 mts. de frente al SO a la calle Perez Montero antes oficial 4 puerta nro. 4602 entre calle Arredondo y la Avenida Pedro de Mendoza, al NO 39 mts 94 dms. con el solar 16; al NE 12 mts. con el padrón nro. 138343 y al SE 40 mts. 03 con el solar nro. 18 todos del mismo plano.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos o sea el 1,34%. 4) No existen títulos de propiedad agregados al expediente sino testimonio de acuerdo al art. 386.3 del CGP. 4) Existe deuda al 18/11/04 por Contribución Inmobiliaria $ 3.733 Tasa Gral Municipal $ 5.215 desconociendose la existencia de otros adeudos municipales así como por consumos ni hay información sobre la situación general de los enajenantes y el padrón referido con el BPS. 5) No obra agregada a la titulación la carpeta relativa a las construcciones, desconociéndose la existencia de construcciones y de existir su situación y se desconoce el estado ocupacional del bien. 6) Se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada información registral y del expediente. Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 9 de mayo de 2005. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

20) $ 7479 5/p 19170 May 24- May 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "B.R.O.U. C/ José Gerardo JORDAN ESTANGA-Ejec. prendaria e hipotecaria" (IUE: 168-250/1996), se hace saber que el día miércoles 1ro. de junio del 2005, a las 15 horas y en local de la calle Artigas No. 381 (en las puertas), de esta ciudad, se procederá a la venta en remate público por el martillero Sr. Washington Machín González (Matr. 4556), que será presidido por el Sr. Oficial Alguacil de la Sede, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, de los siguientes bienes inmueble: I) fracción de campo y demás mejoras que le acceden, sita en zona rural de la 15a. sección judicial del Depto. de Canelones, Paraje "San Antonio", la que se señala con el número uno "B" en el plano del Agr. Pascual Estevan de Julio de 1962, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el No. 11.581 el 15 de agosto de 1962, PADRON No. 42.706 (antes con el No. 4.051 en m/á), consta de una superficie de 9 Hás. 3.597 metros, la que se deslinda así: 283 m. 10 cmts. de frente por el Noreste a Camino Vecinal, por medio con la fracción dos "B"; 334 m. 20 cmts. al Sureste lindando con Pascual Bigliante y Francisco Di Giuda, hoy padrones Nos. 3.949 y 4.053; al Suroeste, tres tramos rectos de 172 m. 50 cmts., 85 m. 90 cmts., y 89 m 10 cmts., corriendo el primero y tercero de Sureste a

Noroeste, y el segundo de suroeste a Nor-este, lindando el primero con Uldarico Pregliasco y los dos siguientes con Filomena Rosa Di Giuda y Ramón Clavijo, padrón No. 4.049; 355 m. 35 cmts. al Noroeste, lindando con Josefa Perrone de Satragno, padrón No. 4.047.- II) fracción de campo y demás mejoras que le acceden, sita en zona rural de la 15a. Sec. Judicial del Depto. de Canelones, Paraje "San Antonio", la que se señala con el No. dos "B" en el plano referido en el anterior inmueble, PADRON No. 4.051 (antes con el No. 4.051 en m/á), con una superficie de 18 Hás. 1.263 mts., que se deslinda así: 283 m. 10 cmts. de frente al Suroeste a Camino Vecinal; 593 m. 10 cmts. al Noroeste lindando con Padrón No. 4.047; 85 m. 90 cmts. al Noreste lindando con Padrón No. 4.052; 69 m. 20 cmts. al Noroeste lindando con Padrón No. 4.052; 175 m. 55 cmts. al Noreste lindando con Máxima Vasiliev de Martín; 770 m. 95 cmts. al Sureste lindando con padrones Nos. 3.949 y 3.950 y 3.951.- III) fracción de campo sita en zona rural de la 15a. Sección Judicial del Depto. de Canelones San Antonio, PADRON No. 9.893 (antes en m/á 8.457), la cual consta de una superficie de 22 Hás. 956 m. 30 cmts., según plano del Agr. Raúl Villalba de febrero de 1.937, inscripto en la Direc. Gral. de Avalúos con el No. 202 el día 30 de julio de 1937 y que se deslinda así: al Noroeste 240 m. 51 cmts. de frente a Camino Vecinal; al Noreste 918 m. 70 cmts. con propiedad de José Ferrando y Olaondo; al Sureste 240 m. 51 cmts. con Sucesión de Bermúdez; al Suroeste 917 m. 30 cmts. con Sucesión de Serafín Arbío.- IV) fracción de campo sita en zona rural de la 15a. Sección Judicial del Depto. de Canelones San Antonio, PADRON No. 19.753, antes en m/á 8.457, la cual consta de una superficie de 13 Hás. 4.942 mts. 10 cmts., según plano del Agr. Raúl Villalba de octubre de 1937, inscripto en la Dirección Gral. de Avalúos con el No. 302 el 27 de octubre de 1937, la que se señala con el No. 6 y se deslinda así: al Noroeste 151 m. 68 cmts. de frente a Camino Vecinal; al Noreste 917 m. 30 cmts. con padrón No. 9.893; al Sureste 142 m. 68 cmts. con Sucesión Bermúdez; al Suroeste 916 m. 37 cmts. con fracción No. 5 del plano. SE PREVIENE: I) Que se abonará en el momento de aceptada la oferta una seña no menor al 33% (treinta y tres por ciento) debiendo el saldo abonarse a los sesenta días subsiguientes. II) Que los gastos de tributación de la diligencia, comisión del Sr. Rematador y de depósitos más los necesarios para la Escrituración correrán por cuenta del mejor postor sin perjuicio de los que por derecho puedan descontarse del precio. III) Que se cobrarán las siguientes comisiones e impuestos: al mejor postor 7.02% y de cuenta del expediente 1.34%.- IV) Que el bien se vende en la condiciones que surgen del expediente, en el estado de conservación material y en la situación jurídica en que se encuentra al momento de la Almoneda. V) Que las actuaciones sobre el bien disponibles en el Juzgado y los informes actuariales quedan a disposición entera de los interesados, siendo las demás averiguaciones por su exclusivo cargo, deslindando la Sede toda responsabilidad. VI) Que se desconoce la existencia de cargas fiscales, deudas u ocupantes de cualquier clase.- Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.- Canelones, 19 de mayo del 2005.- Esc. Stella M. Quintillán Magnani, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 8567 3/p 19065 May 23- May 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ LOPEZ, José Antonio-SUCESION" Ficha 260-301/1996; se hace saber que el dia 31 de Mayo a partir de la hora 14, en el local de remate sito en la calle J. Suarez N° 492 de esta ciudad, el martillero don Aparicio Coito, Ruc 070108170013, matrícula N° 5412, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de las dos terceras partes de su tasacion, VALOR BASE DE REMATE U$S 453, y en DOLARES AMERICANOS del siguiente bien inmueble: Unidad 002 empadronada con el N° 5367/ 002 del edificio regido por la ley 10.751 y Decreto Ley 14.261, ubicado en la 1ra. seccion judicial de Florida, manzana 287, en planta baja con una superficie de 40 mts. 31 dm.

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y el saldo del precio dentro del plazo de (60) sesenta dias de aprobado y ejecutoriado judicialmente el remate.- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituracion, Certificados, Impuestos, Tasas Municipales, comision de compra del rematador e IVA sobre la misma, o sea el 7.02% del precio del remate.- III) Que serán de cargo del demandado, la comision de venta del rematador e IVA sobre la misma o sea el 1.34% del precio del remate.- IV) Que surge de autos una deuda por Contribucion Inmobiliaria de $ 7.989,89 al dia 4/12/2003, no corresponde el pago de Impuesto a Primaria.- V) Se desconoce si existen adeudos por gastos comunes y se desconoce si existe seguro de incendio así como la situacion ocupacional del bien.- VI) Que los titulos de propiedad se encuentran agregados en autos a disposicion de los interesados.- Florida, 27 de abril del año 2005.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA-ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 5780 5/p 18691 May 19- May 25

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "MORENO TAPIE, Magela y otro c/. Aida Sabina BRACCO ARROSPIDE Y OTRA-Ejecucion de Hipoteca-"Ficha Nº 261-285-2003; se hace saber que el dia 31 de Mayo a partir de la hora 14 y 30, en el local de remate sito en la calle J. Suarez 492 de esta ciudad, el martillero don Aparicio Coito, RUC. 070108170013, matrícula Nº 5412, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en DOLARES AMERICANOS, del siguiente bien inmueble: Departamento Padron individual Nº 2132 101 con una superficie total de sesenta y ocho metros, ochenta y un decimetros cuadrados, unidad en Propiedad horizontal que forma parte del edificio ubicado en la manzana 146 con frente a la calle Pocho Fernandez.

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y el saldo del precio dentro del plazo de (60) sesenta dias de aprobado y ejecutoriado judicialmente el remate.- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituracion, Certificados, ImpuestosTasas Municipales, comision de compra del Rematador e IVA sobre la misma, o sea el 7.02% del precio del remate.- III) Que serán de cargo del demandado la comision de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1.34% del precio del remate.- IV) Que surgen de autos las siguientes deudas: con OSE por $ 598 al dia 3/12/2003; Impuesto de Primaria por $ 242 al dia 2/12/2003; por Contribucion Inmobiliaria $ 7.557,64 al dia 14/11/2003.- V) Que se desconoce la situacion ocupacional del bien, así como que se desconoce si existe póliza contra incendios.- VI) Que el bien se encuentra gravado con primera hipoteca a favor de la parte actora en este Juicio y que los Títulos de Propiedad se encuentran depositados en la Oficina de este Juzgado a disposicion de los interesados.- Florida, 27 de abril del año 2005.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA-ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 6459 5/p 18692 May 19- May 25

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

FERNÁNDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz departamental de 1º Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "ED. BORA-BORA c/ LARROSA VIGLIANTE, NELBY y OTRA", ejecución de hipoteca IUE 292-182/ 2003, se hace saber que el próximo 30 de junio de 2005 a partir de las 15 hs. en el Centro Español de Maldonado sito en 18 de julio 708, el Rematador Público ALVARO J. FERNÁNDEZ BUZÓ matr. 5435, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sobre la base igual a lo adeudado (art. 20 del reglamento de copropiedad) y equivalente a $ 721.089= el siguiente bien inmueble: unidad 1702 del edificio BORA-BORA construido en el solar P. Nº 2.914, 8.610, 8.611 y 8.612, sito en la 1ª sección judicial de Maldonado. Dicha unidad 1702 esta empadronada individualmente con el Nº 2.914/ 1702 y tiene una superficie de 131 m. 64 dm. Le corresponde el uso exclusivo de la terraza L 17 y se encuentra a cota vertical de más 44 m. con 58 cm.. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% del precio en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio, todo en pesos uruguayos. 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley impone, así como la comisión e impuestos del Rematador 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2% del precio subastado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 1,34% del precio más 1% impuesto municipal. 4) El bien se subasta en las condiciones que surgen del expediente, donde podrán ser examinados por los

interesados. 5) La unidad de autos se encuentra ocupada. A los efectos legales se hacen 5 publicaciones. Maldonado, 12 de Mayo de 2005. Dra. Alejandra Mexigos, JUEZ DE PAZ.
20) $ 5780 5/p 18854 May 20- May 26

ALDO FERRARI SARZABAL

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno, dictada en los autos caratulados "Estudio Pérez Montero S.R.L. C/ Serrano, Esteban y otros, Ejecución Hipotecaria" Expte. 292-1663/1998, se hace saber que el próximo día 27 de mayo de 2005, a partir de las 15 horas, en el Centro Español de Maldonado, ubicado en 18 de Julio y Santana, se procederá por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal (Mat. 139-RUC 040071710018), presidido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, en moneda nacional, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal SS 144 que forma parte del Edificio "PLEAMAR", construido en una fracción de terreno ubicada en la ciudad de Punta del Este, 1a. sección judicial del departamento de Maldonado, empadronada con el número 22 y que según plano del Agrimensor Juan González Uslenghi, de enero de 1976, inscripta ennla Dirección General de Catastro de Maldonado, con el número 7.167, el 9 de diciembre del mismo año. La mencionada unidad se individualiza con el padrón número 22/SS/144 y se ubica en planta subsuelo, a cota vertical de menos 2 metros 13 centímetros, con una superficie de 46 metros, 17 decímetros, que según el plano citado, le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes, depósito "SS. R. uno" y Cochera "SS. LL. uno", a cotas verticales de menos 1 metro 93 centímetros y menos 1 metro 84 centímetros, con superficies de 6 metros 14 decímetros y 10 metros 7 decímetros respectivamente.
Se previene: 1o) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, en caso de serle aceptada la postura; 2o) Que será de cargo del comprador, los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de su cargo, honorarios y certificados, así como la comisión del Martillero e IVA, más el impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea, el 4.02% y 2% respectivamente, sobre el precio del remate; 3o) Que el Impuesto Departamental del 1% que corresonde a la parvendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio; 4o) Que será de cargo del demandado, la comisión e IVA de venta del Rematador o sea el 1.34% del precio del remate; 5o) Que el bien sale a subasta en las condiciones que surgen del expediente;
A los efectos legales se hacen cinco publicaciones en el Diario Oficial y cinco en otro de la localidad. Maldonado, 13 de mayo de 2005. Dra. Alejandra Mexigos, JUEZ DE PAZ.
20) $ 7479 5/p 18896 May 20- May 26

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "BANCO ACAC SA. c/ POU SOTELO Patricia y Otro; Juicio Ejecutivo, Ficha 294-271/02, se hace saber que el día 25 de mayo del 2005 a las 15 horas en las puertas del Juzgado, sito en 25 de Mayo Nº 727 Maldonado, por intermedio del rematador Ruby Acosta, matrícula 3700, RUC. 100080270014, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a vender en remate público, sobre las 2/3 partes de su Tasación, siendo ésta de $ 32.698 y al mejor postor, el siguiente bien inmueble; un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la Tercera Sección Judicial de Maldonado, localidad catastral Piriápolis, manzana catastral 598, empadronado con el Nº 3709, el cual según el plano del Agr. Danilo Rostán de octubre de 1984, inscripto en la oficina de Catastro de Maldonado con el Nº 5248, el 13 de junio de 1985, según el cual consta de una superficie de 852, 17 mts. Y da frente al Oeste a calle Nº 4; se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada, en carácter de seña. 2) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente y titulación, desconociéndose su situación ocupacional, existiendo deudas por contribución inmobiliaria y tributo de Educación Primaria. 3) Será de cargo del comprador la comisión de compra del rematador correspondiente al 3% más IVA. y el impuesto del 2% (Ley 16.320) correspondiente a las ventas forzadas, totalizando el 6,02% sobre el precio del remate. 4) Serán de cargo del expediente la comisión de venta correspondiente al 1% más IVA. y el Impuesto Municipal del 1%, todo lo cual totaliza un 2,34% sobre el precio del remate. Pudiendo los interesados consultar los títulos que constan en el expediente en días y horas hábiles Se realizan 2 publicaciones; diarios Oficial y Local, Maldonado 16 de mayo de 2005.- Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.
20) $ 2584 2/p 19068 May 24- May 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "BANCO LA CAJA OBRERA S.A. C/ KOTLER PRESENTE GISELLE Y OTRA. EJECUCION HIPOTECARIA", Ficha 329-777/2002, se hace saber que el día 21 de junio de 2005 a la hora 10:30, en planta baja del Edificio "Torre 1º de Octubre". sito en calle Sarandí y Figueroa, el Sr. Rematador Enrique Díaz, Matrícula 4636, RUC 140068510018, en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil, sacará a la venta en subasta pública sin base, de 26 Unidades de Propiedad Horizontal padrón 1.176, Unidades: 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127 y 128 que forman parte del Edificio ubicado en la Localidad Catastral Rivera, manzana 133 de la Planta Urbana, con 19,93 metros al Sureste de frente a la calle Sarandí y 29, 30 metros al Noreste de frente a calle Figueroa por ser esquina. Se advierte: 1) que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán de ser afrontados por el adquirente; 2) existen deudas de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Educación Primaria; 3) que los inmuebles se encuentran ocupados por sus propietarios; 4) no se informó si se encuentra vigente la Póliza de Seguro contra incendio. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del Remate, en dólares y en efectivo y el saldo dentro del plazo que se le notificará. La información registral es de fecha 05/11/2004.
Rivera, 12 de mayo de 2005. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 3060 3/p 19096 May 24- May 26

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno de Rivera, en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY C/ AGROPECUARIA FEIJO CIVIL Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO HIPOTECARIO Y PRENDARIO", FICHA 330-275/2000, antes Ficha 275/2000, se hace saber que el dia 31 de MAYO DE 2005, a las 15:00 horas, en la puerta de este Centro de Justicia, Sarandí 528, Rivera, el Sr. Rematador Enrique Diaz, C.I. 2.660.669-4, Mat. 4636, RUC 140068510018, en diligencia que será presidida por el Señor Alguacil, sacará a la venta en subasta pública al mejor postor y sin base, el siguiente Bien Inmueble: Una Fracción de Campo y demás mejoras, Padrón N° 1.683, con una área de 771 hectáreas y 437 metros, ubicado en la 8a. sección catastral de Rivera, Paraje Paso Carpintería. SE PREVIENE QUE: el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20% de su oferta, y que seran de su cargo los gastos de comisión y tributos. SE ADVIERTE: 1) que el bien se encuentra ocupado en calidad de arrendatario, y 2) se desconoce si existen adeudos por concepto de Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Enseñanza Primaria y situación de los titulares y el bien respecto al B.P.S. Los títulos se encuentran a disposición de los interesados ante esta Sede. Rivera, 19/05/2005. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
20) $ 4080 5/p 19077 May 24- May 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos "I.M.S. con Boiani Rehermann Miguel, Juicio Ejecutivo, IUE 357-338/2002" se hace saber que el día 1 de junio de 2005 a la hora 15 en Varela 835, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333, RUC 160100030017, asistido de la Srta. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sobre la base de $ 16.000.- el siguiente bien. Automóvil Mitsubishi Galant 2.0 S.S. año 1997, motor 4G63 TP 5660, matrícula de Salto HQ 128. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el total de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2) Serán de cargo del comprador la comisión e IVA de compra del señor rematador. 3) Serán de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del señor martillero. 4) a) El vehículo carece de título registral; b) La I.M.S. ejecuta por deuda de patentes; c) De

conformidad con el decreto de la Junta Departamental de Salto Nº 6002/99 del 16/07/99: "Art. 1 En los casos de remate judicial de vehículos, que hayan generado obligaciones no extinguidas por tributos, multas, recargos y de cualquier otra naturaleza, el adquirente podrá realizar la transferencia a su favor, abonando sólamente el importe del tributo impago. Art. 2 De las obligaciones tributarias y de cualquier otra naturaleza que se genere a partir de la adquisición en remate judicial, será sujeto pasivo el nuevo propietario y por los recargos, multas y obligaciones de cualquier naturaleza generadas con anterioridad y no extinguidas continuará siendo sujeto pasivo el anterior propietario". A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 11 de mayo de 2005. Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
20) $ 3264 3/p 18943 May 23- May 25

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
REMATE

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno en autos: "GIANOLA SALA, María Amalia c/ AROSTEGUY GONZALEZ, Amadeo, Juicio ejecutivo IUE: 370-480/2001 se hace saber que el día 3 de junio del 2005 a la hora 15.00, en el local de la calle Dr. E. G. Ciganda Nª 617 de la ciudad de San José de Mayo, saldrá a la venta en subasta pública por intermedio del Martillero RICHARD H. SELLANES, asistido de la Señora Alguacil, sobre la base de las 2/3 partes de la tasación, la mitad indivisa de los siguientes bienes: 1) fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la Tercer Sección Catastral del departamento de San José, zona rural, empadronada con el número dieciocho mil cincuenta y cinco, antes padrón mil ochocientos sesenta y cuatro en mayor área, señalada con la letra B en el plano del Agrimensor Gustavo Cornelius el 7 de agosto de 2000, inscripto con el número 8459 en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de San José el 5 de setiembre siguiente y según el cual consta de una superficie de doscientos treinta y dos hectáreas veintitres metros cuadrados, que se deslindan así; por el Este en 888 metros 80 centímetros de frente a Ruta Nacional Número 3, que la separa de la fracción letra C, y parte de la fracción D del mismo plano, por el Sur, en cinco tramos de recta que miden: 33 metros 70 centímetros, 130 metros, 437 metros, 643 metros 90 centímetros y 1203 metros 30 centímetros que la separan de la fracción A antes descripta y que corren la primera, la tercera y la quinta de Este a Oeste, la segunda de Norte a Sur y cuarta de Sureste a Noroeste; por el Oeste, el Río San José y por Norte, en 3208 metros con el padrón 1621. 2) Fracción de campo y sus mejoras con igual ubicación que la anterior empadronada con el número dieciocho mil cincuenta y seis, antes padrón mil ochocientos sesenta y cuatro en mayor área, señalada con la letra C en el plano del Agrimensor Gustavo Cornelius, referido precedentemente según el cual consta de una superficie de doscientos diez hectáreas cinco mil seiscientos siete metros cuadrados, que se deslindan así: por el Oeste en 760 metros 40 centímetros de frente a Ruta Nacional Número 3 que la separa de la fracción letra B antes descripta; por el Norte, en 3155 metros que la separan del padrón 154 y parte del 6955; por el Este, en 1004 metros 50 centímetros de frente a camino vecinal; por el Sur en tres tramos de recta de 233 metros 10 centímetros, 1262 metros y 1194 metros, que corren la primera de Sureste a Noroeste y la segunda y tercera de Este a Oeste y la separa de las fracciones E y D del mismo plano. SE PREVIENE: 1ª) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, en concepto de seña el 30% del precio final. 2ª) Que son de cuenta del adquirente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo. 3º) Que la comisión del Rematador será del 3% para el comprador, 1% Expediente, más impuestos nacionales y departamentales que gravan los remates judiciales (Total comprador 6.02%- Total expediente 2.37%). 4º) Que los títulos se encuentran en la Sede disponibles para ser examinados por los interesados. 5º) Que el remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación, titulación agregada y de la información registral adjunta en el mismo. Y a los efectos legales se hacen constar estas publicaciones. San José, 19 de mayo de 2005.- Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 6527 3/p 19153 May 24- May 26

VENTA DE COMERCIOS

PELUQUERIA Pedro Berro 949 Bis CONSUELO ASENJO NIEMBRO a DIAMELA DE CARMEN BELO GIRIBONI. Acreedores alli.
25) $ 1360 20/p 17910 May 09- Jun 06

LEY 26/9/04.-
Mayo SRL cedió promesa a Calafate Ltda. relativa farmacia Andes 1397 Montevideo.- Acreedores alli.
25) $ 1360 20/p 17987 May 10- Jun 07

LEY 2904

Ana Troncoso permisaria F. M. TOTAL 102.9 CXD 275 Canelones Ruta 32 Kmt. 23, a requerimiento URSEC Ley 2904, Dec. Ley 14433, Dec 347/992. Acreedores en Mercedes 1452, Montevideo.
25) $ 2720 20/p 18477 May 17- Jun 13

COMPRA VENTA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL.- El 10 de mayo de 2005 Canelones Cablevisión Color S.A. vendió a Praiamar S.A. la Sucursal Pando.- Ley 26 de setiembre de 1904 acreedores presentarse en Calle Iturria Nº 966 Pando.
25) $ 2720 20/p 18621 May 18- Jun 14

Ley 26/09/904. LUGUY S.R.L. prometió vender a ELIZABETH KUBACHEK salón "GERARDO" sito en Av. Rivera 3525. Acreedores allí.
25) $ 2720 20/p 18639 May 18- Jun 14

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19° Turno. en autos caratulados "COTELO REVELLO. DIEGO ADRIAN C/ SANCHEZ. LORENA- MODIFICACION DE CONVENIO" FICHA N° 61-313/2002. se cita. llama y emplaza a al Sra. Lorena Sanchez. para que comparezca en autos a deducir sus derechos dentro del término de 90 días. bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. con quien se seguirán las actuaciones. Por Decreto N° 494/2005 de fecha 24/02/2005. se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo. catorce de abril de dos mil cinco.- Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52464 May 18- May 31

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "MAITZA HALLER, OLGA EDITH C/ SACIAS, EDUARDO HERNAN" -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, AUX. DE POBREZA - FICHA: 2-37282/2004 se cita y emplaza a EDUARDO HERNAN SACIAS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA
Montevideo, 18 de Noviembre de 2004.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52323 May 11- May 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "FONTES, ANDREA BLANCA C/ RODRIGUEZ, MARIO GABRIEL - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA -" Ficha 168-128/2005 se cita, llama y emplaza a MARIO GABRIEL RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días

bajo legal apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Por auto Nº 1442/2005 de fecha 16.3.2005 se concedio el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Canelones, 11 de Abril de 2005.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52454 May 18- May 31

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "SOSA MARTINEZ, LOURDES PAOLA C/ CATROFE, JOSELITO-PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Ficha 168-2134/2004 se cita, llama y emplaza a JOSELITO CATROFE a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo legal apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Por auto Nº 1772/2005 de fecha 29/03/2005 se concedio el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 21 de Abril de 2005. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52455 May 18- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "JANET GONZALEZ C/ RICHARD GUSTAVO CORUJO -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. AUX. DE POBREZA-" Ficha 176-72/2005. Se cita, llama y emplaza a RICHARD GUSTAVO CORUJO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que se le concedió a la gestionante la Auxiliatoria de Pobreza.
Pando, veinte de abril de dos mil cinco.- Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52333 May 12- May 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º Turno dictada en autos: "I.NA.ME. c/ PRIETO, Oscar y otra - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA 180.52/2003", se cita, llama y emplaza al Sr. OSCAR PRIETO, para estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días hábiles bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
EN FE DE ELLO y de mandato Judicial, expido el presente que SELLO, SIGNO Y FIRMO en la Ciudad de la Costa, a los veintisiete días del mes de diciembre del año dos mil cuatro.- Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52556 May 24- Jun 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "JAIME DEUS, SILVANA PAOLA C/ CAMESELLA, GIANN MARCOS"=PERDIDA DE PATRIA POTESTAD= (expte. 227-93/2005) se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a: GIANN MARCOS CAMESELLA por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Carmelo, 29 de Abril de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52483 May 19- Jun 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "IRAZUSTA MARZIOTTE MARIA JOSE contra LOPEZ DERREGIBUS PABLO RICARDO.- PERDIDA de la PATRIA POTESTAD - FICHA 352-287/2005", se cita y emplaza a PABLO RICARDO LOPEZ DERREGIBUS con domicilio DESCONOCIDO, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 (NOVENTA) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa en caso de incomparecencia, de conformidad con el ARTICULO 89 del C. G. P.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día CINCO de MAYO del año DOS MIL CINCO.- EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52478 May 19- Jun 01

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "BLANCO LAMBROSQUINI, SANDRA C/ HERNANDEZ, ALBERTO. Pérdida de Patria Potestad". IUE: 382-99/2005, se cita, llama y emplaza a ALBERTO ENRIQUE HERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 26 de abril de 2005 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52520 May 23- Jun 03

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "BARINDELLI, ROSA. Ratificacion de tenencia". IUE: 382-62/2005, se cita, llama y emplaza a GLOREALDO ARNAIS GUERRERO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de la tramitación de las presentes actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 26 de abril de 2005 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52525 May 23- Jun 03

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.
La Dirección de Seguridad notifica al Agente de 2da. Marcelo Leonardo DIAZ ORTIZ, C.I Nro. 3.395.819-3 que por Resolución Nro. 43/05 de Jefatura de Policía de Canelones con fecha 18 de febrero de 2005 el entonces Jefe de Policía Inspector Principal ® José Luis PEREYRA ROLDAN resuelve clausurar el Sumario Administrativo incoado a dicho Agente a quien se declara cesante con fecha 30 de abril de 2005, previo goce de licencia generada y no usufructuada.
27) $ 1260 3/p 19098 May 24- May 26

JEFATURA DE POLICIA DE MALDONADO
DIVISION RECURSOS HUMANOS
EDICTO

Oscar Gualberto AGUIRRE BRUM, C.I: 2.543.835-1. Se le notifica que por Resolución N° 013/RH/2005, la Jefa de Policía de Maldonado dispuso su Desvinculación del Instituto Policial con fecha 13/03/2005 por hallarse comprendido en lo establecido en la orden de servicio N° 08/2000 (Abandono del cargo). El Director de Recursos Humanos, Insp. Mayor Luis POSSE MENDEZ.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52517 May 23- May 25

DIRECCIÓN NACIONAL DE CÁRCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACIÓN:

Se notifica al AGTE. 2da. Javier CUELLO RIVERO, C.I. 2.864.544-0, que será baja a su solicitud con fecha 10/05/05 por así haberlo

dispuesto el Comando de esta Dirección Nacional en Form. 001/05.
LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL.
CRIO. (PA) JEZABEL FERNÁNDEZ.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52526 May 23- May 25

POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL

Se notifica por este único medio y a partir del día de la fecha puede darse Vista a las conclusiones realizadas por el instructor sumariante en el Expediente N° 824/05 de esta Dirección Nacional y por el plazo de 10 (diez) días hábiles a la Agte.. 2da. (P.A.) (C.P.) Mirta Helena CABRERA CATALDO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52534 May 24- May 26

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN.-

Se cita a la contribuyente GARCIA GARCIA MARIA JULIA para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Fernández Crespo N° 1534 - 8° Piso de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación de fecha 25/01/2005 dictada en expediente 2004/05/005/00/02/5295 caratulado: "GARCIA GARCIA MARIA JULIA - CONVENIOS Y FACILIDADES DE PAGO" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 09 de Mayo de 2005.-
El Director de la División Administración.-
Lic. Joaquín Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52533 May 24- May 26

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

Se NOTIFICA por este único medio, a la Prof. Leticia VERGARA ALZUGARAY el texto de la Resolución del Consejo de Educación Secundaria de fecha 3/6/04 la que, en su parte resolutiva, se transcribe, dejándose constancia además, que se realizaron las comunicaciones en los domicilios constituidos en obrados, siendo infructuosa toda comunicación: "Instruir Sumario por omisión, a la Profesora Leticia VERGARA, docente de la Asignatura Informática, en aplicación, por analogía, del Art. N° 85.1 del Estatuto del Funcionario No Docente.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52515 May 23- May 25

CODICEN - CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Se cita a la Sra. Ana María TELLAGORRY MARTÍNEZ, C.I. 1.636.768-6, con domicilio en la ciudad de Maldonado, a presentarse en la Gerencia de Recursos Humanos del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, con carácter de URGENTE, teniendo en cuenta su cese de Pase en Comisión.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52514 May 23- May 25

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, - en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 kV "Suministro a Laja S.A.", y a lo que dispone el art. 26 del Decreto - Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937 y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/002 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que su Directorio, por R. 05- 880, del 21 de abril de 2005, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Decreto - Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis - podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.- L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Vent. 406 Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
PADRON PROBABLES PROPIETARIOS
LOCALIDAD CATASTRAL LAS PIEDRAS DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES
7728 A.F.E.
3234 FRIGORIFICO COMARGEN S.A.
3232 FRIGORIFICO COMARGEN S.A.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D. -L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competente, desde donde se lo remitirá a UTE.
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52469 May 18- May 31

B.P.S. - BANCO DE PREVISION SOCIAL

Se notifica a los beneficiarios que se detallan a continuación, la Resolución denegatoria recaída en sus solicitudes de los subsidios que

se indican, incluyéndose en los casos correspondientes, los cobros indebidos en que incurrieran:
Tramitación y Liquidación
C.I., Nombre, RES. Nº, Expediente, Subsidio, Monto;
1.765.694-3, Silvia Lipovezki, 2005/083, 2002/1/144442, SDES, $ 3.271;
3.432.109-8, Paulino Sande, 2005/093, 2004/1/27978, SDES, ----;
4.406.794-9, Aldo Doti, 2005/054, 2004/1/100588, SDES, ----;
1.048.188-8, Roberto Sanabria, 2005/101, 2004/1/3304, SDES, ----;
2.842.065-0, William Pintos, 2005/115, 2004/1/121774, SDES, ----;
1.638.137-1, Juan García, 2005/076, 2004/1/103620, SDES, ----;
1.151.022-8, Ana Quadros, 2005/095, 2004/1/57485, SDES, ----;
2.935.540-4, Natalia García, 2005/094, 2003/1/72342, SDES, ----;
1.366.636-2, Carlos Rodríguez, 2004/696, 2004/1/55103, SDES, ----;
Tramitación de Activos.

BPS

27) (Cta. Cte.) 3/p 52537 May 24- May 26

Se confiere vista a los beneficiarios que se detallan a continuación de que, de acuerdo con el resultado de las actuaciones cumplidas en sus solicitudes de los subsidios que se indican, no se cumplen las exigencias legales para configurar el derecho a la prestación, por lo que se dictará resolución denegatoria. Cuando corresponda, se incluye el monto del cobro indebido generado, que deberá ser reintegrado al BPS.
C.I., Nombre, Expediente, Subsidio, Monto;
3.016.881-8, Silvia De Abreu, 2003/1/79636, Maternidad, ---;
1.724.460-0, Roberto Hernández, 2004/1/52697, Desempleo, ---;
1.168.609-3, Emilio Fierro, 2004/1/105047, ASFAM, $ 1.190,00;
Tramitación y Liquidación
Activos.

BPS

27) (Cta. Cte.) 3/p 52538 May 24- May 26

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE DEL URUGUAY

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley N° 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la funcionaria Sra. Mirtha Elizabeth GIMENEZ CAMACHO de la Resolución del Directorio N° 58/005 de fecha 05/01/005 que ha continuación se transcribe: "Declárase que se ha producido la renuncia tácita de la Sra. Mirtha GIMENEZ por haber configurado abandono de cargo al 22 de Setiembre de 2004." Firmado: Dr. Fernando Repetto Presidente. Sra. Graciela Rompani. Vicepresidente. Dra. Stella López Directora. INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52516 May 23- May 25

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 2° Turno, en autos caratulados: "Rabinovich Zabala, Ricardo David c/ Mendioroz Sesto, Patricia Ofelia y otros- Diligencia Preparatoria Intimación- Fa. 2-4279/2005" y según providencia N° 352/2005 de fecha 4/3/2005, se cita, llama y emplaza por un término de 90 días a los sucesores de María Carolina Pereira Penino, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos ante esta sede sita en 25 de mayo 523 2° piso, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio contra quien se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de abril de 2005. ESC. MATILDE CAIRELLO, Actuaria Adjunta.
27) $ 5040 10/p 18143 May 11- May 25

NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados: "ANCAP C/ PEYDRO SENTURION. MILTON - SUCESORES Y OTROS. INTIMACION." FICHA 2-52735/2004, se intima por el plazo de 3 días a: los herederos y demás sucesores del Sr. MILTON PEYDRO SENTURION, el pago de la suma de 637,13 U.R. (que equivale a $ 151.617.82 - U.R. de agosto/04 - $ 237,97) por cuotas vencidas desde julio de 1995 al presente; intereses por mora 1.517.93 U.R. (que equivale a $ 361.221,80), y 1.616,39 U.R. (que equivale a $ 374.652,32) por saldo de precio, bajo apercibimiento de ejecución hipotecaria.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 29 de marzo de 2005. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
27) $ 5880 10/p 18391 May 13- May 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno, en autos: "ARAUJO ZICARI, HUGO FERNANDO C/ LINARES, GREGORIO y de LINARES, MARIA ALONSO, ESCRITURACION JUDICIAL", ficha: 397/2001, se hace saber que ante esta Sede, se presentó HUGO FERNANDO ARAUJO ZICARI solicitando la escrituración judicial de la promesa de compraventa otorgada en Maldonado el 23 de enero de 1959, inscripta actualmente con el No. 991 el 13 de agosto de 1998, en el Registro respectivo, por la cuál Gregorio Linares, casado con María Alonso, prometió vender a: JUAN CARLOS OLIVER u OLIVERA, casado cn María Elena Riverós, el siguiente bien: solar de terreno sito en la 5a. sec. jud. de Maldonado, con un área de 368 mts. que se deslinda así: al Sur, con solar 2, al Este con solar 26, al Oeste con padrón Brígida Vicente de Aguiar y al Norte de frente a calle de 17 mts.- En dicha promesa se consignó por error que se señalaba como solar 25 del plano del Agr. Antonio Odizzio Revilla de diciembre de 1953 inscripto en Catastro con el No. 583 el 9/10/1954, del padrón No. 5840 en m/a.- El plano que debió consignarse es el del Agr. José Y. Cavallo de abril de 1927, inscripto en la Inspección Técnica de Minas el 13/10/1927, estando señalado como solar 25 en dicho plano, con el área y deslinde mencionados del padrón No. 5840 en m/a. -Dicho bien, actualmente es el padrón No. 197, antes en m/a No. 5840, sito en el Departamento de Maldonado, localidad Catastral: Las Flores, zona sub-urbana, solar catastral 2 de la manzana catastral 14.- En consecuencia, se cita y emplaza a: GREGORIO LINARES y MARIA ALONSO DE LINARES Y/O SUCESORESa cualquier título, por el término de 90 días a estar a derechos en estos autos, bajo apercibimiento de otorgar de oficio la promesa de referencia. Se les notifica asimismo de las cesiones efectuadas y glosadas en autos. Montevideo, 28 de setiembre de 2001.- ESC. CONSUELO ORONOZ, Actuaria Adjunta.
27) $ 15119 10/p 19147 May 24- Jun 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12° Turno, dictada en autos caratulados "Edificio Zafiro c/ Colapinto, Leonidas y otra Ejecución Hipotecaria" Ficha: 124-539/2002, por auto 841/2005, se cita, llama y emplaza conforme lo dispuesto por el artículo 35 del Código General del Proceso, a los sucesores a cualquier título de María Luisa Belloni Solari, para que comparezcan a estos autos a estar a derecho, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo 3 de mayo de 2005. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4200 10/p 18554 May 18- May 31

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno en autos caratulados "SUL AMERICA SURINVEST COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. c/ PROPIETARIOS DEL ESTACIONAMIENTO SITO EN FRANCISCO SIMON, Daños y Perjuicios, - Ficha 2-57889/2004", se emplaza a los Sres. Propietarios del Estacionamiento sito en Francisco Simón 2374, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 172.2 y 127.3 del C.G.P.). Montevideo, 7 de Marzo de 2005 Esc. ANA SOLIMANO, Actuaria.
27) $ 4200 10/p 18636 May 18- May 31

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno en los autos "OREGGIA, CARLOS, en autos caratulados OREGGIA, CARLOS C/ SHEARER, PATRICE, KATHY, LINDA, TERILYN Y OTROS- Cobro Ejecutivo de gastos comunes- Incidente de Nulidad" Fa. 129-411/2004 se cita y emplaza por el término de noventa días a Patrice, Kathy, Linda y Terilyn o Terylin Shearer y demás herederos de Robert Shearer y a Juan Enrich Auliach y/ o sus sucesores a cualquier título y a su cónyuge Ana Balada y/o a sus sucesores a cualquier título y a todos quienes se consideren interesados en éstos autos a efectos de que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de defensores de oficio, con quienes se seguirán las actuaciones.- Montevideo, 16 de noviembre de 2004.- ANA Ma. RODRIGUEZ BELLO, ACTUARIA.

27) $ 5880 10/p 18110 May 11- May 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 28° Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Viviendas de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Sucesores de Luis Alberto Vázquez Alvarez y otros Ficha 2-60285/2004 se intima a los sucesores de Luis Alberto Vázquez Alvarez y Maria Cruz Hernandez al pago de la suma de $u 13.946, debidamente actualizada con sus intereses, por concepto de precio del compromiso de compraventa de fecha 4 de setiembre de 1981 entre el Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de la Empresa Cutcsa y Luis Alberto Vázquez Alvarez casado en primeras nupcias con Maria Cruz Hernandez respecto al apartamento 207 Block A del Edificio ubicado en la 16ª Sección Judicial de Montevideo sito en Camino Corrales 3528 de la ciudad de Montevideo, bajo apercibimiento de iniciarse juicio de resolución de contrato y de conformidad con el art. 89 del C.G.P. Montevideo 14 de abril de dos mil cinco Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 7560 10/p 18224 May 12- May 26

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por decreto nº 685 de fecha 17 de marzo de 2005 de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, dictado en autos caratulados: "EDIFICIO TORRE DEL LIBERTADOR C/ B.H.U. Y OTRO. EJECUCIÓN DE SENTENCIA." F. 149-58/2003, se dispuso la notificación e intimación al Sr. NESTOR TORRE VIDAL del pago de la suma condenada por sentencia nº 6 de fecha 19/2/2004 que asciende a $ 18.113 reajustados conforme al decreto-ley 14.500 más el 6% de interés anual desde la fecha de interposición de la demanda, dentro del plazo de 3 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Montevideo, 28 de abril de 2005. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52471 May 18- May 31

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados "PEREZ PEDRIN, Ruben contra TEJERA PISTON Pedro Artemio y Sucesores de Elbio TEJERA, Juicio Ejecutivo 260-889/2004 se cita de excepciones por el termino legal, así como constituir domicilio en el radio del JUzgado a los sucesores de Elbio Antonino TEJERA HERNANDEZ y cualquier otro interesado que se considere con derecho por el término de NOVENTA dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguiran estas actuaciones, Florida, 3 de Mayo de 2005.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 5040 10/p 19074 May 24- Jun 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deapartamnetal de Segundo Turno de Florida, se hace saber que en los autos caratulados: ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO c/ Eugenio CARDOZO. OBLACION Y CONSIGNACION. FICHA 140-2002. se ha presentado la Sra. Gladys Gimenez en representación de Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.) manifestando que con fecha 26 de noviembre de 1996, el Poder Ejecutivo declaró sujeta a Servidumbre de Acueducto, la fracción de terreno propiedad del Sr. Eugenio Cardozo, delineada en el plano N° 33142del Ing. Agrim. Germán Dellepiane, de enero de 1994 con el N° 6395, ubicado en la 9° Sección Judicial del Departamento de Florida, Padrón N° 89 (sub-urbano) y tiene un área afectada de 360 m2 y cuyo deslinde es el siguiente: por el Norte: línea de 60 m 00 lindando con el Padrón 88; por el este: línea de 6 m 00 lindandocon el Padrón N° 1346; por el Este: línea de 6 m 00 lindando con la fraccción N° 1346; y por el Sur lindando con el resto del Padrón N° 89.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por noventa días al Sr. Eugenio Cardozo para que comparezca, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, en caso de incomparecencia.

Florida, 19 de marzo de 2002.- Dra. Julia Staricco. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Florida.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52499 May 20- Jun 02

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos "OSE C/ PADRON 21909 - Rural - Oblación y Consignación" Ficha: 292-665/2004 por Auto Nro. 349 de fecha 28/02/2005:

- Encontrándose en presencia de una Servidumbre legal de conformidad con lo estatuido en el artículo 556 del Código Civil, la Administración de la Obras Sanitarias del Estado - O.S.E., es la legitimada activa para promover la oblación y consignación, en virtud de que el Poder Ejecutivo (Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente) por Resolución de fecha 2 de julio de 2002, declaró sujeta a Servidumbre de Acueducto la fracción de terreno, empadronada con el No. 21.909 (rural) ubicada en la 1a. Sección Catastral del Departamento de Maldonado, necesaria para la Tubería de Aducción de la ciudad de San Carlos y que tiene una superficie de 161 m2 98 dm2.
- Se notifica y se emplaza por el término de 90 días a toda persona que se considere con derechos en el bien inmueble en cuestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Maldonado, 20 de abril del año dos mil cinco.- Dra. Alejandra Mexigos, JUEZ DE PAZ.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52489 May 19- Jun 01

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GINES BARREIRO. ANA CLARA C/ IDIARTE TEIXEIRA. APARICIO ESTEBAN. INTIMACION DE PAGO" - FA. A/182/1991. SE CITA DE EXCEPCIONES a los sucesores de Aparicio Idiarte. Sr. Alberto Avelino Idiarte Chagas y Teresa Alaides Chagas por el plazo de 60 días. arts. 89 y 127 del C.G.P.. bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Paysandú, 5 de diciembre de 2003. ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

27) $ 4200 10/p 19073 May 24- Jun 06

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos; MANCEBO LUIS ALFREDO Y BONE, MARIANA DEL PILAR- Ley 17.823- Ficha 317-977/2004. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a LETICIA PAOLA RODRIGUEZ CASTRO a comparecer en autos, a contestar la demanda por el témino de 60 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimiento. Fray Bentos, 03 de mayo de 2005.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 4200 10/p 18540 May 18- May 31

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

Edicto: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 1° Turno, en autos: "ROSANO, RUBEN DARÍO. LOTITO, SERGIO. REGULACIÓN DE HONORARIOS.", IUE 327-249/2003 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Andrés Bakes por el término de 90 días, a que comparezca ante esta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia.- Rivera, 15/09/2004. M. DE LOS ANGELES GINI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4200 10/p 18166 May 12- May 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1er. turno, dictado en autos INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ DOLORES FERRIN TABOADA y/o sucesores a cualquier título - Juicio Ejecutivo. Fa. 331-557-2004", se hace saber que se cita llama y emplaza a Dolores Ferrín Taboada y/o sucesores a cualquier título del vehículo padrón 11728 de Rivera, para que comparezcan a estar a derechos por el término legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Rivera, 28 de abril del 2005. Dr. Federico Tobia. Juez de Paz Dptal. Rivera 1er. turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52477 May 19- Jun 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha en autos caratulados: "B.R.O.U C/ GONZALEZ TECHERA, JUAN ANGEL. EJECUCION PRENDARIA. F. 342-516/2001, de acuerdo con decreto N° 2217 de fecha 18/05/2004 se ha dispuesto INTIMAR al Sr. Juan Angel González Techera, a que indique en estos autos la localización de los bienes prendados según contratos de prenda de fecha 26/08/1993 y 3/04/1999.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los cuatro días del mes de junio del año dos mil cuatro. ESC. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5040 10/p 18933 May 23- Jun 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la SEÑORA JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, en autos caratulados: "HERNANDEZ COSSIO CESAR C/ TORRENS BORDAGORRIA VICTOR HUGO. HOY: RESOLUCION DE CONTRATO, DAÑOS Y PERJUICIOS", I.U.E. 357-465/2004; se CITA Y EMPLAZA, por el plazo de 90 días; al demandado en autos Señor VICTOR HUGO TORRENS BORDAGORRIA, a contestar la demanda por Resolución de Contrato más Daños y Perjuicios iniciada en estos obrados; para que comparezca a estar a derecho en estas actuaciones, y dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de continuar las mismas con las consecuencias previstas en el C.G.P.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Salto, trece de diciembre de dos mil cuatro. ESC. ALEXANDRA MONETA RIVAS, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
27) $ 5880 10/p 18495 May 17- May 30

VARIOS

DEPOSITOS MONTEVIDEO S.A.

Por la presente se intima a los consignatarios o propietarios de mercaderías con almacenajes vencidos al 31/12/2003 al retiro de la misma del depósito del Puerto de Montevideo explotado por concesión por Depósitos Montevideo S.A. bajo apercibimiento de considerarla en abandono en los términos previstos en el artículo 121 de la Ley 15.691
EL DIRECTORIO.
27) $ 3360 10/p 18747 May 19- Jun 01

BIEN DE FAMILIA
Cesión - Modificación

Contrato: 3 Noviembre 2004
Inscripción: N° 40707 el 17/11/2004
Constituyente: EDISON LUIS SALVADOR LUPO COSTA
Beneficiarios: María Rosa Stanga Lana, Federico Gabriel, Ignacio Edison, Leonel Alejandro y Sebastian Luis Lupo Stanga
Padrón: N° 182.879, 9° Sección Judicial de Montevideo.
Tasación BHU: 3.284,71 U.R.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52491 May 19- Jun 01

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS

"GERYCAD SOCIEDAD ANONIMA"

Asamblea: 05/02/2003
Reducción voluntaria de capital integrado, quedando en U$S 50.000.-
Interesados deducir oposiciones: Juan Carlos Gómez 1348, piso 4.
Plazo 30 días.
28) $ 9900 10/p 18242 May 12- May 26

VITESUR S.A.
REDUCCIÓN DE CAPITAL

Asamblea General Extraordinaria del 06/05/05
Reducción: $ 4.462.810.-
Capital integrado actual: $ 100.000.-
Documentación en Rincón 468 Pº 3, Montevideo.
28) $ 9900 10/p 18323 May 13- May 27

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

HERMINIA CATALINA CSILLAG KARCAGI o KAREZAGI (FA: 2-15873/2005).
Montevideo, 12 de Mayo de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19178 May 25- Jun 07 (0001)

ISIDRO NICOLETTI BARCA (FA: 2-13706/2005).
Montevideo, 29 de Abril de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19271 May 25- Jun 07 (0002)

TERCER TURNO

LINO GENARO GUGIATO MARCELINO (FICHA N° 2-64875/2004).
Montevideo, 18 de Febrero de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19264 May 25- Jun 07 (0003)

CUARTO TURNO

VIOLETA BLANCA ROLANDO SUAREZ (fa. 2-11210/2005).
Montevideo, 21 de Abril de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19211 May 25- Jun 07 (0004)

JULIO SANTANDER DAMIANO (fa. 2-14594/2005).
Montevideo, 6 de Mayo de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19292 May 25- Jun 07 (0005)

SEXTO TURNO

ABRAHAM ANGEL MANTARAS ECHEVERZ (FICHA 2--15929/2005).
Montevideo, 18 de Mayo de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19273 May 25- Jun 07 (0006)

SEPTIMO TURNO

RUBEN WALTER BARU HERNANDEZ, MARIA JULIA HERNANDEZ CEDRES y RUBEN VILLAR BARU (Ficha 54-345/2003).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 11 de Mayo de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52586 May 25- Jun 07 (0007)

OCTAVO TURNO

SANTA TERESITA FELLOSA (FA: 2-7702/2005).
Montevideo, 15 de Abril de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19290 May 25- Jun 07 (0008)

NOVENO TURNO

LAURA MINERVA PERFETTI TUFFARINI (Ficha 2-6097/2005).
Montevideo, 2 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19179 May 25- Jun 07 (0009)

MARIA BLANCA ADELAIDA PONCE DE LEON JAUREGUIBERRY (FICHA 2-59592/2004).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2004.
ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 19181 May 25- Jun 07 (0010)

PEREZ GUTIERREZ, ELIAS ISAIAS o ISAIAS ELIAS (Ficha 2-4594/2005).
Montevideo, 6 de Abril de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19266 May 25- Jun 07 (0011)

ISAIAS GILBERTO TEOFILO GONZALEZ FERRANDO (Ficha 45-143/2000).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 19 de Mayo de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52581 May 25- Jun 07 (0012)

DECIMO TURNO

LIBERTAD GALBUCCI LOPEZ (FICHA N° 2-12181/2005).
Montevideo, 27 de Abril de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19268 May 25- Jun 07 (0013)

YAMANDU GUZMAN LOPEZ (FICHA N° 2-13608/2005).
Montevideo, 4 de Mayo de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19296 May 25- Jun 07 (0014)

DECIMOSEGUNDO TURNO

JULIO CESAR RODRIGUEZ (FICHA: 2-1200/2005).
Montevideo, 3 de Marzo de 2005.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19237 May 25- Jun 07 (0015)

RUBEN REINALDO SANCHEZ RETAMOZA (Expediente 2-60005/2004).
Montevideo, 7 de Abril de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19288 May 25- Jun 07 (0016)

CLEDIA DUARTE SOSA y DAMASO UMPIERREZ DIAZ (Ficha 2-59348/2004).
Montevideo, 8 de Abril de 2005.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19289 May 25- Jun 07 (0017)

DECIMOTERCER TURNO

HUGO NOEL MARTIRENA y GLADYS IRMA MARTIRENA de MARTIRENA (FICHA 2--54074/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 01 de Abril de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52580 May 25- Jun 07 (0018)

DECIMOCUARTO TURNO

ELIDA GAUDIANO DEVITA (Ficha 2-14108/2005).
Montevideo, 6 de Mayo de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19263 May 25- Jun 07 (0019)

DECIMOSEPTIMO TURNO

LUIS OSCAR SALDIVIA LUNA (FICHA 2-9617/2005).
Montevideo, 14 de Abril de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19251 May 25- Jun 07 (0020)

DECIMOCTAVO TURNO

JUAN FRANCISCO GOMEZ (Ficha 2-11916/2005).
Montevideo, 22 de Abril de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19182 May 25- Jun 07 (0021)

EDGAR RODRIGUEZ ALBURRUAS (Ficha 2-5327/2005).
Montevideo, 15 de Marzo de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19213 May 25- Jun 07 (0022)

DOMINGO FAJIAN o FAGIAN PINTOS (FICHA 2-50242/2004).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19291 May 25- Jun 07 (0023)

DECIMONOVENO TURNO

AUGUSTO PABLO CAMEJO o CAMEJO MARTINEZ (Ficha N° 2-63046/2004).
Montevideo, 19 de Abril de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19267 May 25- Jun 07 (0024)

VIGESIMO TURNO

ELIDA ROSALBA ó ROSALVA QUEPFERT SILVERA (Ficha N° 2-59291/2004).

Montevideo, 6 de Mayo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19212 May 25- Jun 07 (0025)

VIGESIMOPRIMER TURNO

DARWIN o DARGÜINS DOMINGO REBOLLO ALVAREZ (IUE 2 2774/2005).
Montevideo, 15 de Marzo de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19269 May 25- Jun 07 (0026)

JORGE EMILIO MAUTONE LUISI (IUE 2-4879/2005).
Montevideo, 05 de Mayo de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19293 May 25- Jun 07 (0027)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ISMAEL PEDRO LOPEZ STEMPHELET (IUE 2-11435/2005).
Montevideo, 22 de Abril de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19204 May 25- Jun 07 (0028)

VIGESIMOQUINTO TURNO

GILBERTO EVARISTO VILA NAVILIAT (Ficha 2-47567/2004).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19262 May 25- Jun 07 (0029)

VIGESIMOSEXTO TURNO

SALVADOR HUGO TARIGO BAYOLO (Ficha 2-14535/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19177 May 25- Jun 07 (0030)

BEATRIZ POSSE SUAREZ (Ficha 2-16576/2005).
Montevideo, 12 de Mayo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19272 May 25- Jun 07 (0031)

LIROPEYA ROSA ACUÑA ANTICO y MATILDE SUSANA ACUÑA MARINI (Ficha 2-14929/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19294 May 25- Jun 07 (0032)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

PEDRO EPILOGO BARBETTI (ficha n° 2-10416/2005).
Montevideo, 14 de Abril de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19274 May 25- Jun 07 (0033)

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA ELVIRA BURGHI GONZALEZ (ficha 2/59595/2004).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2004.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19180 May 25- Jun 07 (0034)

CLAUDIO CAVALLI MACHUCA (ficha n° 2-14747/2005).
Montevideo, 4 de Mayo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19265 May 25- Jun 07 (0035)

RAUL ALFREDO BLENGIO BRITO (ficha n° 2-11835/2005).
Montevideo, 20 de Abril de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19270 May 25- Jun 07 (0036)

CARLOS ALBERTO CERON PERI (ficha n° 2-12932/2005).
Montevideo, 4 de Mayo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19295 May 25- Jun 07 (0037)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA
CUARTO TURNO

JUAN GREGORIO CANTERA DIAZ (FICHA 180-54/2005).
Ciudad de la Costa, 25 de Marzo de 2005.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19210 May 25- Jun 07 (0038)

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

ERMINIA o HERMINIA COSTABEL GONNET (Ficha "B" N° 225-178/2005).
Rosario, 4 de Mayo de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19224 May 25- Jun 07 (0039)

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN DELGADO TOLEDO (IUE 432-181/2005).
Minas, 25 de Abril de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 19196 May 25- Jun 07 (0040)

RICARDO PEÑA (IUE 432-274/2005).
Minas, 4 de Mayo de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 19197 May 25- Jun 07 (0041)

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

YOLANDA OFELIA FERNANDEZ FERNANDEZ CHAVES o FERNANDEZ CHAVES FERNANDEZ CHAVES (Ficha 284-197/2005).
Maldonado, 05 de Mayo de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19200 May 25- Jun 07 (0042)

LUIS EDUARDO, DIAZ CABOT (FA. 284-140/2005).
Maldonado, 07 de Abril de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19202 May 25- Jun 07 (0043)

IRMA ISABEL, CORREA GARCIA (FA. 284-1891/2004).
Maldonado, 24 de Diciembre de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 19220 May 25- Jun 07 (0044)

TERCER TURNO

FRANCISCO ADOLFO GUALDIERE o GUALDIERI ABERGO y DEOLINDA ABERGO GUILLEN (Ficha N° 640/2003).
Maldonado, 01 de Diciembre de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 19222 May 25- Jun 07 (0045)

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

LUIS ALBERTO DE LOS SANTOS ANTUNEZ (Ficha 329-223/2005).
Rivera, 12 de Mayo de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19185 May 25- Jun 07 (0046)

CUARTO TURNO

MARIA VIRGEN DE LOS SANTOS DA ROSA (FICHA 330-248/2005).
Rivera, 05 de Mayo de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19187 May 25- Jun 07 (0047)

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

GABRIELLI GIAMBIAGGI MARIA ROSA (FICHA número IUE: 352-270/2005).
Salto, 21 de Abril de 2005.
Esc. Edgardo Aramburu, Act. Adj. pasante.
01) $ 2440 10/p 19228 May 25- Jun 07 (0048)

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
TERCER TURNO

ANATILDE IZAGUIRRE y de CLEMENTINO JOSE COLLADO LACASA (FA. N° 431-731/2004).

Mercedes, 19 de Noviembre de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19188 May 25- Jun 07 (0049)

JULIA OLUZ PEREZ SILVA (FA. N° 431-361/2005).
Mercedes, 17 de Mayo de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 19191 May 25- Jun 07 (0050)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDUARDO ESTEBAN FERNANDEZ FERNANDEZ (IUE. 382-82/2005).
Dolores, 5 de Abril de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 19190 May 25- Jun 07 (0051)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA ESTHER MENENDEZ OTEGUI (Fa. 396-274/2005).
Tacuarembó, 18 de Mayo de 2005.
Dra. MARIANELA BICA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19229 May 25- Jun 07 (0052)

JUAN CARLOS RODRIGUEZ PAYRET (Fa. 396-200/2005).
Tacuarembó, 21 de Abril de 2005.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 19230 May 25- Jun 07 (0053)

NELSON BONILLA OLIVERA (IUE 396-143/2005).
Tacuarembó, 4 de Abril de 2005.
Dra. Marianela Bica, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 19231 May 25- Jun 07 (0054)

TERCER TURNO

EDELVER ORTEGA ACEVEDO PESAÑA (FICHA: 397/1101/2004).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 19 de Abril de 2005.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52572 May 25- Jun 07 (0055)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados Tejera Garcia Guillermo Arturo. Sucesión. IUE 274-1185/1999 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de Walter Tedy Tejera Nuñez o sus sucesores, para que comparezcan a estar a derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.
Se concedió el Beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Minas, 10 de mayo de 2005 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52564 May 25- Jun 07 (0056)

CONVOCATORIAS

COMISION DE FOMENTO LARRAÑAGA

SE CONVOCA A SOCIOS ACTIVOS CON MAS DE UN AÑO EN NUESTROS REGISTROS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL QUE SE REALIZARA EL LUNES 30 DE MAYO, A LAS 20 Y 30 HS., EN LA SEDE SOCIAL, AV. LUIS A. DE HERRERA 3188 (Mercadito Municipal), PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
* MEMORIA ANUAL
* BALANCE ANUAL al 31 de marzo ppdo.
* DESIGNACION DE LA COMISION ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 21 DEL ESTATUTO.

MONTEVIDEO, MAYO 2005.
03) $ 336 1/p 19232 May 25- May 25 (0057)

LA ASOCIACIÓN CIVIL PROYECTOS CULTURALES CONVOCA A SUS SOCIOS A ELECCIONES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA Y FISCAL A LLEVARSE A CABO EL 30 DE MAYO DE 2005 EN SU SEDE DE LA CALLE COLONIA 2292/102.
03) $ 168 1/p 19257 May 25- May 25 (0058)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

JUAN FRANCISCO RIVERA SOSA y PATRICIA INES MIRANDE DUHALDE (FICHA 2-12775/2005).
Montevideo, 12 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 19209 May 25- Jun 07 (0059)

DECIMOPRIMER TURNO

PABLO WEISSMAN FEUER e IRENE DEBORAH KARP ROYZMAN (Fa. 2-13720/2005).
Montevideo, 9 de Mayo de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 19208 May 25- Jun 07 (0060)

VIGESIMOPRIMER TURNO

ULISES MARTINEZ ESPOSITO y ANA MARIA TEJERA PERLAS (IUE 2-12869/2005).
Montevideo, 05 de Mayo de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 19283 May 25- Jun 07 (0061)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JULIO CESAR CASA y GLADYS JULIA FIGUEROA (IUE 2-13833/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 19297 May 25- Jun 07 (0062)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

NESTOR DARWIN MOREIRA NOVO y MARY CARMEN ROSAS RISSO (FICHA 330-254/2005).
Rivera, 10 de Mayo de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 19184 May 25- Jun 07 (0063)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

MARIA FLORA DA SILVA FERREIRA y ELBIO DA COSTA (FICHA B. 9/2002).
Chuy, 5 de Marzo de 2002.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 19256 May 25- Jun 07 (0064)

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
PRIMER TURNO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "CORRALES ALANIZ KATTY SOLEDAD C/ VARELA DIAZ EDGARDO ROLANDO - DIVORCIO" Fa: 2-53169/2004, se cita, llama y emplaza a EDGARDO ROLANDO VARELA DIAZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa dias bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio, y se lo cita a comparendo conciliatorio a celebrarse el dia 30 de agosto de 2005 a la hora 14.-- SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Montevideo, 03 de mayo de 2005.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 52585 May 25- Jun 07 (0065)

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "ACOSTA CABRERA ALICIA RENEE C/ BLANCO SADI EDUARDO,- DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA - SEPARACION DE HECHO" Fa. 2-34949/2004 se cita, llama y emplaza a SADI EDUARDO BLANCO, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer de nombrársele defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Montevideo, once de mayo de dos mil cinco. Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/p 52561 May 25- Jun 07 (0066)

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza en forma específica a ENIO JESUS PACHECO ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "FRADA, Blanca Ener C/ PACHECO, Enio Jesús- DIVORCIO" IUE: 159-348/2004, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 2 de mayo de 2005.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.

07) (Cta. Cte.) 10/p 52567 May 25- Jun 07 (0067)

EMPLAZAMIENTOS

PODER EJECUTIVO
SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

EMPLAZAMIENTO: al titular del servicio telefónico número 401 76 26 habilitado en calle Tristan Narvaja 1629. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 504 3/p 19287 May 25- May 27 (0068)

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL
RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 1181/2005 de fecha 28/03/2005 se declaró en estado de Incapacidad a YONATAN FERNANDO NOBLE CAMARGO (FICHA 330-503/2004), habiéndose designado curadora del mismo a NELDA SUSANA CAMARGO SOSA, Rivera, 26/04/ 2005. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52562 May 25- Jun 07 (0069)

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos caratulados: "ESTIGARRIBIA GÜINCO, Gerardo Ramiro"- Incapacidad y Aux. de Pobreza-Ficha 396-817/2004, se hace saber que se declaró en Estado de Incapacidad a: GERARDO RAMIRO ESTIGARRIBIA Güinco, habiéndose designado curadora a la Sra. Marta Maria Güinco.-
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.-
Tacuarembó 19 de mayo de 2005.-
Se deja constancia que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en esta litis.- Dra. MARIANELA BICA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52574 May 25- Jun 07 (0070)

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Licitación Pública Nº 22/2005
"ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA Y PAPELERÍA"

Apertura
Fecha: 17 de Junio de 2005.-
Hora: 10:00.-
Lugar: Servicio de Aprovisionamiento de la Armada (SERAP).-
Dirección: Muelle Fluvial, Hangar "A" Puerta Nº 15, Área Naval del Puerto de Montevideo.-
Teléfono: 915.28.20 - 916.02.94.-
Venta de Pliego
Lugar: SERAP
Hora: Días hábiles de 08:00 a 12:00 hasta un día anterior al acto de apertura.
Precio: $ 1.000 (pesos uruguayos mil).

12) (Cta. Cte.) 1/p 52579 May 25- May 25 (0071)

ENTES AUTONOMOS

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

LLAMADO A LICITACION
LICITACION PUBLICA P005/2005

OBJETO: VENTA DE INMUEBLE UBICADO EN LA 9ª. SECCION JUDICIAL DE MONTEVIDEO, EMPADRONADO CON EL Nro. 420421, con frente a la Avda. Garzón 1981 y 1983, entre Avda. Lezica y calle Carnot, con un Area total de 124 m2 32 dm2.-
FECHA DE APERTURA: 17/6/05 HORA: 13:00
A realizarse en la Sala de Apertura de Licitaciones, Palacio de la Luz, Paraguay 2431, Planta Baja.-
PRECIO BASE; 2.458,3785 U.R. (Unidades Reajustables)
PRECIO DEL PLIEGO DE CONDICIONES: $ 250,00 incluído Imp.
El Pliego podrá ser adquirido en el Departamento de Atención Personalizada a Proveedores (Palacio de la Luz. Planta Baja), en el horario de 9:30 a 15:30 hs..-
Las Empresas no radicadas en Montevideo, interesadas en adquirir el Pliego, deberán comunicarse al telefax 0598-2-2083428 ó E-MAIL: uteabast@ute.com.uy.

12) (Cta. Cte.) 1/p 52565 May 25- May 25 (0072)

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

LICITACION PÚBLICA Nº 1298

SERVICIO DE LECTURA DE MEDIDORES COMPRENDIDOS EN LA REGIÓN METROPOLITANA

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 48 del Texto Ordenado de la Ley de Contabilidad y Administración Financiera del Estado, esta Administración tiene el agrado de invitar a participar en la Licitación de referencia.
El acto de apertura tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones de OSE - calle San Martín 3235 y Dr. Magested, el día 20 de junio de 2005, a las 15 horas.-
Los Pliegos de Condiciones Particulares se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones al precio de $ 1.000
Para la compra de los mismos el horario es de 09:30 a 16:00 horas.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52582 May 25- May 25 (0073)

A.N.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

LICITACION PUBLICA N° 6700

SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DEL AREA TERRESTRE Y RECOLECCION TRANSPORTE, Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS SOLIDOS Y AGUAS GRISES Y NEGRAS PROVENIENTES DE BUQUES EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO
APERTURA: 22/06/05 HORA 11:00
VALOR DE LOS RECAUDOS. $ 2.000..- (Pesos dos mil)
LUGAR: SALA DE ACTOS 2do. PISO Of. 2.11
Los recaudos podrán ser retirados en el Edificio Sede de A.N.P. - Rbla. 25 de Agosto de 1825 N° 160 Dpto. Abastecimiento - Sección Compras - 3er Piso - Of. 3.06 - de 09:00 a 17:00 hs. y consultados en el sitio Web de A.N.P. www.anp.com.uy.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52452 May 25- May 25 (0074)

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

LICITACION PUBLICA N° H4021400
PLAZA
Objeto: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PARA LOCALES DE ANTEL, DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.
Apertura: 1er.: llamado: 17 de junio de 2005 - Hora: 12.00
2do.: llamado: 24 de junio de 2005 - Hora: 13.00
Sala de Licitaciones
2do. nivel Edificio Clientes
Complejo Edilicio Torre de las Telecomunicaciones
PRECIO DEL EJEMPLAR: $ 4.000 MAS IVA.
Los recaudos se estarán a disposición a partir del día 26 de los corrientes:
ATENCION PERSONALIZADA DE PROVEEDORES
Complejo Edilicio Torre de las Telecomunicaciones
Paraguay 2097
EN EL HORARIO DE 10.00 A 16.00 horas, o por www.antel.com.uy.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52566 May 25- May 25 (0075)

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DIVISION ABASTECIMIENTOS

SERVICIO DE COMPRAS

LICITACION PUBLICA Nº: 164139/1
OBJETO: contratación del servicio de Conservación y Limpieza de espacios de Areas Verdes en el denominado Sector N° 7 (Parque Rodó);
RECAUDOS: LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL SERVICIO DE COMPRAS, UBICADO EN EL SECTOR SANTIAGO DE CHILE DEL PALACIO MUNICIPAL CON ACCESO SOBRE LA AVENIDA 18 DE JULIO, LOS DIAS HABILES DE 12:15 A 17:45 HS.
PUEDE ACCEDER AL PLIEGO PARTICULAR DE CONDICIONES EN NUESTRA PAGINA WEB:
www.montevideo.gub.uy/servicios a la comunidad/cartelera de compras.
RECEPCION DE OFERTAS: SALA DE APERTURA DEL SERVICIO DE COMPRAS.
DIA DE APERTURA: 14/06/2005 HORA: 16:00
VALOR DEL PLIEGO: $ 2350 (DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA CON 00/100.).
12) (Cta. Cte.) 1/p 52569 May 25- May 25 (0076)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 25 de 2005

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JULIO RICHARD ALONSO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguel Chiappe 1225 y MARIA DANIELA CANDALES, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Miguel Chiappe 1225.
14) $ 255 3/p 1584 May 25- May 27 (0077)

OFICINA No. 2

MATTEO BAZZOCCO, 30 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado en Yugoeslavia 954 y ROSANNA MARIA BARCHIESI, 36 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Yugoeslavia 954.
14) $ 255 3/p 1581 May 25- May 27 (0078)

MARCOS FABIAN BACELO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Abayubá 2937 y REBECA DAIANNA ALMEIDA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Abayubá 2937.
14) $ 255 3/p 1589 May 25- May 27 (0079)

OFICINA No. 3

GABRIEL CESTAU, 26 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 4071 y VIRGINIA MARIA ORTEGA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 1096.
14) $ 255 3/p 1578 May 25- May 27 (0080)

VICTOR GUILLERMO CASTELLANOS, 33 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Rivera 2627/102 y MARIA EUGENIA ANDRADE, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivera 2627/102.
14) $ 255 3/p 1579 May 25- May 27 (0081)

OFICINA No. 4

WASHINGTON ENRIQUE GERONIMI, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Santa María 1786-105 y RITA NOBELIA VILLAS BOAS, 41 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Santa María 1786-105.
14) $ 255 3/p 1582 May 25- May 27 (0082)

JUAN GAMBIN, 91 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Venezuela 1343-405 y SILVIA MARTINEZ, 74 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Venezuela 1343-405.
14) $ 255 3/p 1583 May 25- May 27 (0083)

OMAR LEONARDO LARROSA, 35 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Ayuí 3379-5 y NOELIA FRANCO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ayuí 3379-5.
14) $ 255 3/p 1585 May 25- May 27 (0084)

PABLO ANDRES GAMAZO, 26 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Vizcaya 3479 y JOHANA VICTORIA CORREA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Haití 1817.
14) $ 255 3/p 1586 May 25- May 27 (0085)

OFICINA No. 5

ANTONIO MERI, 85 años, divorciado, diplomatico, argentino, domiciliado en Benito Blanco 773. 402 y PERLA MARGARITA POLVERINI, 57 años, divorciada, diplomatica, argentina, domiciliada en Benito Blanco 773. 402.
14) $ 255 3/p 1580 May 25- May 27 (0086)

RAFAEL TELLERIA, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Miami 2021 y MARIANA O'BRIEN, 24 años, soltera, tecnica, oriental, domiciliada en Scoceria 2683.101.
14) $ 255 3/p 1590 May 25- May 27 (0087)

OLFE ADEMAR MARICHAL, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Golondrina 5619 y MARIA del CARMEN ZAÍNO, 54 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Golondrina 5619.
14) $ 255 3/p 1593 May 25- May 27 (0088)

OFICINA No. 6

ESTEBAN RICARDO SACONI, 29 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Estivao 1820/11 y ANALIA TRIAS, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Estivao 1820/11.
14) $ 255 3/p 1588 May 25- May 27 (0089)

OFICINA No. 7

NESTOR OMAR PINTOS, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Viacaba 1730 y SHIRLEY MONICA CORREA, 40 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Viacaba 1730.
14) $ 255 3/p 1587 May 25- May 27 (0090)

FREDY NAVARRETE, 32 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Julio César Grauert 3265 y GISELLE LAUSAROT, 30 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Julio César Grauert 3265.
14) $ 255 3/p 1591 May 25- May 27 (0091)

OSCAR EDGARDO POUSO, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Muñoz 3154 bis apto. 309 y MARCELA MERCEDES REINA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Muñoz 3154 bis apto. 309.
14) $ 255 3/p 1592 May 25- May 27 (0092)

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14 turno, en autos: FERNANDEZ MARIA INES y otros- Prescripción, Ficha 2-18020/2.004 y según providencia N°. 1766 del 24/5/04, se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho en estos autos sobre el Padrón N° 139.959 de la localidad catastral Montevideo, Zona urbana, con frente a la calle José Catala N° 2364 entre las calles Thompson y Cadiz, especialmente al último propietario y a los propietarios de los padrones linderos N° 86.719, N° 139.923 y N° 139.958. Esta convocatoria se hace bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, Mayo 5 de 2005. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 5880 10/p 19282 May 25- Jun 07 (0093)

VIGESIMO TURNO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20 turno, en los autos caratulados "Hernández, Blanca Genoveva, Prescripción adquisitiva treintenal, Ficha 57/99" se hace saber que ante esta Sede se ha presentado: Blanca Genoveba o Genoveva Hernández solicitando prescripción treintenaria sobre el inmueble: Padrón 403.219, sito en la 13 sección de Montevideo, según plano de mensura del Ing. Agr. Alejandro Benítez de julio de 2000, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, registro provisorio, confeccionado a los efectos de la prescripción con el No. 417 el 8/8/00, consta de una superficie de 497 mts. 16 dms. Y se deslinda: 15 m. 10 al E de frente a Camino Cibils, 33 m 23 al S. con padrón 403218, 15 m. 58 al O con padrones 403216 y 403221, y 31 m. 76 al N con padrón 403220. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados, al último titular y/o sus sucesores a deducir sus derechos del inmueble de autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.-
Montevideo, 21 de mayo de 2001. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 8400 10/p 19284 May 25- Jun 07 (0094)

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Migliani Muniz Hugo Rener, Luis Alberto y Migliani Uber Nilson y Juan Carlos. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. IUE 274-530/2002, se hace saber que en este Juzgado se presentaron HUGO RENER MIGLIANI y UBER NILSON MIGLIANI promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre el inmueble padrón nro. 10925, manzana 896 sito en la localidad catastral Minas, departamento de Lavalleja, con una superficie de 2116 metros con 35 decimetros con una extensión de 23,06 metros de frente a calle Alejandro Henry; y se presentaron LUIS ALBERTO MIGLIANI y JUAN CARLOS MIGLIANI promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre el inmueble padrón nro. 10135, manzana 896 sito en la localidad catastral Minas, departamento de Lavalleja, con una superficie de 3523 metros 01 decimetro con una extensión de 40,14 de frente a calle Alejandro Henry.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los mencionados inmuebles y en especial a Eduardo Eustaquio Fernandez Oliva y sus sucesores a cualquier título y a los propietarios de los predios linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos sobre los mencionados inmuebles dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Minas, 24 de agosto de 2004 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 10080 10/p 19195 May 25- Jun 07 (0095)

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "FIORITO, OLGA Y CLAVIJO, GABRIEL. PRESCRIPCION. FA. 289-549/2003, se presentaron Olga Fiorito y Gabriel Clavijo Fiorito, iniciando acción de prescripción treintenal sobre el bien padrón rural número 19916, ubicado en la Sexta Sección Judicial de Maldonado, Pje. José Ignacio, que consta con una superficie de 47 hectáreas, 7693 metros, según plano del Agr. Antonio Odizzio, inscripto en la Oficina Técnica Departamental con el Nº 1 con fecha 4 de enero de 1940, y se deslinda así: al Norte padrón 24100 y padrón 24.099, al Este padrón 5177 y parte del padrón 5271; al Sur padrón 4331, padrón 9411 y parte del padrón 4539 y al Este con el padrón 1954. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien descripto, por el término de 90 días, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, y especialmente a los sucesores de NEMESIO BONILLA y MARGARITA BONILLA y a los sucesores de RAMONA REYES y VICTORIANO RAMON BONILLA REYES, acorde lo edictado en Art. 127.4 del Código General del Proceso.
Maldonado, 10 de febrero de 2005. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 9240 10/p 19201 May 25- Jun 07 (0096)

JUZGADO DE PAZ
QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, dictada en autos caratulados: "Maraffi Pereira, Angel Sixto. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Ficha 298-60/2005 se hace saber que ante éste Juzgado se presentó el Sr Angel Sixto Maraffi Pereira, promoviendo acción de Prescripción Treintenal con respecto a los Padrones Nº 2.762; 807 y 6.331 ubicados en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Localidad Punta Fría, manzana 854, solares respectivamente número uno, cuatro y cinco el que según Planos del Agrimensor Tabaré Farina, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Piriápolis el 24/4/05 con los Nº 221 y 222, constan de las siguientes superficies y deslindes: Padrón 2.762, superficie de 336,02 m. deslinde: 16,50 m. de frente al sureste a Avenida Circunvalación (Guillermo Rawson) 22 m. al noroeste también de frente por ser esquina a Calle N° 16 (Fermín Ferreira), unidas por ochava curva al suroeste de 15,57 m., al noreste 21,09 m. lindando con padrón 6.330. Padrón 807, superficie de 354,91 m., deslinde: al sureste 12 m. de frente a Avenida Circunvalación (Calle Guillermo Rawson), 28,60 m. al suroeste lindando con padrón 6.330; 12,15 m. al noroeste de frente a calle Número 16 (Fermín Ferreira) y 30,60 m. al noreste lindando con padrón 6.331. Padrón 6.331 superficie de 369,60

m., deslinde al sureste 12 m. de frente a Avenida Circunvalación (Calle Guillermo Rawson), 30,60 m. al suroeste lindando con padrón 807; 12,01 m. al noroeste de frente a calle Número 16 (Fermín Ferreira) y 31 m. al noreste lindando con padrón 333. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Piriápolis 17 de mayo de 2005. Dra. GRISELDA SANTORO CARELLA, Juez de Paz.
16) $ 14279 10/p 19215 May 25- Jun 07 (0097)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Derechos de Autor
JOSE PABLO AHLERS solicita la inscripción de la obra titulada "UNA GRAN PASION", de su autoria.
Montevideo 12 de mayo del 2005
DR TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 84 1/p 19198 May 25- May 25 (0098)

Derechos de Autor
BLANCA BIANCHI PUJOL solicita la inscripción de la obra titulada "MANUAL DE SALUD LABORAL", de la cual se declaró autora.-
Montevideo, 23 de mayo de 2005.
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 84 1/p 19226 May 25- May 25 (0099)

DERECHOS DE AUTOR
ALEJANDRO ARAUJO PEREZ solicita la inscripción de la obra titulada "A UNA TINTA", de su autoria.
Montevideo 19 de mayo del 2005
DR. TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 84 1/p 19235 May 25- May 25 (0100)

Derechos de Autor
ALVARO JUAN FIGUEREDO Y MIGUEL SARLI solicitan la inscripción del album de canciones titulado "OCHO CANCIONES", del cual se declararon autores.-
Montevideo, 23 de mayo de 2005.
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 84 1/p 19255 May 25- May 25 (0101)

DERECHOS DE AUTOR
ROBERTO EIMER, CARLOS GALUCCI y FERNANDO PAPA solicitan la inscripción del Software denominado "Medium" del cual son autores.
Montevideo 23 de mayo del 2005
DR TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 84 1/p 19276 May 25- May 25 (0102)

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er Turno, en autos caratulados: ELECTROSOL S.A.. CONCORDATO- FICHA 40-177/2003, por auto 1070 de fecha 2/05/2005 se ordenó la publicación del siguiente extracto del Concordato Preventivo Extrajudicial promovido por ELECTROSOL SOCIEDAD ANÓNIMA - R.U.C. 21 1708690015 con domicilio en Av. 18 de Julio 2159:
Fórmula Concordataria- Importe a Pagar: La Empresa ofrece cancelar el sesenta por ciento (60%) del capital adeudado sin intereses, según surge de su contabilidad o en su caso del importe que resulte, luego de las observaciones y conciliaciones posteriores a su presentación judicial, todo ello convertido a moneda nacional a la cotización oficial del mercado interbancario comprador del día 03.09.03, lo que constituye el importe a pagar. Lo hará efectivo en la sede de la Liga de Defensa Comercial domiciliada en la Julio Herrera y Obes 1413, quien emitirá los recibos respectivos, procederá al prorrateo correspondiente y descuento de su costo administrativo. Los pagos se efectuarán con prescindencia de la homologación, una vez obtenidas las mayorías legales de adherentes, a partir del 30 de Octubre del 2004, en treinta y siete (37) cuotas mensuales consecutivas, de acuerdo al siguiente cronograma: a) Doce (12) cuotas mensuales, iguales y consecutivas que representen el veinte por ciento (20%) del importe a pagar, b) Doce (12) cuotas siguientes mensuales, iguales y consecutivas que representen el treinta por ciento (30%) del importe a pagar. C) Doce (12) cuotas subsiguientes mensuales iguales y consecutivas que representen el treinta y ocho por ciento (38%) del importe a pagar. Y una última cuota que represente el doce por ciento (12%) del importe a pagar. Se autoriza a la deudora, si así correspondiere a acordar una fórmula de amortización, respecto a los acreedores cuyos créditos en su totalidad sean menores a $ 30.000,oo, según la relación de tenedores de esos créditos presentada judicialmente. En principio, los acreedores cuyos créditos sean menores a $ 20.000,oo podrán cobrar el 60% de su crédito en dos partidas, a partir de 30.10.04, las que serán abonadas directamente por la concordataria, que deberá acreditar el cumplimiento de tales extremos antes del 30.12.04 a la Liga de Defensa Comercial. Los acreedores cuyos créditos en su totalidad sean superiores a $ 20.000,oo y menores de $ 30.000,oo, según la relación de tenedores de esos créditos presentada judicialmente, podrán cobrar el 60% de su crédito en doce (12) cuotas mensuales, iguales y consecutivas, a partir del 30.10.04 en el local de la Liga de Defensa Comercial. Las cuotas fijadas se reajustarán semestralmente por I.P.C., corriendo el primer reajuste a partir de los seis meses de su exigibilidad: Se pacta la mora automática y la misma se producirá por la falta de pago de tres (3) cuotas consecutivas, salvo los casos en que la Liga de Defensa Comercial considere que tal incumplimiento es fundado u obedece a causa de fuerza mayor, se hará exigible la totalidad de las cuotas aún pendientes. Incurrida la deudora en mora en el cumplimiento de las cuotas, sin que se haya verificado su pago a partir de los quince (15) días calendarios siguientes, se devengará un interés del tres por ciento (3%) mensual sobre la cuota impaga hasta la efectiva regularización, salvo que la Liga de Defensa Comercial, en forma fundada disponga lo contrario, exonerando a la empresa de dicha carga financiera. La concordataria no quedará sometida a intervención, obligándose hacer llegar a la Liga de Defensa Comercial, a solicitud de las partes que lo requieran, a efectos de su ilustración y del cumplimiento del presente Concordato, informes contables mensuales bajo firma responsable, respecto de su situación económica-financiera. La totalidad de los gastos que devenguen la situación de incumplimiento del presente convenio por la deudora, tanto judiciales como extrajudiciales serán de cuenta de ésta. El presente se extiende en ejemplares de un mismo tenor y a un mismo fin, siendo válida las firmas puestas en cualquiera de ellos. SE PREVIENE: I) Se establece un plazo de 20 días hábiles a contar de la primera publicación para que los acreedores puedan deducir sus observaciones o reclamos sobre el Concordato o manifestar su adhesión. II) Durante dicho plazo toda la documentación presentada por ELECTROSOL S.A., así como también el informe de los acreedores informantes están a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, San José 1132 P. 3º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, art. 18 Ley 17292 y arts. 72 y 38 Ley 2.230. Montevideo, 20 de Mayo del año 2005. NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.
18) $ 8064 3/p 19298 May 25- May 27 (0103)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1° Instancia de 3er. Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "COITINHO PERDOMO, MIRTHA GLADYS CONCURSO CIVIL NECESARIO".-; FICHA: 397/444/2003; se hace saber que por PROVIDENCIA N° 2127/2005; DE FECHA 11 DE MAYO DE 2005, SE DISPUSO: CONVOCAR A JUNTA DE ACREEDORES para el día 24 DE JUNIO DE 2005, A LA HORA: 14:00 horas, en esta Sede, sita en calle Treinta y Tres N° 263 de la Ciudad de Tacuarembó. SE PREVIENE: 1°)- Que deberán concurrir con los justificativos de los créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos. 2°)- Que los que no comparezcan tomarán el concurso en el estado en que se halle. 3°)- Que la Junta resolverá con los que concurran. TACUAREMBO, 12 DE MAYO DE 2005.
EL PRESENTE EDICTO SERA PUBLICA-

DO SIN CARGO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ART. 18 DE LA LEY 17.296. Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
18) (Cta. Cte.) 3/p 52573 May 25- May 27 (0104)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "LENCINA ANDRADE ANA GRACIELA - RECTIFICACION DE PARTIDA - AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA: 2-31203/2004, atento al auto Nº 744 de fecha 11 de marzo de 2005, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida de NACIMIENTO de: CYNTIA CAROLINA RODRIGUEZ LENCINA, nacida en Montevideo, el día 18 de junio de 1998, e inscripto ante Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 11, acta Nº 4266, en el sentido donde dice al margen: "RODRIGUEZ LENCINA", debe decir: "LENCINA ANDRADE", por así corresponder.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 05 de abril de 2005.- Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52570 May 25- Jun 07 (0105)

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "DAMICO o D'AMICO BLANCA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA: 2-4323/2005, atento al auto N° 1608 de fecha 02 de mayo de 2005, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificacion de Partida de NACIMIENTO de: BLANCA ELENA DAMICO, nacida en Mercedes Dpto. de Soriano, el dia 1º de noviembre de 1918, e inscripto ante Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 1, acta Nº 646, en el sentido donde dice: "D'AMICO BLANCA ELENA", debe decir: "DAMICO BLANCA ELENA", por asi corresponder, y donde dice: "comparece CAYETANO D'AMICO" debe decir: "comparece CAYETANO DAMICO" por asi corresponder, y donde dice: "que es nieta por linea paterna de FRANCISCO D'AMICO" debe decir: "que es nieta por linea paterna de FRANCISCO DAMICO", por asi corresponder: y la Partida de MATRIMONIO de: JOSE LUIS OGUES con BLANCA ELENA DAMICO, celebrado en Montevideo el dia 11 de mayo de 1940, inscripto ante Oficial del Estado Civil de la Seccion Adjunta A, acta Nº 203, en la fecha de nacida de Blanca Elena Damico, donde dice: "nacida el dia vientisiete de octubre de mil novescientos veintiuno", debe decir: "nacida el primero de noviembre de mil novescientos dieciocho", por asi corresponder.-
Montevideo, 12 de mayo de 2005.- Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52584 May 25- Jun 07 (0106)

VIGESIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, se hace saber que en autos "PERINI DA SILVA, VICTOR-RECTIFICACION DE PARTIDA- Ficha 2-55046/2004", se ha solicitado la rectificación de las partidas de:
a) matrimonio de VICTORIO PERINI y ESCOLASTICA DA SILVA celebrado el día 27/02/1937 en oficina Nº 20 del Registro de Estado Civil del depto. de Montevideo, acta Nº 48, en el sentido de que:
DONDE DICE: "hijo de Quinto Perini"
DEBE DECIR: "hijo de Lorenzo Perini"
b) nacimiento de VICORIO PERINI nacido el 07/09/1912, e inscripto el día 11/09/1912 ante el Juez de Paz de la 5º sección del depto. de Canelones, acta Nº 774, en el sentido que:
DONDE DICE: "compareció Don Quinto Perini"
DEBE DECIR: "compareció Don Lorenzo Perini"
c) nacimiento de VICTOR PERINI nacido el 20/12/1941, e inscripto el día 27/12/1941 ante el Oficial del Estado Civil de la 12º sección del depto. de Montevideo, acta 774, en el sentido que:
DONDE DICE: "nieto por la línea paterna de Quinto Perini"
DEBE DECIR: "nieto por la línea paterna de Lorenzo Perini"
Montevideo, 2 de mayo de 2005.- Esc. SANTIAGO DURAN, Actuario Adjunto Pasante.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52568 May 25- Jun 07 (0107)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugón, en autos caratulados:"NIEBLA NIEBLA, LUZMARY.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 286-2070/2004, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de LUZMARY NIEBLA NIEBLA, de la Segunda Sección Judicial de Maldonado de fecha 29 de abril de 1974, Acta Nº 191, en el sentido que donde dice "LUZMAY", debe decir "LUZMARY", y la Partida de Nacimiento de CRISTIAN FABIAN PEREZ NIEBLA, de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, de fecha 17 de Marzo de 1995, Acta Nº 147, en el sentido que donde dice "hijo legítimo del declarante y de su esposa: LUZMAY NIEBLA", debe decir "hijo legítimo del declarante y de sus esposa: LUZMARY NIEBLA", por así corresponder.
Maldonado, 27 de Abril de 2005.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52563 May 25- Jun 07 (0108)

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

PRIMER TURNO

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana de Primer Turno dictada en los autos caratulados "FISCO Y RILCOMAR SA DENUNCIA DE ABANDONO NO INFRACCIONA" Ficha: 18-357/2004 se hace saber que el próximo 26 de Mayo y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Defensa 1665 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor las mercaderías inventariadas a fojas 14 vto. consistentes en 2700 tachos con tapa para comida de mascota marca Eukanuba, 332 paquetes de 15 kg. cada uno de comida para perro marca Optima y 68 paquetes de 8 kg. de comida para perro marca Optima -SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de Mayo de 2005.- Dra María Laura Sturla, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 748 1/p 19241 May 25- May 25 (0109)

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana de Primer Turno dictada en los autos caratulados "FISCO Y BOM PORT SA ABANDONO" Ficha: 18-104/2005 se hace saber que el próximo 26 de Mayo y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Defensa 1665 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor las mercaderías inventariadas a fojas 8 vto. consistentes en: 7200 camisas varios talles -SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de Mayo de 2005.- Dra María Laura Sturla, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 612 1/p 19242 May 25- May 25 (0110)

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana de Primer Turno dictada en los autos caratulados "FISCO Y BOM PORT SA ABANDONO" Ficha: 18-102/2005 se hace saber que el próximo 26 de Mayo y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Defensa 1665 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor las mercaderías inventariadas a fojas 9 vto. consistentes en: siete trofeos de caza, los mismos son cabezas de animales en base de madera para colgar.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de Mayo de 2005.- Dra María Laura Sturla, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 680 1/p 19243 May 25- May 25 (0111)

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana de Primer Turno dictada en los autos caratulados "FISCO Y BOM PORT SA ABANDONO" Ficha: 18-100/2005 se hace saber que el próximo 26 de Mayo y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Defensa 1665 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor las mercaderías inventariadas a fojas 8 vto. consistentes en: 738 pares de media de dama y hombre para descanso marca Futuro. -SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de Mayo de 2005.- Dra María Laura Sturla, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 680 1/p 19244 May 25- May 25 (0112)

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana de Primer Turno dictada en los autos caratulados "FISCO Y BOM PORT SA ABANDONO" Ficha: 18-99/2005 se hace saber que el próximo 26 de Mayo y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Defensa 1665 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor las mercaderías varias consistentes en conectores, cables, terminales plásticas, etc. inventariadas a fojas 11, 12, 13 y 14. -SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de Mayo de 2005.- Dra María Laura Sturla, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 680 1/p 19245 May 25- May 25 (0113)

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana de Primer Turno dictada en los autos caratulados "FISCO Y BOM PORT SA ABANDONO" Ficha: 18-97/2005 se hace saber que el próximo 26 de Mayo y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Defensa 1665 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor las mercaderías inventariadas a fojas 9 vto. consistentes en: 86 neumáticos para camión varias medidas.. -SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de Mayo de 2005.- Dra María Laura Sturla, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 612 1/p 19246 May 25- May 25 (0114)

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana de Primer Turno dictada en los autos caratulados "SOLICITUD DE REMATE" Ficha: 18-89/2005 se hace saber que el próximo 26 de Mayo y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Defensa 1665 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor los vehículos inventariadas a fojas 5 consistentes en: Fiat mat. ACE 935, Citroen Xsara SX 1.9 TD, Chevrolet Kadet AFB 2359, Fiat 128 WNS 142, Camioneta Dacia mat. AZL 646, Peugeot mat. UQY 379, VW Kombi ABU 343, Fiat Fiorino mat. ICE 0554 -SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de Mayo de 2005.- Dra. María Laura Sturla, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 680 1/p 19247 May 25- May 25 (0115)

MICHEL MAUAD SEBA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Aduana de 1° Turno, dictada en los autos caratulados "FISCO Y BOM PORT SA ABANDONO" ficha 18-103/2005 se hace saber que el próximo 26 de Mayo y siguientes desde las 10 hs. en el local de Defensa 1665 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor la mercadería inventariada a foja 8 vto. consistente en cinco lavarropas marca White Westing House, once ciclos, doce speed motor, capacidad 22 lb. y dos secadoras marca Whirlpool. - SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto y en moneda nacional. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de Mayo de 2005.- Dra. Maria Laura Sturla, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 748 1/p 19248 May 25- May 25 (0116)

MICHEL MAUAD SEBA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Aduana de 1° Turno, dictada en los autos caratulados "FISCO Y BOM PORT SA ABANDONO" ficha 18-101/2005 se hace saber que el próximo 26 de Mayo y siguientes desde las 10 hs. en el local de Defensa 1665 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor la mercadería inventariada a foja 12 consistente en cuadros, televisores, jarras, radios, bicicletas, pilas, etc.. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto y en moneda nacional. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de Mayo de 2005.- Dra. Maria Laura Sturla, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 680 1/p 19249 May 25- May 25 (0117)

MICHEL MAUAD SEBA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Aduana de 1° Turno, dictada en los autos caratulados "FISCO Y BOM PORT SA ABANDONO" ficha 18-98/2005 se hace saber que el próximo 26 de Mayo y siguientes desde las 10 hs. en el local de Defensa 1665 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor la mercadería inventariada a foja 9 vto. consistente e: 212 cañas de pesca varios modelos, 196 reeles de pesca varios modelos y una moto Scooter Piaggio color gris metalizado, con casco, motor numero 0012720- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto y en moneda nacional. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de Mayo de 2005.- Dra. Maria Laura Sturla, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 748 1/p 19250 May 25- May 25 (0118)

MICHEL MAUAD SEBA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Aduana de 1° Turno, dictada en los autos caratulados "FISCO Y BOMPORT SA ABAN-

DONO" ficha 18-96/2005 se hace saber que el próximo 26 de Mayo y siguientes desde las 10 hs. en el local de Defensa 1665 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor la mercadería inventariada a foja 9 vto. consistente en 5300 brillos para labios, 864 balsamos labiales, 1100 petacas de polvo compacto, 700 petacas con sombras. . SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto y en moneda nacional. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de Mayo de 2005.- Dra. Maria Laura Sturla, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 680 1/p 19252 May 25- May 25 (0119)

SEGUNDO TURNO

SILVIO RIENZI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados "FISCO c/ INFRACTOR DESCONOCIDO. IMPUTACION DE INFRACCION ADUANERA" Fa. 19-93/2001, se hace saber que el próximo 27 de mayo a las 16 hrs. En el local de Defensa 1665, el Rematador Silvio Rienzi, mat. 4567, RUC 212218140017, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, sacara a la venta en remate publico sin base y al mejor postor los bienes incautados en autos: 263 bultos de computadoras. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo también de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador que ascienden a 15.65% en efectivo y moneda nacional. 2º) Los bienes se rematan en el estado que se encuentran. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de la venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 13 de mayo de 2005 Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 680 1/p 19239 May 25- May 25 (0120)

SILVIO RIENZI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados "FISCO c/ SELF S.R.L. IMPUTACION DE INFRACCION ADUANERA" Fa. 19-22/2002, se hace saber que el próximo 27 de mayo a las 15 hrs. En el local de Defensa 1665, el Rematador Silvio Rienzi, mat. 4567, RUC 212218140017, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, sacara a la venta en remate publico sin base y al mejor postor los bienes incautados en autos: 8 bultos conteniendo 353 partes de PC. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo también de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador que ascienden a 15.65% en efectivo y moneda nacional. 2°) Los bienes se rematan en el estado que se encuentran. 3°) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de la venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 13 de mayo de 2005 Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 680 1/p 19240 May 25- May 25 (0121)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

DANTE y/o GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2° Turno dictada en autos caratulados: "COFAC C/ PARETO DECARLINI, MA. RUTH Y OT. -- EJ. HIPOTECA" Ficha: 22-336/2003 se hace saber que el próximo 20 de Junio a las 15 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio de los Martilleros DANTE y/o GUSTAVO IOCCO, Matrículas N° 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar y demás mejoras que contiene ubicado en el Balneario San Luis, 8va. sección judicial del Departamento de Canelones, zona urbana - suburbana empadronado con el N° 6707 señalado con el N° 19 de la manzana 395 según plano del Agrim. Herbert Martorelli de enero de 1947 e inscripto en la D.G.C con el N° 4166 del 26/11/1947, compuesto de un área de 954 m, que se deslinda así: 22 m 50 cm de frente al SE a la calle José Pedro Varela, entre Diagonal Brasil y calle José Batlle Ordoñez, distando su punto medio 34 m 52 cm del comienzo de la ochava recta existente en la esquina de la primera nombrada, 36 m al NE con el solar 20, 30 m 50 cm al NO con los solares 29 y 30 y 36 m 90 cm al S con el solar 18, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo del precio. 5º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 6º) Que se desconoce adeudos con OSE, tributos domiciliarios y BPS; los que en caso de existir serán de cargo del mejor postor. 7º) Que de la escritura de fecha 17/8/98, se constató que la superficie del bien a rematarse sería de m 896 dm. 94. 8º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 2º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de Abril de 2005 ESC. MATILDE CAIRELLO, Actuaria Adjunta.

20) $ 5100 3/p 19238 May 25- May 27 (0122)

VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 20 Turno dictada en Autos "ACFOR Y OTROS / RODAS SOULIER MARTA. EJECUCION HIPOTECARIA FICHA 577/2003 se hace saber que el próximo 17 de junio del 2005 a las 15:00 Horas en el local de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 1er. Piso, el martillero OSCAR CASTRO Matrícula 5259 RUC 211900880013, asistido por la Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en pública subasta, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal bajo el régimen de la ley 10.751, unidad 206 del edificio construido en un solar de terreno sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Colonia, Localidad Catastral Colonia, zona urbana empadronado con el número Mil Ciento Nueve (1109) segun plano del Agrimensor Oscar Nelson Gepp de diciembre de 1971, inscripto en la Dirección General de Catastro el 3 de diciembre de 1972, consta de una superficie de 2750 metros 9475 centimetros. El plano mencionado fue inscripto en la nombrada con el número 6506, da frente a la calle Soriano en 64 metros 5 centimetros y 42 metros 95 centimetros al Norte tambien de frente a la calle Coronel Arroyo por ser esquina. La unidad de referencia se ubica en el segundo piso a cota vertical más 5 metros 39 centimetros y tiene un area de 49 metros 1 centimetros. Le corresponde el uso exclusivo de la terraza "P" dos y esta empadronada con el número Mil Ciento Nueve Barra Doscientos Seis (1109/206) SE PREVIENE: 1.) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo o cheque certificado, y en dólares americanos. 2.) Que será de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comision del rematador e impuestos o sea el 7.02% incluido impuestos del precio del remate. 3.) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta del rematador e impuesto o sea el 1.34% del precio del remate. 4.) Que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado. 5) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria y se ignora si existe deuda por Gastos Comunes y BPS a las construcciones. 6) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en San José 1132 4o. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, 20 de mayo de 2005.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

20) $ 7819 5/p 19253 May 25- May 31 (0123)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

JUAN CASTELLS
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK N.V. C/ CARRIL, LUIS Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO" FICHA 119-694/2003, se hace saber que el 15 de junio de 2005 a las 15:00 horas, en la calle Galicia 1069, el Martillero JUAN CASTELLS Mat. 5111 Ruc 212502750010,

asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, en dólares estadounidenses, al mejor postor y sobre las dos terceras partes de la tasación, (BASE U$S 200) del siguiente vehículo:
Automovil marca CHEVROLET modelo CORSA COMBO, año 1998, tipo FURGON, PADRON Nº 98.109 de San José, matrícula 218820, motor 413.738, 4 cilindros y diesel.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 40% de la oferta efectuada, acreditándose el saldo en el término de 30 días, todo ello sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 387.7 del C.G.P. II) Que los gastos de tributos, comisiones y escrituración, correrán por parte del interesado. III) Que se desconoce la existencia de deudas con la Intendencia, así como toda otra situación del bien. IV) Que la documentación y el estudio de la misma se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 Piso 3, deslindándose en más toda responsabilidad. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 19 de mayo de 2005. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
20) $ 4420 5/p 19120 May 25- May 31 (0124)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Luis E. Cardozo Castro
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, en autos caratulados "García José, C/ Bagnuelo Alberto Vicente y Lazo González Nelda Aída" Juicio Ejecutivo, Ficha: IUE 134-782/2000, se hace saber que el día 8 de Junio de 2005 a las 15.00 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Uruguay 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016, asistido del Sr. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, agregada a fs. 29, o sea $ 41.152,67, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con mejoras que le acceden, sito en la 11ª sección judicial de Montevideo, padrón 138.780, señalado con el Nº 44 en el plano levantado por el Agrimensor Manuel Aviles de marzo de 1929, aprobado por el Municipio el 5/4/29 e inscripto en la Dirección de Topografía el 6/4/29 según el cual se compone de una superficie de 338, 46 metros, que se deslinda: 12 metros de frente al NorOeste a calle Ildefonso García; 29,42 mts. al NorEste linda con solar 45; 12,25 mts. al SurEste linda con solar 42 y 26,99 mts. al SurOeste linda con solar 43.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en moneda nacional, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 20% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.34% sobre el precio de remate. 4º) Que se desconoce la situación del inmueble con respecto a lo que pueda o no adeudarse a la Intendencia Municipal de Montevideo, BPS. u otro organismo público por tributos de cualquier especie. 5º) Que se desconoce el estado de ocupación del bien. 6º) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, los certificados registrales y de la documentación agregada. 7º) Que el expediente, titulación y certificados registrales se encuentran a disposición de los interesados en la sede, 18 de Julio 1589 piso 1º. Y a los efectos legales se hacen tres publicaciones. Montevideo, 17 de Mayo de dos mil cinco. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4692 3/p 19299 May 25- May 27 (0125)

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Edicto de remate

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de 2º Turno, dictada en autos caratulados "SORAVILLA LIZARRAGA María del Rosario c/ CARWAY S.A. y sus integrantes: VOLPI MORALES Carlos Nery y VOLPI MACHADO Néstor Gerardo. Ejecución hipotecaria." Ficha 156-1276/2004, se hace saber que el día 6 de Junio de 2005, a la hora 15 en las puertas del Juzgado (Avda. Lecueder Nº 449), se procederá por intermedio del Rematador Fernando González, Mat. 4294, R.U.C. 211923320014, en acto presidido por la Actuaría, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes: Tres fracciones de campo ubicadas en zona rural, sexta sección judicial y catastral de Artigas, empadronadas con los números 5370, 5820, y 5821, y que a continuación se describen. Padrón 5370: Antes en mayor área con el número 4324 y antes también en mayor área con el número 577, la que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Jorge Bird de Marzo de 1964, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el número 436 el 15 de Junio siguiente, se señala con el nº 24 y consta de una superficie de 447 hectáreas - 2.890 mts., y se deslinda así: 2.959 mts. 80 cm. al N con fracción nº 26; 2.148 mts. 80 cm. al E con padrón 2098; al S, dos rectas que miden 1.830 mts. y 360 mts. con fracción nº 23 y 1.588 mts. al SO, con fracción nº 25; todas del mismo plano. Padrón 5820: Antes en mayor área con el número 5371, que según plano del Agrimensor Carlos R. Soto Valbuena, de Octubre de 1998, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Artigas - Cotejo y Registro de planos, el día 27 de los mismos mes y año, con el número 870, señalado con la letra "A", tiene una superficie de 257 hás. - 9.730 mts., y se deslinda así: 2.562 mts. 20 cm. al N con padrón 2099; 411 mts. 60 cm. al NE con padrón 2098 parte; 1.453 mts. 70 cm. al E y 1.019 mts. 20 cm. al SE, ambos vientos con fracción "B"; y 1.672 mts. 50 cm. al O, con padrón 5372 parte. Padrón 5821: Antes en mayor área con el número 5371, que según plano del Agrimensor Carlos R. Soto Valbuena, de Octubre de 1998, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, Oficina Departamental del Catastro de Artigas - Cotejo y Registro de planos, el día 27 de los mismos mes y año, con el número 870, señalado con la letra "B", tiene una superficie de 354 hás. - 1.410 mts., y se deslinda así: Al NO, dos rectas de 1.019 mts. 20 cm. y 1.453 mts. 70 cm. respectivamente, lindando ambas con fracción "A" del mismo plano (hoy padrón 5820); al E 2.958 mts. 60 cm. lindando con padrón 5370; al SO 675 mts. 20 cm. lindando con parte del padrón 4324 y con el padrón 5372; también al SO dos rectas de 763 mts. 10 cm. y 1.433 mts. 3 cm. respectivamente, lindando ambas con el padrón 5372. Por disposición de la Oficina Actuaria, se advierte que en los antecedentes dominiales existe una donación que data del año 1986. Se previene: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de seña y el 6,02% por concepto de comisión más impuestos, al contado y en efectivo. 2) Se tendrá presente lo dispuesto por el artículo 387.7 del CGP. 3) La subasta se realizará en dólares estadounidenses. 4) Los bienes se rematan en la situación que surge de la titulación y demás documentación agregada en autos. 5) Se desconoce el estado ocupacional de los bienes así como las deudas que por concepto de contribución inmobiliaria pudieran mantener. 6) Los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta de los interesados. 7) A los efectos legales se hacen tres publicaciones en el Diario Oficial y en uno local. Artigas, 13 de mayo de 2005. Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 7139 3/p 19216 May 25- May 27 (0126)

EDICTO.

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de Segundo Turno, en autos caratulados "SORA VILLA MARCELO C/ HEBECH JORGE Y PARENTINI CAMILA", Ficha 156-639/2002, se hace saber que el día 7 de junio de 2.005, a la hora 15:00, en la Sede del Juzgado, Lecueder Nº 449 se procederá por intermedio del Rematador Alberto Guzmán, matrícula 4755 a la venta en pública subasta, al mejor Postor y sobre la Base de las dos terceras partes de su su valor de Tasación ($U 369.782), Base del Remate ($U 246.521), el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la primera sección Judicial de Artigas, manzana número 50 de la planta urbana de la ciudad capital, empadronado con el número cuatro mil doscientos treinta y seis, que según plano del agrimensor Rodolfo Lemes, suscripto en abril de mil novecientos sesenta y cuatro, inscripta en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas, con el número dos mil quinientos nueve el seis de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, se señala como fracción dos y se compone de una superficie de ciento sesenta y tres metros cinco mil ciento cuatro decímetros, que se deslinda así: venticinco metros sesenta centímetros al Noreste de frente a calle Bernabé Rivera, formando esquina en una ochava recta de dos metros setenta y un centímetros con la calle Misiones al Sureste en cinco metros veintidós centímetros, ocho rectas al Suroeste de cuatro metros setenta y ocho centímetros, un metro tres centímetros, un metro veinte centímetros, tres metros dos centímetros, cuarenta centímetros, cinco metros cincuenta centímetros, dos metros diez centímetros y trece metros cuarenta y siete centímetros, todos lindando con fracción uno del plano, hoy Padrón cinco mil setenta y al Noroeste siete metros noventa y ocho centímetros con parte del padrón Nº 4976.
SE PREVIENE QUE:
A)-Deberán publicarse tres anuncios en el Diario Oficial y en otro Local con los requisitos del Artículo 387 del CGP.

b)-El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del Remate, y serán de su cargo los gastos de comisión y tributos correspondientes al comprador.
c)-Los Títulos del Inmueble se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta de los interesados.
d)-La subasta se realizará en Dólares Estadounidenses.
Artigas, 18 de mayo de 2.005.
Esc. Ema Renee Pólito, Actuaria adjunta.
20) $ 4284 3/p 19219 May 25- May 27 (0127)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dictada en autos caratulados "BROU C/ VAZQUEZ NUÑEZ, Jorge Ariel y CORTELINI, Norma - Juicio Ejecutivo- Ficha 157-19-2001", se hace saber que el día 10 de Junio del 2005 a la hora 15:30 se procederá por intermedio del Rematador Público Sr. Jorge Félix Salvador, matrícula Nro. 3515, RUC. 010026570014, en acto presidido por la señora Alguacil, en las puertas del Juzgado, con la base de las dos terceras partes de su tasación de $ 66.417,00 o sea $ 44.278,00 base del remate, a la venta en pública subasta del siguiente inmueble: fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la manzana Nro. 290 zona sub-urbana de la localidad Catastral de Bella Unión, séptima Sección Judicial del departamento de Artigas, empadronada con el Nro. 3125 antes en mayor área con el Nro. 2445 y antes a su vez en mayor área con el Nro. 691 y señalado como fracción 5 de la manzana "I" en el plano del agrimensor Washington Calvo de fecha Enero de 1985, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el Nro. 8 el 28 de Febrero de 1985 según el cual se compone de una superficie de 416 mts. 4000 cms. y se deslinda así: al Norte 12 mts. de frente a calle pública; al este 34,70 mts. con fracciones 6 y 8; al Sur 12 mts. con fracción 12 y al Oeste 34,70 mts. con fracción 4 todas del mismo plano.- SE PREVIENE QUE: 1) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del remate en carácter de seña; 2) serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la Ley ponga a su cargo, como así también la comisión del rematador e impuestos; 3) los titulos y antecedentes se encuentran en la Sede a disposición de los interesados; 4) las ventas se realizarán en dólares estadounidenses; 5) a los efectos legales se hacen tres publicaciones en el diario oficial y en otro local.- Bella Unión, 18 de Mayo del 2005.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
20) $ 3876 3/p 19217 May 25- May 27 (0128)

EDICTO
Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dictada en los autos caratulados "Cía. Administradora de Recuperación de Activos AFISA c/ Montes de Oca, José Ramón y Santana Iris -Ejecución Hipotecaria Ficha 157-22-2003", se hace saber que el día 10 de junio de 2005 a la hora 16:00, se procederá por intermedio del Rematador Público Sr. Jorge Félix Salvador, matrícula 3515, RUC 001126570014, en acto presidido por la Sra. Alguacil, en las puertas del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor en dólares estadounidenses el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en zona urbana de Bella Unión, séptima Sección Judicial del departamento de Artigas, empadronado con el Nº 2638, antes en mayor área con el Nº 2118, parte de la manzana 142, señalado como fracción 14 en el plano del Agrimensor Washington E. Calvo de abril de 1980, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas el 30 de junio siguiente con el Nº 4483, según el cual se compone de una superficie de 318 metros 4399 centímetros cuadrados, y se deslinda así: al Este 18 metros 03 centímetros de frente a calle Flores, al Sur 11 metros 47 centímetros de frente a calle Melo, uniendo ambas alineaciones ochava recta de 5 metros, al Oeste 21 metros 61 centímetros con fracción 15 y al Norte 15 metros 08 centímetros con parte de fracción 13, ambas del mismo plano.
SE PREVIENE QUE: a) el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20% de su oferta, así como la comisión y tributos a su cargo. b) los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a cargo del comprador serán afrontados por el adquirente. c) los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina para ser examinados por los interesados. d) a los efectos legales se hacen dos publicaciones en el diario oficial y en otro local. Bella Unión, 17 de mayo de 2005. Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
20) $ 2448 2/p 19218 May 25- May 26 (0129)

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO.-

Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Rosario, en autos: "DEMARIA ARTOLA, Adriano c/ BARBOZA, Ruben Ismael.- JUICIO EJECUTIVO.- Ficha IUE: 229-148/2003, se hace saber que el día martes 31 de mayo de 2005 a la hora 15, en el Juzgado de Paz Departamental de Rosario, sito en calle Sarandí y Bolívar, el Rematador Público Sr. Héctor María Torres (matrícula 2358) asistido de la señora Alguacil venderá en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, los inmuebles padrones Nos. 2838 y 2839 de la localidad catastral Nueva Helvecia, 10a. Sección Judicial de Colonia.- El padrón 2838 tiene 1250 metros cuadrados y su tasación es de $ 457.544 y el padrón 2839 posee 1094 m2 y la tasación es de $ 251.293, ambos sobre calle Pública de Nueva Helvecia.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá depositar el 40% de su oferta al contado en el acto de serle aceptada la misma.- 2) Los títulos se encuentran a disposición en la Sede Judicial.- 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la comisión y tributos que la ley pone a su cargo. 4) Se desconoce el estado ocupacional de los inmuebles.- 5) El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.-
Rosario, 18 de mayo de 2005.- Dra. MONICA BESIO, JUEZ DE PAZ.
20) $ 1632 2/p 19225 May 25- May 26 (0130)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos caratulados "COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE RECUPERACION DE ACTIVOS (AFISA) c/ Mateo Ernesto CASTELLINI MUJICA-Ejecucion de Hipoteca" Ficha Nº 260-11/2004; se hace saber que el día 9 de Junio del año 2005, a partir de la hora 15, en el local de remate sito en la calle Ursino Barreiro Nº 533 de esta ciudad de Florida, el Rematador LEONARDO ARRILLAGA R.U.C. 070043010017 matricula Nº 3575, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en DOLARES AMERICANOS, de los siguientes bienes inmuebles: a) Padron Nº 5.930, sito en la 1ra. sec. judicial de Florida, superficie de 22 hás, 5.100 mts. 70 decimetros.- b) Padron Nº 8.766, 1ra. sec. judicial de Florida, Paraje San Geronimo, superficie de 22 hás 493 mts..- c) Padron Nº 8.751, 1ra. Sec. judicial de Florida, superficie de 22 hás. 1.742 mts. 49 decimetros.- d) Padron Nº 11.797, 1ra. sec. judicial de Florida, superficie de 18 hás. 3.577 mts. 1.952 centímetros.- e) Padrón Nº 4.459, 1ra. Sec. Judicial de Florida, superficie de 18 hás. 1.657 mts. 6.862 centímetros.- f) Padron Nº 3.446, 1ra. sec. judicial de Florida, superficie de 18 hás 1.657 mts. 6.862 centímetros.- g) Padron Nº 11.796, 1ra. sec. judicial de Florida, superficie de 18 hás. 1.657 mts. 6.862 decímetros.- h) Padron Nº 3.447, 1ra. sección judicial de Florida, superficie de 18 hás 1.657 mts. 6.862 centímetros. i) Padron Nº 6.891, 1ra. sec. judicial de Florida, superficie de 47 hás. 9.622 mts. 65 decimetros.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle ésta aceptada, y el saldo del precio dentro del plazo de treinta dias, de aprobado y ejecutoriado judicialmente el remate.- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituracion, Certificados, Impuestos, Tasas Municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 7.02% del precio del remate.- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1.34% del precio del remate.- IV) Que existe Hipoteca sobre los bienes inmuebles a favor del ejecutante.- V) Que surgen arrendamientos posteriores a la Hipoteca ignorando la clausula de prohibicion de arrendar los mismos por lo que son inoponibles a la Hipoteca.- VI) Que existen deudas por Contribucion Inmobiliaria al dia 10/2/2004 según el siguiente detalle: Padron 5930=$ 4.416,81: Padron 8766=$ 16.984,79: Padron 8751 $ 16,687,98: Padron 11.797=12.895,34$: Padron 4459= $ 12.251,40: Padron 3446=$ 10.886,83: Padron 11.796=$ 13.286,13: Padron 3447=$ 3.350,91: Padron 6891=29.956,51 VII) Que los Titulos de Propiedad se encuentran depositados en este Juzgado a disposicion de los interesados.- Florida, 11 de mayo del año 2005.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 8499 5/p 19223 May 25- May 31 (0131)

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

- EDICTO -

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, Dra. Elisa Zurbruck, en autos caratulados: "APARICIO ALVAREZ Norma c/ Sucesores de Cirinito Rodriguez-hoy Graciela Rodriguez. -Juicio Ejecutivo- Ficha IUE: 275-207/2003", se hace saber que el día 10 de Junio de 2005 a la hora 10:00 en el local sito en calle Casas Araújo casi Morales Arrillaga (Minas), por intermedio del martillero Sr, Edison Casas (matrícula 4673) presido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá al remate en pública subasta y sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación de: 369 lotes de mercaderías varias correspondiente a la ex-Barraca "LA MARQUESITA", consistentes en artículos sanitarios y de electricidad, herramientas, material para construcción, estanterías, etc.
SE PREVIENE:
1)-El mejor postor deberá de abonar la totalidad del precio en el acto, más comisión del rematador y tributos a su cargo.
2)-que se desconoce el estado de funcionamiento de los bienes,
3)-que el remate se hará en pesos uruguayos.
A los efectos legales se hacen 2 publicaciones.
Minas, mayo 12 de 2005. Dra. Elisa M. Zurbrück, JUEZ DE PAZ.
20) $ 1360 2/p 19194 May 25- May 26 (0132)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7° Turno de Maldonado Dra. Olga Guarino dictado en autos caratulados PIQUINELA AMILCAR C/ FACAL MELGAR, VERÓNICA Y OTRO - Regulación de Honorarios - IUE 291/78/2001 - hace saber que el día 17 de junio de 2005 a las 15:00 horas en las puertas del Juzgado Edf. San Lázaro sito en calles Sarandi y Ledesma (Maldonado), por intermedio del rematador Edison Casas Rodríguez Mat. 4673 - RUC 090086820015 y presidido por el Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá al Remate Público sobre las 2/3 partes del valor de tasación (U$S 750). El vehículo tipo Pick-up Marca Daewoo, Modelo Labo STD, año 1998, matricula N° B 302 343 de Pan de Azúcar N° De Padrón 153521 de Maldonado.
Se previene:
a) El mejor postor deberá consignar en el acto de Remate la totalidad de su oferta en Dólares Americanos.
b) Serán de su cargo la comisión e impuestos del Rematador (15.50%) sobre el precio resultante.
c) Que serán de cargo del Expediente la comisión e impuestos correspondientes (2,76% mas el 1% del impuesto municipal.
d) Estos autos y documentación se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede.
A los efectos legales se realiza una publicación.
Maldonado, 18 de mayo de 2005 Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 816 1/p 19221 May 25- May 25 (0133)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "C.A.R.A. A.F.I.S.A. C/ GUZMAN HERNANDEZ WALDEMAR. JUICIO EJECUTIVO. FICHA No. 341-335/2003" SE HACE SABER QUE: el día 15/06/2005 a las 15 hs en el Holl del Juzgado Letrado de Rocha de 3er Turno, sito en General Artigas No 83 de la ciudad de Rocha, y por intermedio del Sr. Martillero ALVARO FERNANDEZ BUZO se llevará a cabo en pública subasta, sin base y al mejor postor el remate de los siguientes bienes inmuebles:
1) fracción de campo y las mejoras que le acceden sita en Paraje "Aguas Dulces", zona rural, 4ta. Sec. Catastral del Dpto. de Rocha, empadronada con el No. 5511 la que según plano de mensura del Ing. Agr. Cesar R. Quintana, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 2021 el 29/12/1967, donde se encuentra señalado con el No. 1, consta de una sup. de 11 hás. 23 mts. 24 dms. y se deslinda: 264,57 mts. al Sur de frente a Camino de acceso al Balneario Aguas Dulces; 21,61 mts. al Sur-Oeste de frente a Carretero Castillos-Valizas; 407,64 mts. al Nor-Oeste con Camino Vecinal; 281,07 mts. al Norte con campos de Miguel García; y 405,89 mts. al Sur-Este con la fracción letra "A" del mismo plano relacionado;
2) fracción de campo de terreno de chacra con los alambrados y demás mejoras que contiene sita en Paraje "Aguas Dulces", zona rural, 4ta. Sec. Catastral del Dpto. de Rocha, empadronada con el No. 20.761 (antes en mayor área con igual número), la que según plano de mensura y división practicado por el Agr. César R. Quintana el 29/06/1995 inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Rocha con el No. 10.050 el 25 de julio del mismo año, se señala con la letra "A" y se compone de una sup. de 5 hás y se deslinda: al Sur-Oeste línea recta de 135,35 mts. de frente a Camino de acceso al Balneario "Aguas Dulces"; al Nor-Oeste línea recta de 405,89 mts lindando con el bien padrón No. 5511 antes citado; al Nor-Este línea recta de 131,68 mts. con el bien Padrón No. 16105 y al Sur-Este línea recta de 395,53 mts. con la fracción letra "B" del mismo plano.-
SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá depositar como seña en efectivo (o cheque certificado) y en dólares americanos el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración asi como la comisión de compra del rematador y tributos que asciende al 7,08% del precio de remate; c) que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos que asciende al 1,36% del precio del remate; d) que se desconoce la situación actual ocupacional, asi como si existen deudas por aportes a la construcción al B.P.S., posibles gastos comunes, tributos o consumos; e) que es criterio de la sede que solamente podrá descontarse del saldo del precio del remate, lo adeudado por concepto de contribución inmobiliaria y primaria hasta la fecha de la subasta, todo otro gasto requerirá autorización previa para ser imputado; f) que llos bienes se venden en los estados de conservación y situación jurídica en que se hallare a la fecha de la subasta, todo en las condiciones que resulten del expediente; g) que los títulos de propiedad (o el testimonio por exhibición como único título con el que se subasta el bien conforme a lo previsto por el art. 386.3 del C.G.P.), la información registral y el expediente, de los que resultan las condiciones en que se venden los inmuebles se encuentran en la Oficina del Juzgado, donde podrá ser examinado libremente por los interesados, quedando a su cargo toda averigacuón complementaria.-
Y los efectos legales se hacen estas publicaciones a los seis días del mes de mayo del año dos mil cinco. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
20) $ 6527 3/p 19234 May 25- May 27 (0134)

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "CARA. AFISA C/ XIVILLIER VILA, FEDERICO Y OTRA EJECUCION PRENDARIA E HIPOTECARIA. FA. 342-424/2003, SE HACE SABER QUE: El día 31 de mayo del 2005 a las 15 hs en el Hall del Juzgado Letrado de Cuarto Turno de Rocha, sito en Gral Artigas 83 de la ciudad de Rocha, por intermedio del rematador Sr. Alvaro Fernández Buzó, se llevará a cabo en pública subasta sin base y al mejor postor el remate del siguiente bien, solar de terreno baldío ubicado en la manzana nº 70 del Balenario La Paloma, décima sección judicial, localidad catastral La Paloma del Dpto de Rocha, zona urbana, padrón nº 1299 (antes padrón rural nº 13.008 en mayor área) que froma la manzana "V cinco" del plano del Agrimensor Emilio Boix Larriera, inscripto en la Dirección General de Catastro él 22/4/1946 con el nº 451, y que según plano, se compone de una superficie de 3599.44 mts.- Según plano de división del Agrimensor Nelson Soria, inscripto en la Dirección General de Catastro el 23/5/80 con el nº 3398, tiene una superficie de 3539.81 mts y se compone de 4 fracciones señaldas con los números "UNO", "DOS", "TRES" y "CUATRO".-
SE PREVIENE: a) que el mejor postor deberá depositar como seña en efectivo (o cheque certificado) y en dólares americanos el 20% de su oferta en el acto se serle aceptada la misma; b) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, así como la comisión de compra del rematador y tributos; c) que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos; d) que se desconoce la situación actual, ocupacional, así como sí existen deudas por aportes a la construcción al B.P.S, posibles gastos comunes, tributos o consumos; e) que es criterio de la Sede que solamente podrá descontarse solamente del saldo del precio del remate, lo adeudado por concepto de contribución inmobiliaria y primaria hasta la fecha de la subasta, todo otro gasto requerirá autorización previa para ser imputado; f) que los títulos de propiedad o el testimonio por exhibición como único título con el que se subasta el bien conforme a lo previsto por el art. 386.3 del C.G.P), la información registral y el expediente, de los que resultan las condiciones en que se vende el inmueble se encuentran en la Oficina del Juzgado donde podrán ser examinados libremente por los interesados.-
Y a los efectos legales se hacen estas publica-

ciones en la ciudad de Rocha a los dieciocho días del mes de mayo del dos mil cinco. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4284 3/p 19233 May 25- May 27 (0135)

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedesde 2do. Turno, dictada en autos: "COFAC C/ ROCCA ALVAREZ, OMAR ANGEL Y OTRA. J. ejecutivo.- Fa. Nº 381-1280/2002", se hace saber que el día 31 de mayo del 2005, a la hora 15.00, en puertas de ésta Sede, sita en calle 18 de Julio Nº 360, el Sr. rematador CARLOS DANIEL ALFONSO, mat. 5133, R.U.C. Nº 180096060012, sacará a la venta en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación que luce a fojas 19 de autos y al mejor postor: fracción de terreno con sus construcciones y mejoras, sito en la manzana 150 de la Localidad Catastral de Mercedes, 1ra. Secc. Judicial de Soriano, padrón Nº 1938, antes 1964, que según plano del Agr. Mario Bellini, inscripto en la Oficina de Catastro de Soriano con el Nº 3425 el 20/07/66, consta de una superficie de 201 mts 42 dms y tiene 9 mts 49 cms de frente a calle 25 de Mayo, actualmente calle Haedo- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 35% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) La titulación se encuentra agregada en autos tramitados en ésta Sede I.U.E. 381-844/2002, de la cual surge plano de mensura.- 3) Se desconoce el actual estado del bien a rematar, así como el estado de ocupación, y su situación frente al Banco de Previsión Social y otros organismos nacionales o municipales por concepto de aportes por las construcciones existentes y pago de impuestos.- SE autorizan 3 publicaciones.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 2 de mayo del 2005.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 3468 3/p 19192 May 25- May 27 (0136)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TRANSPORTADORA CUELLO HERMANOS LTDA

CONTRATO 14 OCTUBRE 2004
REGISTRO COMERCIO Número 8677
CAPITAL $ 24.000 EN 120 CUOTAS $ 200
DANIEL CUELLO, ARIEL CUELLO, RICARDO CUELLO, 40 CUOTAS CADA UNO
PLAZO 30 Años
OBJETO Principalmente la realización de transporte y fletes nacionales o internacionales y Otros
DOMICILIO: TACUAREMBÓ.
22) $ 1485 1/p 19186 May 25- May 25 (0137)

"INSTITUTO TECNICO MERCEDES SRL"

CONTRATO: 01/03/2005.-
INSCRIPCIÓN: 2168/2005.-
SOCIOS: ZAPATA POSTIGLIONE, Gustavo Emilio y GUTIERREZ LARROSA, Alexis.-
OBJETO: Enseñanza, promoción y desarrollo de técnicas agropecuarias en general y otros.- Adquirir, enajenar, gravar, desmembrar, arrendar y dar en arrendamiento cualquier bien de naturaleza mueble y/o inmueble. Constituir, modificar, disolver, liquidar, transformar, fusionar y extinguir sociedades de igual o distinto tipo y objeto e intervenir en toda otra empresa como socia o capitalista.- Solicitar y obtener créditos ante Instituciones Bancarias Oficiales y/o Privadas etc.-
PLAZO: 10 años prorrogables.-
CAPITAL: $ 60.000.-
DOMICILIO: Mercedes.-.
ADMINISTRACIÓN: Indistinta.
22) $ 2970 1/p 19189 May 25- May 25 (0138)

MIBENAR LTDA

Cesión de Cuotas Sociales
Contrato: 22/11/2004
Inscripción: No. 9912 el 16/12/2004
Cedente: Miguel Alfredo y Marie Denise Beyhaut Terra
Cesionarios: Aline, Matías y María Beyhaut Terra
Cuotas cedidas: 60 cuotas sociales.
22) $ 990 1/p 19205 May 25- May 25 (0139)

Edifica S.R.L.

Contrato: 29 abril 2005.
Inscripción: N° 3292.
Socios: Miguel A. Corbo (19 cuotas) y Federico Corbo (1 cuota).
Capital: $ 60.000.- Plazo 20 años.
Objeto: Construcción y anexos, servicios publico de limpieza; empresa de trasporte, alquiler y venta de baños químicos.
Domicilio: Maldonado.
Administración: Inditistamente.
22) $ 1485 1/p 19206 May 25- May 25 (0140)

GASBEL LIMITADA HOY URUCOMP SRL

Modificación
Contrato: 3 marzo 2005
Inscripción: N° 1796 del 11/3/2005
Denominación: URUCOMP SRL.
Objeto: Venta, arrendamiento, distribución y comercialización de hardware y servicios informáticos y actividades anexas, pudiendo contratar personal, profesional o no.
22) $ 1485 1/p 19207 May 25- May 25 (0141)

TRANSDAL SRL

Contrato: 2/5/05
Inscripcion: 3343
socios: Daniel Dalmaso Gonzalez (15 cuotas)
Marta Kirst Bile (5 cuotas)
Administracion: indistinta
Capital: $ 17040.-
Domicilio: Montevideo
Objeto: fletes en gral., transporte de mercadería, encomiendas, mudanzas.
Plazo: 30 años.
22) $ 990 1/p 19214 May 25- May 25 (0142)

"LA NEUTRAL HNOS. S.R.L."

Contrato: 19.04.2005
Inscripción: N° 3095 año 2005
Socios: MARTIN NAVA (5) y ANIBAL NAVA (5)
Capital: $ 20.000.- en 10 cuotas de $ 2.000.- cada una
Objeto: Elaboración, comercialización, importación y exportación de productos de panadería y productos alimenticios en gral.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Salto.
Administración y representación: MARTIN NAVA y ANIBAL NAVA, INDISTINTAMENTE.
22) $ 1980 1/p 19227 May 25- May 25 (0143)

BUSINESS ENGLISH I.N.C. S.R.L. MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 18.10.02
Inscripción: 20.11.02 No. 9702
Otorgantes: Inés GONZALEZ DIAZ, María Mercedes VIOLA DEAMBROSIS, Alejandra Gabriela LLADO GELABERT, Laura Ellen KNUDSON CHRIESTENSEN y María Andrea CINTAS CACHON.
Modificación: Administración: I) Desde el otorgamiento, cualquiera de las socias actuando en forma indistinta, salvo la socia Laura Knudson; y II) Desde el 1 de enero del 2003 por cualquiera de las socias restantes actuando en forma indistinta, salvo la socia Alejandra Llado.
22) $ 2475 1/p 19254 May 25- May 25 (0144)

MARENZO S.R.L.

Contrato: 2 mayo 2005.
Inscripción: N° 3483 año 2005
Socios: Miguel Angel Floriano Silvera y Eduardo Alberto Santana Fernández (50 cuotas cada uno).
Objeto: mensajería, cadetería, servicio de chofér y actividades anexas y/o conexas.
Plazo: 30 años.
Administración: socios conjuntamente
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 80.000.
22) $ 1485 1/p 19258 May 25- May 25 (0145)

ENDOGYNE LTDA

Contrato: 20 de octubre de 2004
Inscripción: 8213/2004
Socios: WILLIAMS WASHINGTON SALTRE POVIGNA (90 cuotas), ANDRES MARTIN SALTRE ORTIZ (10 cuotas)
Capital: $ 300.000.oo
Plazo: 30 años con derecho de receso cada 3 años.
Objeto: importación, representación, exportación y distribución de insumos e instrumentales médicos.
Domicilio: Montevideo
Administración: WILLIAMS W. SALTRE PROVIGNA.
22) $ 1485 1/p 19259 May 25- May 25 (0146)

CONSULTORIO DE MEDICINA NUCLEAR LIMITADA

Cesión de Cuotas: 27/12/2004
Insc. No. 959 año 2005
Cedentes: Federico Ferrando Castagnetto,

Guillermo Ferrando Castagnetto, Angela Adela Castagnetto Cherro.
Cesionario: Rodolfo Nicolás Ferrando Castagnetto. (45 cuotas)
Modificación administración: Rodolfo Ferrando Castagnetto y Antonio Páez Baccino, indistintamente.
22) $ 1485 1/p 19260 May 25- May 25 (0147)

QUINI SOLUTIONS LIMITADA

Contrato: 29/4/05
Socios: Alicia Medina Delgado y Rolf Borje Medina (25 cuotas cada uno)
Administración: indistinta
Objeto: Explotación locales bailables, servicios gastronómicos, restaurante, bar, confitería, elaboración, venta y distribución de alimentos, realización de espectáculos, importación de bienes
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Capital: $ 500.000
Registro: N° 3157.
22) $ 1485 1/p 19261 May 25- May 25 (0148)

BUGALLO & BELLO LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 21 Diciembre 2004
Inscripción: Nº 5 el 3/1/2005
Cedente: CARMEN LILIAN REYES BUGALLO (20 cuotas)
Cesionario: Luis Antonio BUGALLO MENZA
Objeto: Despachante de Aduana
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 80.000.- (20 cuotas de $ 4.000.-)
Administración: Indistinta.
22) $ 1485 1/p 19285 May 25- May 25 (0149)

REMISE CAR LTDA.
Cesión de cuota social

Contrato: 13 Diciembre 2004
Inscripción: Nº 3381 del 18/05/2005
Cedente: CARLOS ENRIQUE RODRIGUEZ (50 cuotas)
Cesionarios: Conrado Alcantara Diaz (40 cuotas) Lourdes Curbelo Alcantara (10 cuotas).
22) $ 990 1/p 19286 May 25- May 25 (0150)

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DECIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "BARBOZA COSTA, DINA GIUVANNE".- TENENCIA -AUXILIATORIA DE POBREZA -RATIFICACION. -Ficha 2-46314/2004, por Decreto N° 1318/2005 de fecha 25/04/2005, se emplaza a estar a derecho en estos autos a CARLOS MARCEL MORALES, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 11 de Mayo de 2005.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 52583 May 25- Jun 07 (0151)

VARIOS

PODER EJECUTIVO
ENTES AUTONOMOS
B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 20 DE MAYO DE 2005

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	2,885000
BRASIL	REAL	1000	2,438900
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,826900
JAPON	YEN	3600	108,130000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,234100
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,255700

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	8,510	8,560
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,090	9,140
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	24,550	24,600
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	24,550	24,600
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	24,550	24,600

TELEFAX: 19671690 POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL.
27) (Cta. Cte.) 1/p 52576 May 25- May 25 (0152)

Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 19 DE MAYO DE 2005

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	2,882000
BRASIL	REAL	1000	2,445500
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,834400
JAPON	YEN	3600	107,620000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,221800
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,264400

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	8,470	8,520
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,040	9,090
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	24,400	24,450
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	24,400	24,450
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	24,400	24,450

TELEFAX: 19671690 POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL.
27) (Cta. Cte.) 1/p 52577 May 25- May 25 (0153)

Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 18 DE MAYO DE 2005

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		2,882500
BRASIL	REAL	1000		2,457000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S		1,840600
JAPON	YEN	3600		106,830000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,217700
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S		1,267900

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	8,380	8,430
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	8,960	9,040
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	24,110	24,160
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	24,100	24,150
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	24,100	24,150

TELEFAX: 19671690 POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL.

27) (Cta. Cte.) 1/p 52578 May 25- May 25 (0154)

Banco Central del Uruguay

Montevideo, 23 de mayo de 2005.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **1º** al **30 de abril de 2005**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el **30 de abril de 2006** de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1494

Documentación	Nombre	Inicio	Final.
214262010014	ABBAPLAST S.A.	30/04/05	30/04/06
1431250-4	ACOSTA, ALBERTO GUILLERMO	30/04/05	30/04/06
3402276-7	DA ROSA SOARES JOSE ANTONIO	30/04/05	30/04/06
1882909-8	DI STASIO PORCELLI, GABRIELA	30/04/05	30/04/06
747564-2	FERNANDO GOMEZ	30/04/05	30/04/06
5040916-7	GALEAZZI MATTIACCI ANTONIO	30/04/05	30/04/06
1200618-9	GUALLA ZIGNANO, MARIA DEL PILA	30/04/05	30/04/06
538827-3	KECHICHIAN TOKOUZLIAN, PEDRO	30/04/05	30/04/06
1220945-8	LARREA CAMPOS, ROLANDO JAVIER	30/04/05	30/04/06
1322800-3	LORENZO PENEDO, CARLOS ENRIQUE	30/04/05	30/04/06
3310218-2	MANCINI RODRIGUEZ MARCELO JORGE	30/04/05	30/04/06
4043191-2	PORCELLI FANIEL, GISELLA	30/04/05	30/04/06
1162385-5	REBOREDO SUAREZ RONALD JOSE	30/04/05	30/04/06
1758611-6	RODRIGUEZ FERREIRA CESAR ALVAR	30/04/05	30/04/06
1060746-2	RUBEN WALDEMAR NOGUES ORTIZ	30/04/05	30/04/06
1598491-0	SALA BARBOZA, ALEJANDRO GABRIEL	30/04/05	30/04/06
1491508-1	SOLER GREISING DIEGO	30/04/05	30/04/06
1503794-7	PACELLO, JESUS	30/04/05	30/04/06

Montevideo, 23 de mayo de 2005.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **1º** al **30 de abril de 2005**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1495

Documentación	Nombre	Final.
2825142-7	AIRES PERCOVICH, EDITH FABIANA	28/02/07

Aviso Nº 52587 continúa en Pág. 2523-C

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

FACULTAD DE QUIMICA

SECCIÓN CONCURSOS
EXPEDIENTE Nº 101120-001229-05 LLAMADO N° 111/05
Se llama a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante de Inmunología (Esc. G, Grado 1,30 horas sem., desde el 01.01.05 y hasta el 31.09.05 con cargo a fondos extrapresupuestales (fondos Gualberto González).
Apertura: 23 de mayo de 2005
Cierre: 30 de mayo de 2005
Informes e inscripciones en Sección Concursos de Facultad de Química de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas.

27) (Cta. Cte.) 1/p 52571 May 25- May 25 (0156)

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

Expediente No. 28143/2004. Resolución No. 15.793/04
Intímase a los propietarios del padrón 2965 de la ciudad de Florida, Sres. Blanca Elena, Arturo Alejandro, María Angélica, Julio, Wilfredo Emilio y José Eberto Ferreira o Ferreyra Nehr o Nehz, a realizar la limpieza y acondicionamiento de dicho inmueble, en un plazo de 30 días contados a partir de la publicación, bajo apercibimiento de adoptarse las medidas legales del caso.
Firmado:
Dr. Ariel Dardano Perdomo - Director Of. Jurídica.

27) (Cta. Cte.) 3/p 52575 May 25- May 27 (0157)

PODER JUDICIAL

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Rivero Victorina c/ Rivero Dorotea y Rivero Bonifacio Victor. Posesión Notoria de Estado Civil. IUE 274-387/2004 se ha solicitado el emplazamiento de los sucesores de Dorotea Rivero a que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio.
Minas, 29 de marzo de 2005. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.

27) $ 4200 10/p 19193 May 25- Jun 07 (0158)

211477890014	BONIBON S.A.	31/10/05
2939611-5	PAZ CABRERA GABRIEL	30/06/06
2877527-5	RODRIGO JAVIER ASUAGA CARUSSO	28/02/07

Montevideo, 23 de mayo de 2005.

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 1496

No hay revocaciones de clausuras al 30/04/05.

27) (Cta. Cte.) 3/p 52587 May 25- May 27 (0155)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "COPROPIEDAD DEL EDIFICIO TORRE GATTAS C/ CHUEKE CLAUDIA RENEE Y OTROS" EJECUCION HIPOTECARIA. FA 291-61/2002, se cita, llama y emplaza a los demandados, Sra CLAUDIA RENEE CHUEKE VINIKIER, DANIEL ISAAC CHUEKE VINIKIER, y a los Sucesores a cualquier título de la Sra PAULINA VINIKIER BRYNZTEIN a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia.
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Maldonado, 12 de mayo de 2005.- Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 5040 10/p 19199 May 25- Jun 07 (0159)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

SOGIMVEST SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.800.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 19/05/05, 3720.

28) $ 3465 1/p 19183 May 25- May 25 (0160)

YATTON COMPANY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 03/05/05, 3173.

28) $ 2475 1/p 19277 May 25- May 25 (0161)

LAPFOR TRADE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 03/05/05, 3175.

28) $ 2475 1/p 19279 May 25- May 25 (0162)

NAGASHY FINANCE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 03/05/05, 3174.

28) $ 2475 1/p 19280 May 25- May 25 (0163)

Banco Santander comunica que en las Notas a sus Estados contables de su balance publicado el día 29 de marzo del corriente, inciso C4 "Obligaciones con vencimiento mayor a tres años", donde dice: $1.718.848.145, debe decir $1.178.848.145.

Banco Santander

28) $ 749 1/p 19281 May 25- May 25 (0164)

REFORMAS

JOHE PRODUCTOS QUÍMICOS S.A. (antes Silvateam Uruguay S.A.)

Asamblea: 15/4/05
RPJSC: 4/5/05, N° 3331.

28) $ 495 1/p 19236 May 25- May 25 (0165)

TISUR S.A.

Asamblea Extraordinaria: 29/10/2004.
Se modificó artículo 3° del Estatuto Social.
Articulo 3. Capital y Acciones. El capital formado por títulos de una o mas acciones de U$S 1.- (dólares USA uno) cada una, será de U$S 150.000.- (dólares USA ciento cincuenta mil). Las acciones serán ordinarias nominativas endosables.
Inscripción: 03/03/05, N° 1374.

28) $ 1980 1/p 19275 May 25- May 25 (0166)

GARNAVIL COMPANY S.A. AUMENTA CAPITAL SOCIAL

ASAMBLEA: 29/03/05
CAPITAL ACTUAL: U$S 6.000.000
INSCRIPCIÓN: 22/04/05, 2792.

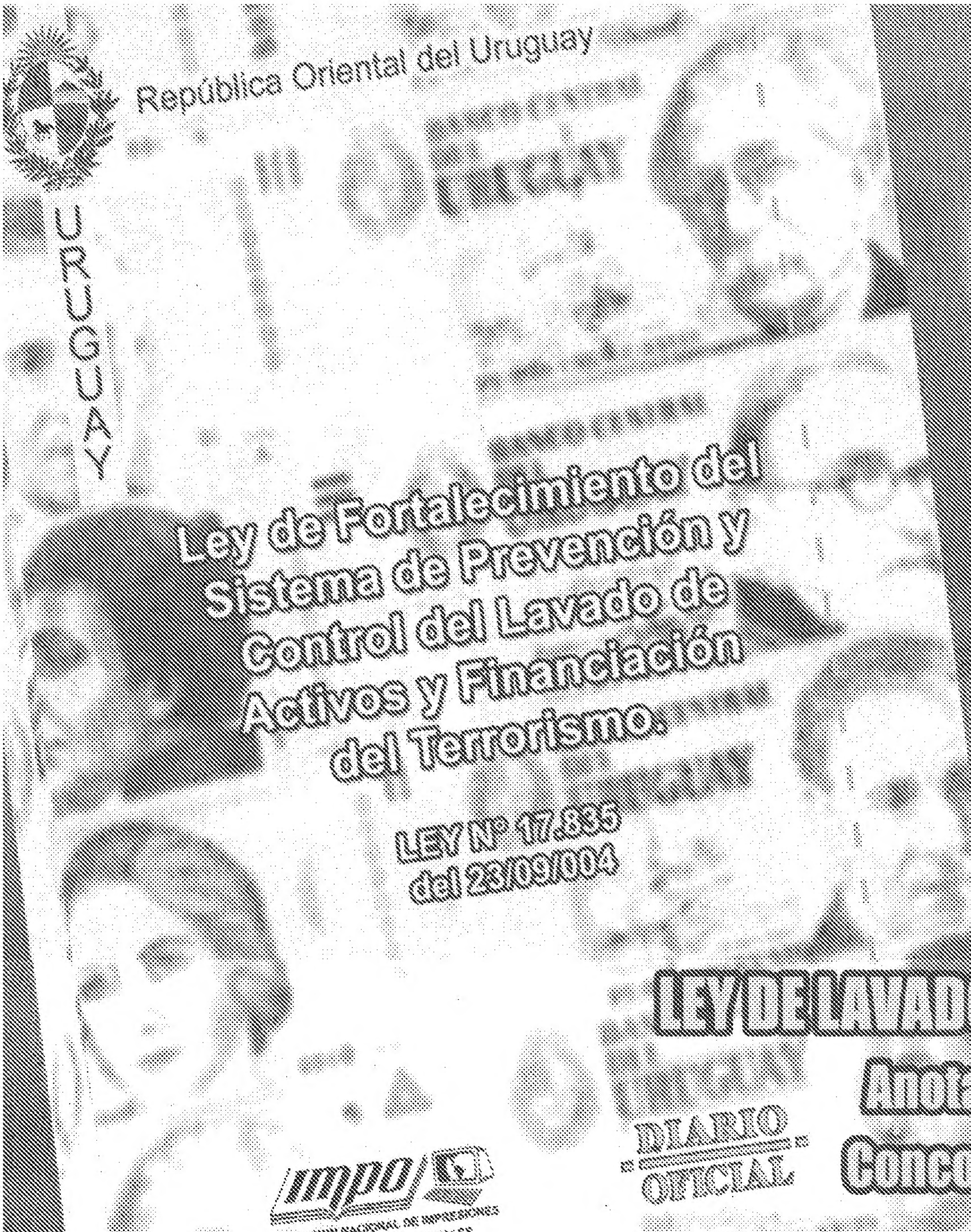
28) $ 495 1/p 19278 May 25- May 25 (0167)

IMPO

AGENCIAS RECEPTORAS DE AVISOS

DIARIO OFICIAL

		Dirección	Teléfono	Fax
ARTIGAS				
	Artigas	Maciel 521	077-26221	077-23098
CANELONES				
	Canelones	Baltasar Brum 842	033-23509	
	Las Piedras	Gral. Flores 795	02-3652143	02-3644324
	Pando	Gral. Artigas 1071	02-2922014	02-2922014
CERRO LARGO				
	Melo	Treinta y Tres 923	064-25378 // 099-800989	064-25378
COLONIA				
	Colonia	18 de Julio 346	052-20471	052-20471
	Carmelo	Defensa 316	054-22039	054-22917
	Rosario	Lavalleja c/c Sarandí e Ituzaingó	055-21964	055-21964
	Tarariras	18 de Julio y Roosevelt 1900	057-42427	
DURAZNO				
	Durazno	Larrañaga 897	036-24442	036-23599
FLORES				
	Trinidad	Fray Ubeda 423	036-43437 // 036-43046	036-43437
FLORIDA				
	Florida	Independencia 828	035-24546 // 099-352395	035-24546
	Sarandí Grande	Edina Ferreira de Molina 874	035-30195	
LAVALLEJA				
	Minas	Treinta y Tres 528	044-23128	
MALDONADO				
	Maldonado	Zelmar Michelini 815 BIS	042-235633	042-235633
	San Carlos	Carlos Reyles 752 - Galería 18	042-669130 // 250321	042-669130
PAYSANDU				
	Paysandú	Montevideo 760	072-21234	072-21234
RIO NEGRO				
	Fray Bentos	Mendoza 3212	056-29526	
	Young	18 de Julio 1915	056-75291	
RIVERA				
	Rivera	Paysandú 1319 / 1321	062-23997	062-23415
ROCHA				
	Rocha	18 de Julio 2041	047-27609	047-27609
SALTO				
	Salto	Paseo España Nº 9		
		Mercado 18 de Julio	073-34289	073-34289
SAN JOSE				
	San José	Asamblea 651	034-23609	034-23609
SORIANO				
	Dolores	Francisco Prestres 1241	053-45847	053-42388
	Mercedes	Enrique J. Rodó 630	053-23685 // 099-532861	
TACUAREMBO				
	Tacuarembó	Joaquín Suárez 143	063-29466	063-29466
TREINTA Y TRES				
	Treinta y Tres	Andrés Areguatti 1270	045-23720	045-23720


República Oriental del Uruguay
URUGUAY
Ley de Fortalecimiento del Sistema de Prevención y Control del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
LEY Nº 17.835 del 23/09/004
IMPO
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES
DIARIO OFICIAL


República Oriental del Uruguay
REGLAMENTO BROMATOLOGICO NACIONAL
Decreto Nº 315/994 de fecha 05/07/1994
2da. EDICION
Con las ACTUALIZACIONES futuras sin cargo adicional hasta agotar edición. Disponibles por Internet o personalmente en oficinas de IM.P.O.
Libro $220
CD $140
Libro+CD $320
Libro con descuento para estudiantes $198
Edita y distribuye
IMPO
DIARIO OFICIAL
Internet: www.impo.com.uy
E-Mail: impo@impo.com.uy